

	Documento de Condiciones Especiales	CÓDIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

Nombre del Producto (SIBOL)	SERVICIO DE VIGILANCIA
Código SIBOL	30044
Nombre Comercial del Producto	SERVICIO DE VIGILANCIA
Calidad	<p>A través del Ministerio de Defensa Nacional se creó la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, como órgano de regulación, control, inspección y vigilancia del Servicio Público de Vigilancia y Seguridad Privada.</p> <p>Es así como la Superintendencia de Vigilancia reglamenta todo el sector de la Vigilancia a través de la conformación del mismo, hecho que quedo reglamentado por el Decreto 2187 de 2001 y parcialmente por el Decreto 3222 de 2002, por medio del cual se expidió el Estatuto de la Vigilancia y Seguridad Privada incluyendo toda la reglamentación para las empresas prestadoras en las diferentes modalidades descritas en los aspectos técnicos.</p> <p>Para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada la Superintendencia, en concordancia con el Decreto 4950 de 2007, compilado por el Decreto 1070 de 2015 reglamenta las tarifas mínimas para el cobro del servicio de vigilancia y cada año expide mediante Resolución Externa el valor de las tarifas de la vigilancia y seguridad por vigencia.</p> <p>Para la vigencia 2019, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada expidió la Circular Externa No. 20194000000025 del 02 de enero de 2019 - Por medio de la cual se establecen las tarifas aplicables a los servicios de vigilancia y seguridad privada para el año 2019.</p> <p>Por otra parte, intervienen legalmente en el mercado otras instituciones como Indumil, Departamento de control comercio de armas DCCA, empresas del Estado mediante la cual se obtienen las armas y los correspondientes permisos de las armas; así como también interviene el Ministerio de Tecnología de la información y las Comunicaciones mediante la expedición legal de todos los permisos para el manejo del espectro y las frecuencias para las comunicaciones que usa el sector de la vigilancia.</p> <p>A la fecha las normas que se encuentran vigentes y regulan los servicios de vigilancia y seguridad privada son las siguientes:</p> <p>Decreto 018 de 2015 - Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto número 738 de 2013, modificado por el artículo 1° del Decreto número 931 de 2014.- Ampliación del plazo para examen psicofísico.</p> <p>Decreto 931 de 2014 – Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto número 0738 de 2013.- Ampliación del plazo para examen psicofísico.</p> <p>Decreto 738 de 2013 - Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1539 del 26 de junio de 2012.</p> <p>Ley 1539 del 26 de junio de 2012 - Por medio de la cual se implementa el certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Ley 1607 de 2012 - Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Ley 62 de 1993 – Normas sobre la Policía Nacional y Creación de la Supervigilancia.</p> <p>Ley 61 de 1993 – Normas sobre armas, municiones y explosivos.</p> <p>Ley 1119 de 2006 – Por la cual se actualizan los Registros y Permisos Vencidos para el Control al Porte y</p>

Tenencia de las Armas de Fuego.

Decreto 2368 de 2012 – Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1539 de 2012 y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2885 de 2009 – Por el cual se modifica el artículo 34 del Decreto 2187 de 2001.

Decreto 1989 de 2008 – Por el cual se reglamenta el Pago de la Contribución.

Decreto 503 de 2008 – Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2858 del 27 de julio de 2007.

Decreto 4950 de 2007 – Por el cual se fijan las tarifas mínimas para el cobro de los servicios de vigilancia.

Decreto 2355 de 2006 – Estructura de la Supervigilancia.

Decreto 2356 de 2006 – Modifica la Planta de Personal de la Supervigilancia.

Decreto 3222 de 2002. – Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada contenido en el Decreto - ley 356 del 11 de febrero de 1994 y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1612 de 2002 – Modifica y Adiciona Parcialmente el Decreto 2974 de 1997, Servicios Comunitarios.

Decreto 73 de 2002 – Tarifas Mínimas para el Cobro de los Servicios de Vigilancia.

Decreto 71 de 2002 – Cuantías Mínimas de Patrimonio de los Servicios de Vigilancia.

Decreto 2187 de 2001 – Reglamenta el Estatuto de Vigilancia Decreto Ley 356 de 1994.

Decreto 1979 de 2001 – Uniformes y Equipos para el Personal de los Servicios de Vigilancia.

Decreto 2974 de 1997 – Se reglamentan los Servicios Especiales y Comunitarios de Vigilancia.

Decreto 1470 de 1997 – Se reglamenta el artículo 100 del Decreto Extraordinario 2535 de 1993.

Decreto 1809 de 1994 – Por el cual se reglamenta el Decreto 2535 de 1993.

Decreto 619 de 1994 – Se reglamenta el artículo 31 del Decreto Ley 2535 de 1993.

Decreto Ley 356 de 1994 – Por el cual se expide el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada.

Decreto 2535 de 1993 – Se expiden Normas sobre Armas, Municiones y Explosivos.

Ley 1581 de 2012 – Por la cual se dictan disposiciones Generales para la protección de datos personales.

Decreto 1377 de 2013 - Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.

Resolución 510 del 16 de marzo de 2004 - Por medio de la cual se establecen los diseños, colores y demás especificaciones de los uniformes y distintivos utilizados por el personal de vigilancia y seguridad privada; y se dictan otras disposiciones.

Resolución 02601 de 2003 - Por la cual se fijan criterios técnicos y jurídicos para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con la utilización de medio canino y se adoptan disposiciones en materia de carnetización y registro de caninos.

Resolución No. 0312 de febrero de 2019 por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST.

Decreto 1072 de 2015, Decreto único reglamentario del sector Trabajo.

□
□ NC-47-01 Las normas de la serie ISO 9000 en vigilancia y seguridad privada

Cumplir con todas las normas vigentes relacionadas con la legislación laboral y contratación de personal.

Requisitos Específicos

El servicio de seguridad y vigilancia privada que requiere la Entidad, debe prestarse a través de medio armado, medio tecnológico y medio canino (24 horas de lunes a domingo con arma, 24 horas de lunes a domingo sin arma, 12 horas diurnas de lunes a viernes sin festivo sin arma, 12 horas nocturnas de lunes a viernes sin festivo sin arma, 12 horas diurnas de lunes a viernes sin festivo sin arma con canino, y 12 horas nocturnas de lunes a domingo con arma) actividades tendientes a prevenir, detener, disminuir o disuadir amenazas que afecten o puedan afectar la vida, integridad personal y para la protección de los bienes muebles e inmuebles de carácter propio, en comodato y/o en arrendamiento, así como para los funcionarios, contratistas, usuarios y demás personas que permanezcan en las instalaciones a cargo de la Entidad, en las Macro Regiones Uno, Dos, Tres, Cuatro y Cinco (1, 2, 3, 4 y 5),

Es deber de la administración del Comitente Comprador brindar seguridad a los funcionarios, contratistas, usuarios y demás personas que permanezcan en las instalaciones a cargo de la Entidad, así como protección a los bienes muebles e inmuebles de carácter propio, en comodato, vocaciones hereditarias y/o en arrendamiento, es necesaria la negociación de la prestación del servicio de seguridad y vigilancia privada para las sedes del Comitente Comprador.

Los medios tecnológicos son un complemento que le permite a la seguridad física grabar los eventos que se encuentran en su cobertura, minimizando con ello los riesgos contra la seguridad de las instalaciones, y estos se encuentran autorizados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

La Prestación del servicio de seguridad y vigilancia privada, se realizará a través de:

Medio humano con armas, sin armas, con canino, con apoyo de medios tecnológicos en las modalidades que se requieran (24 horas de lunes a domingo con arma, 24 horas de lunes a domingo sin arma, 12 horas diurnas de lunes a viernes sin festivo sin arma, 12 horas nocturnas de lunes a viernes sin festivo sin arma, 12 horas diurnas de lunes a viernes sin festivo sin arma con canino, 12 horas nocturnas de lunes a domingo sin arma y 12 horas nocturnas de lunes a domingo con arma) para las sedes del Comitente Comprador que conforman las Macro Regiones Uno, Dos, Tres, Cuatro y Cinco (1, 2, 3, 4 y 5)), para la protección de los bienes muebles e inmuebles de carácter propio, en comodato y/o en arrendamiento, así como para los funcionarios, contratistas, usuarios y demás personas que permanezcan en las instalaciones a cargo de la Entidad, en las Macro Regiones Uno, Dos, Tres, Cuatro y Cinco (1, 2, 3, 4 y 5).

De acuerdo con lo anterior las especificaciones técnicas requeridos para la prestación del servicio son las siguientes:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los perfiles del personal requerido para el servicio de seguridad y vigilancia privada del Comitente Comprador se relacionan a continuación:

CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO: El comitente vendedor deberá acreditar que el personal vinculado a su empresa, ha recibido un programa de capacitación bajo los siguientes términos: a. Seguridad en instalaciones. b. Manejo de armas de fuego y polígonos en tiro de reacción y defensivo. c. Seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas o humanas. d. Primeros auxilios

1.1 COORDINADOR

El comitente vendedor se compromete a delegar a uno de sus empleados para que junto con la persona designada por el comitente comprador, coordinen las relaciones específicas del servicio.

El Coordinador de la operación por parte del comitente vendedor debe reunir los siguientes requisitos mínimos:

- Título profesional en cualquier área, otorgado por una institución universitaria reconocida como tal por el Ministerio de Educación Nacional, Ser oficial (mínimo el grado de capitán) en uso de buen retiro de la Fuerza Pública de Colombia, condición que se acredita con el uso de la cedula militar y/o del extracto de vida militar, con especialización en administración de la seguridad especialización en seguridad.
- Experiencia laboral mínima de dos (2) años contados a partir de la fecha de grado en caso de acreditar título profesional, en el desempeño de funciones relacionadas con la coordinación de servicios de vigilancia y seguridad privada.
- Contar con credencial como consultor en seguridad otorgada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- No tener antecedentes penales, ni disciplinarios

NOTA 1: En caso de que durante la ejecución de la operación se requiera el cambio del Coordinador, se debe obtener previamente el visto bueno del supervisor del comitente comprador, indicando la nueva persona que asumirá dichas funciones, quien debe poseer como mínimo las mismas calidades del coordinador presentado en primera instancia.

1.2 SUPERVISORES

SUPERVISIÓN: El comitente vendedor deberá tener y garantizar personal de supervisión, dedicado a la atención del cliente, el personal debe estar debidamente capacitado en la supervisión del servicio, certificado y cubierto en cuanto a los parámetros que determina la ley con respecto a seguridad social. Carecer de antecedentes fiscales, penales y disciplinarios, los cuales se deben acreditar con el certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República; Copia del certificado judicial vigente expedido por la Policía Nacional y el Registro Nacional de Medidas Correctivas y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

- Certificado de aptitud psicofísica, para manejo de armas de fuego, lo anterior según lo establece la Ley 1539 del 29 de junio de 2012, cuando aplique.
- Certificado de antecedentes disciplinarios y de antecedentes penales. RNMC y contraloría.
- Diploma o acta de grado de bachiller
- Curso como supervisor con especialización en entidades oficiales de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 4973 del 27 de julio de 2011 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Diploma o certificado de haber aprobado el curso de capacitación en vigilancia y reentrenamiento o actualización por escuelas autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
- Certificación de experiencia específica en servicios de seguridad privada, como supervisor de tres (3) años.
- Certificaciones de trabajo que incluyan: Periodo de tiempo ejerciendo el cargo, nombre de la empresa, nombre y firma de la persona autorizada para firmar este tipo de documentos.
- Presentar carné expedido por la empresa de seguridad y aportar credencial en la que conste que se encuentra registrado como supervisor en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Certificado de capacitación en manejo de armas.
- Certificación de realización de polígono, deberá acreditar una práctica de tiro con un tiempo no mayor a noventa (90) días de la iniciación de la operación.

Nota: EL COMITENTE VENDEDOR deberá presentar certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego respecto del personal en condición de Supervisor para la macro región 1 los cuales son 7 personas, expedido con base en los parámetros establecidos en el literal d) del artículo 11 de la Ley 1119 de 2006, por una institución especializada, registrada y certificada ante la autoridad respectiva y con los estándares de Ley.

1.3 VIGILANTES

Carecer de antecedentes fiscales, penales y disciplinarios, los cuales se deben acreditar con el certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República; copia del certificado judicial vigente expedido por la Policía Nacional, el Registro Nacional de Medidas Correctivas y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes disciplinarios y de antecedentes penales.

- El diploma o acta de grado de bachiller
- Diploma o certificado de haber aprobado el curso de capacitación en vigilancia y reentrenamiento o actualización por escuelas autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
- Certificaciones de trabajo que incluyan: Periodo de tiempo ejerciendo el cargo, nombre de la empresa, nombre y firma de la persona autorizada para firmar este tipo de documentos.
- Certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego respecto del personal en condición de Supervisor, expedido con base en los parámetros establecidos en el literal d) del artículo 11 de la Ley 1119 de 2006 y en la Resolución 1555 del 2005, por una institución especializada, registrada y certificada ante la autoridad respectiva y con los estándares de Ley.
- Presentar carné expedido por la empresa de seguridad y aportar credencial en la que conste que se encuentra registrado como guarda de seguridad en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Certificación de realización de polígono, deberá acreditar una práctica de tiro con un tiempo no mayor a noventa (90) días de la iniciación de la operación.

1.4 RECEPCIONISTAS

- Certificado de antecedentes disciplinarios y de antecedentes penales.
- El diploma o acta de grado de bachiller
- Diploma o certificado de haber aprobado el curso de capacitación en vigilancia y reentrenamiento o actualización por escuelas autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
- Acreditación de un curso básico en manejo de herramientas informáticas no inferior a un (1) año.
- Acreditación de un curso básico de atención y servicio al cliente no inferior a un (1) año.
- Certificaciones de trabajo que incluyan: Periodo de tiempo ejerciendo el cargo, nombre de la empresa, nombre y firma de la persona autorizada para firmar este tipo de documentos.

1.5 OPERADORES DE MEDIOS TECNOLÓGICOS

- Certificado de antecedentes disciplinarios y de antecedentes penales.
- El diploma o acta de grado de bachiller
- Diploma o certificado de haber aprobado el curso de capacitación en vigilancia y reentrenamiento o actualización por escuelas autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
- Acreditación de la credencial como vigilante habilitado para ser operador y/o técnico de medios tecnológicos
- Acreditación de haber recibido el curso avanzado en manejo de medios tecnológicos como Operador, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2852 del 2006, de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Certificaciones de trabajo que incluyan: Periodo de tiempo ejerciendo el cargo, nombre de la empresa, nombre y firma de la persona autorizada para firmar este tipo de documentos.

1.6 ANALISTA DE MEDIOS TECNOLÓGICOS

- Certificado de antecedentes disciplinarios y de antecedentes penales.
- El diploma o acta de grado de bachiller
- Técnico en Logística y Servicios de Seguridad
- Técnico en Secretariado y Sistemas.
- Diploma o certificado de haber aprobado el curso de capacitación en vigilancia y reentrenamiento o actualización por escuelas autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
- Acreditación de la credencial como vigilante habilitado para ser operador y/o técnico de medios tecnológicos
- Acreditación de haber recibido el curso avanzado en manejo de medios tecnológicos como Operador, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2852 del 2006, de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Certificaciones de trabajo que incluyan: Periodo de tiempo ejerciendo el cargo, nombre de la empresa, nombre y firma de la persona autorizada para firmar este tipo de documentos.

1.7 GUÍAS CANINOS

APOYO CANINO: El comitente vendedor deberá tener y garantizar apoyo canino suficiente en cantidad y calidad

requerida, para desarrollar en forma satisfactoria, el objeto de la negociación, los canes deberán estar debidamente entrenados y certificados:

- Certificado de antecedentes disciplinarios y de antecedentes penales.
- El diploma o acta de grado de bachiller
- Credencial de cada manejador canino, de conformidad con los artículos 37 y 38 de la resolución No. 5351 de 6 de diciembre de 2007 expedida por la Supervigilancia.
- Diploma o certificado de haber aprobado el curso de capacitación en vigilancia y reentrenamiento o actualización por escuelas autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
- Certificaciones de trabajo que incluyan: Periodo de tiempo ejerciendo el cargo, nombre de la empresa, nombre y firma de la persona autorizada para firmar este tipo de documentos.
- Certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego respecto del personal en condición de Supervisor, expedido con base en los parámetros establecidos en el literal d) del artículo 11 de la Ley 1119 de 2006 y en la Resolución 1555 del 2005, por una institución especializada, registrada y certificada ante la autoridad respectiva y con los estándares de Ley.
- Presentar carné expedido por la empresa de seguridad y aportar credencial en la que conste que se encuentra registrado como guarda de seguridad en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Certificación de realización de polígono.

2. FUNCIONES DEL COORDINADOR.

El Comitente Vendedor garantizará el pleno ejercicio de las funciones de supervisión y control, por medio de la contratación de un Coordinador por cada macrorregión para la negociación de Vigilancia y Seguridad Privada, quien deberá contar con equipos de comunicaciones principal y de apoyo (Celular, l Equipo Tecnología IDEN Trunking Digital y Radios de comunicación), de uso exclusivo para la operación del comitente comprador, sin que genere costo alguno para el comitente comprador. Este Coordinador debe ser exclusivo para el comitente comprador y no puede cumplir funciones adicionales en otros contratos de Vigilancia y/o Entidad, por lo tanto, se considerará como hecho constitutivo de incumplimiento imputable al Comitente Vendedor.

- El Coordinador debe verificar el lugar de instalación del Dispositivo de Seguridad Física (Guardas y Medios Tecnológicos y de Monitoreo), para cada uno de los sitios que conforman las Macro Regiones, cumpliendo con el cronograma de visitas del plan de empalme, que se establece para las dos primeras semanas contadas a partir del inicio de ejecución de la negociación, de la siguiente manera:

SEMANA	REGIONALES MACRO REGION 1
1 semana	Sede Dirección General y Bogotá
2 semana	Cundinamarca y Meta
2 semana	Guaviare y Vaupés
2 semana	Guainía y Amazonas

SEMANA	REGIONALES MACRO REGION 2
1 semana	Valle
1 semana	Nariño y Cauca.
2 semana	Caquetá y Putumayo.
1 semana	Huila y Tolima

SEMANA	REGIONALES MACRO REGION 3
1 semana	Antioquia y Córdoba
1 semana	Risaralda, Caldas y Quindío
2 semana	Chocó

SEMANA	REGIONALES MACRO REGION 4
1 semana	Atlántico
1 semana	Bolívar y Sucre
1 semana	Magdalena y Guajira
1 semana	San Andrés

SEMANA	REGIONALES MACRO REGION 5
1 semana	Santander
1 semana	Boyacá y Cesar
1 semana	Norte de Santander y Casanare
2 semana	Vichada y Arauca

- El Coordinador deberá garantizar mensualmente una (1) visita de control y supervisión a cada uno de los puestos que cuentan con el servicio de Seguridad y Vigilancia privada de las Ciudades de:
 - Bogotá y una (1) visita a cualquiera de las Regionales que conforman la Macro Región Uno (1)
 - Cali y una (1) visita a cualquiera de las Regionales que conforman la Macro Región Dos (2)
 - Medellín y una (1) visita a cualquiera de las Regionales que conforman la Macro Región Tres (3)
 - Barranquilla y una (1) visita a cualquiera de las Regionales que conforman la Macro Región Cuatro (4)
 - Bucaramanga y una (1) visita a cualquiera de las Regionales que conforman la Macro Región Cinco (5)

Esta visita deberá tener incluidos los sitios en los que se preste el servicio de monitoreo, en desarrollo del plan de trabajo de supervisión del Comitente Vendedor. En aquellos casos especiales (distancia y condiciones de orden público), el Supervisor y/o el Grupo de Apoyo Técnico a la Supervisión concertará una frecuencia y plan de visitas con el Comitente Vendedor.

- El Comitente Vendedor planificará y garantizará la visita de supervisión y control por parte del Coordinador de cada una de las macrorregiones respectivamente, con frecuencia mensual y hasta terminar la vigencia del contrato.
- El Comitente Vendedor asumirá los costos de transporte (terrestre, aéreo o marítimo) a que haya lugar, así como los costos por concepto de viáticos, pernoctados, no pernoctados, horas extras y alimentación que por ley, tenga derecho el Coordinador de cada una de las Macrorregiones respectivamente.
- El Comitente Vendedor garantizará la presencia del Coordinador en las reuniones mensuales de Coordinación y conciliación de la factura en la Sede de la Dirección General en la ciudad de Bogotá.
- El Comitente Vendedor debe garantizar la presencia del Coordinador durante el tiempo de ejecución del mismo en cada una de las macrorregiones respectivamente, en caso de ausencia por más de 24 horas, este debe ser reemplazado por otro con el mismo perfil requerido por el comitente comprador, previa autorización del Supervisor de la negociación y/o el Apoyo Técnico a la Supervisión del comitente compradora nivel Nacional.

3. FUNCIONES DE LA SUPERVISIÓN MÓVIL CON VIGILANTES EN MOTOCICLETA (UNICAMENTE PARA LA MACRORREGION 1)

La supervisión móvil con Vigilantes en Motocicleta y el Coordinador del comitente vendedor, deben hacer parte de la estructura organizacional del Comitente Vendedor, para ejercer el control y supervisión de los puestos de vigilancia instalados en los sitios de prestación del servicio del comitente comprador.

El Comitente Vendedor deberá suministrar en la Macro Región Uno (1), cuatro (04) Vigilantes en Motocicleta para verificación de Inmuebles DEL COMITENTE COMPRADOR desocupados, para supervisar cada tres (3) horas durante las 24 horas los inmuebles desocupados de acuerdo a las siguientes Zonas:

Elemento y/o Humano	Inmueble	Dirección
Vigilante en Motocicleta para verificación de Inmuebles ICBF desocupados (2) Zona Sur 2 SERVICIOS EN TRIPLETAS 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	Patio Bonito	Calle 35 B sur No. 87 A - 27
	Alcalá 2	Calle 28 sur No. 51 A - 49
	Madelena	Calle 60 sur No. 66 - 62, Barrio Madelena
	Quiroga	Carrera 21 No. 37 - 79 sur
	Marco Fidel Suarez	Transversal 13 F No. 45 F - 54 sur
	Libertadores	Transversal 14b Este No. 55-69
Vigilante en Motocicleta para verificación de Inmuebles ICBF desocupados (01) Zona Centro 1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	La Victoria	Calle 42 Sur No. 8 A - 34 Este
	Galán	Carrera 55 No. 3 - 35
	Inmueble San Rafael	Diagonal 8 A No. 48 C - 46/ Diagonal 5 C No. 45 - 22, Barrio San Rafael -
	Rafael Uribe	Carrera 26 A No. 26 - 51 Sur
	Vitelma (No tiene luz)	Calle 9 sur No. 5 - 58 E

Vigilante en Motocicleta para verificación de Inmuebles ICBF desocupados (01) Zona Norte 1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	Villas de Granada	Carrera 113 No. 75-47
	Suba – Sprint	Carrera 47 No. 143-33
	Unilago	Carrera 16 A No 80-25
	Capullito	Carrera 18 No. 52 - 08
	Cafeterito	Carrera 15 No. 38 - 14

El Comitente Vendedor dotara a los cuatro (04) Vigilantes en Motocicleta para verificación de Inmuebles del comitente comprador desocupados, de tres (03) baterías para ser empleadas con el equipo sistema de Active Track para las revistas diarias de los inmuebles desocupados, como también de un Celular y un equipo Avantel como medios de comunicación.

Los cuatro (04) Vigilantes en Motocicleta para verificación de Inmuebles del comitente comprador desocupados son de exclusividad para el comitente comprador asignados a la Sede de la Dirección General.

La verificación de los inmuebles desocupados ubicados en las zonas sur, centro y norte de la ciudad de Bogotá, deberá realizarse en motocicletas modelo 2018 de 180 c.c.

En caso de la venta de un inmueble, este será reemplazado por otro inmueble para su verificación. Los Inmuebles desocupados del comitente comprador que estén ubicados cerca de las zonas Sur, Centro y Norte, también deberán ser supervisados por el Vigilante en Motocicleta para verificación de Inmuebles del comitente comprador desocupados de la zona que le corresponda.

Para efectos de la Supervisión Fija y Móvil se deberá realizar como mínimo una (1) visita de revista por turno de control por parte de los supervisores del Comitente Vendedor, a los distintos puestos de responsabilidad en donde se presta el servicio de seguridad.

4. SUPERVISIÓN FIJA Y MÓVIL PARA LOS PUESTOS DE SERVICIO PARA TODAS LAS MACRO REGIONES.

4.1 SUPERVISIÓN FIJA Y MÓVIL MACROREGION 1:

Supervisión Fija para la sede de la Dirección General y Regional Bogotá.

La ubicación, cantidad de puestos, modalidad y condición requerida para la Supervisión Fija en la Sede de la Dirección General y Regional Bogotá se realizará de acuerdo a lo descrito en el siguiente cuadro:

UBICACIÓN	DIRECCIÓN	CANTIDAD	MODALIDAD	CONDICIÓN
SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	AV. CARRERA 68 NO.64C – 75	1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A DOMINGO SIN ARMA CON FESTIVOS	24 HORAS LUNES A DOMINGO SIN ARMA CON FESTIVOS	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
REGIONAL BOGOTÁ	CARRERA 50 No. 26 – 51	1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A DOMINGO SIN ARMA CON FESTIVOS	24 HORAS LUNES A DOMINGO SIN ARMA CON FESTIVOS	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
REGIONAL BOGOTÁ – CENTRO ZONAL PUENTE ARANDA	AV. CARRERA 30 NO. 11 – 85	1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A DOMINGO SIN ARMA CON FESTIVOS	24 HORAS LUNES A DOMINGO SIN ARMA CON FESTIVOS	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF

Supervisión Móvil - Vigilantes en Motocicleta para la Regional Bogotá

La Supervisión Móvil con Vigilantes en Motocicleta se realizará en dos jurisdicciones teniendo como referencia la Sede de la Dirección General así: Norte con 27 puestos de servicio y Sur con 22 puestos de servicio. La cantidad de puestos, tipo de vehículo, jurisdicción y condición requerida para la supervisión operativa móvil para la Regional Bogotá se realizará de acuerdo a lo descrito en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO	JURISDICCIÓN	RESPONSABLE	CONDICIÓN
1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	ZONA NORTE	VIGILANTE EN MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	ZONA SUR	VIGILANTE EN MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF

FESTIVOS				
1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	PREDIOS E INMUEBLES NO OCUPADOS	VIGILANTE EN MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF

Supervisión Móvil- Vigilantes en Motocicleta para la Regional Cundinamarca

La supervisión móvil con Vigilantes en Motocicleta para la Regional Cundinamarca se realizará de acuerdo a lo descrito en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO	JURISDICCIÓN	RESPONSABLE	CONDICIÓN
1 SERVICIO EN TRIPLETA LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	REGIONAL CUNDINAMARCA - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE EN MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF

Supervisión Móvil con Vigilantes en Motocicleta para la Regional Meta

La supervisión móvil para la Regional Meta se realizará de acuerdo a lo descrito en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO	JURISDICCIÓN	RESPONSABLE	CONDICIÓN
1 SERVICIO LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	REGIONAL META - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE EN MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF

Supervisión móvil con Vigilantes en Motocicleta para las Regionales Guaviare, Vaupés, Guainía y Amazonas.

La supervisión móvil con Vigilantes en Motocicleta para las Regionales Guaviare, Vaupés, Guainía y Amazonas se realizará de acuerdo a lo descrito en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO	JURISDICCIÓN	RESPONSABLE	CONDICIÓN
1 SERVICIO LUNES A DOMINGO SIN ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	REGIONAL GUAVIARE - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE EN MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO LUNES A DOMINGO SIN ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	REGIONAL VAUPÉS - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE EN MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO LUNES A DOMINGO SIN ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	REGIONAL GUAINÍA - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE EN MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO LUNES A DOMINGO SIN ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	REGIONAL AMAZONAS - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE EN MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF

4.2 SUPERVISIÓN FIJA Y MÓVIL MACROREGION 2:

La cantidad de supervisores – Vigilantes en motocicleta, tipo de vehículo, jurisdicción y condición requerida para la supervisión operativa móvil en la Macro Región Dos (2) se realizará de acuerdo a lo descrito en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO	JURISDICCIÓN	RESPONSABLE	CONDICIÓN
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL VALLE - SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL VALLE - SERVICIOS DE LA CIUDAD DE CALI	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE	EXCLUSIVO PARA EL

DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS			VIGILANCIA	SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL TOLIMA - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL HUILA - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL CAQUETÁ - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL CAUCA - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL NARIÑO - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL PUTUMAYO - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF

4.3 SUPERVISIÓN FIJA Y MÓVIL MACROREGION 3:

La cantidad de supervisores – Vigilantes en motocicleta, tipo de vehículo, jurisdicción y condición requerida para la supervisión operativa móvil en la Macro Región Tres (3) se realizará de acuerdo a lo descrito en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO	JURISDICCIÓN	RESPONSABLE	CONDICIÓN
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL ANTIOQUIA - SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL ANTIOQUIA - SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MEDELLIN	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL CÓRDOBA - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL RISARALDA - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL CALDAS - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL QUINDÍO - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF

CON ARMA CON FESTIVOS				
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL CHOCÓ - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF

4.4 SUPERVISIÓN FIJA Y MÓVIL MACROREGION 4:

La cantidad de supervisores, tipo de vehículo, jurisdicción y condición requerida para la supervisión operativa móvil en la Macro Región Cuatro (4) se realizará de acuerdo a lo descrito en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO	JURISDICCIÓN	RESPONSABLE	CONDICIÓN
1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL ATLÁNTICO - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL BOLÍVAR - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL GUAJIRA - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL MAGDALENA - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL SUCRE - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL SAN ANDRÉS - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF

4.5 SUPERVISIÓN FIJA Y MÓVIL MACROREGION 5:

La cantidad de supervisores, tipo de vehículo, jurisdicción y condición requerida para la supervisión operativa móvil en la Macro Región Cinco (5) se realizará de acuerdo a lo descrito en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO	JURISDICCIÓN	RESPONSABLE	CONDICIÓN
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL SANTANDER - SERVICIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
		DEMÁS MUNICIPIOS DE LA REGIONAL SANTANDER	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO EN TRIPLETA 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018. Desde 180 CC	REGIONAL BOYACÁ - SERVICIOS DEL AREA METROPOLITANA DE TUNJA	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
		DEMÁS MUNICIPIOS DE LA REGIONAL BOYACÁ	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF

1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	REGIONAL CESAR SERVICIOS DEL AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
		DEMÁS MUNICIPIOS DE LA REGIONAL CESAR	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	REGIONAL NORTE DE SANTANDER - TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	EXCLUSIVO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
		DEMÁS MUNICIPIOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	REGIONAL CASANARE TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	REGIONAL VICHADA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF
1 SERVICIO 24 HORAS LUNES A DOMINGO CON ARMA CON FESTIVOS	MOTO MODELO 2018 Desde 180 CC	REGIONAL ARAUCA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS	VIGILANTE CON MOTOCICLETA DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA	COMPARTIDO PARA EL SERVICIO DEL ICBF

NOTA: El Comitente Vendedor será el responsable de garantizar que el servicio de supervisión móvil se realice en vehículos motorizados a partir de 180 CC, para todas las macro regiones.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE APOYO REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los medios tecnológicos de apoyo que se requieren para la prestación del servicio son:

- Detector manual de metales.
- Arco detector de metales.
- Computador de escritorio.
- Software para control de visitantes.
- Rayos X.
- Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV).
- Alarmas Monitoreadas.
- Medios de comunicación (Tecnología IDEN Trunking Digital, Celular y Radio) y Sala de Monitoreo.

La prestación del servicio de medios tecnológicos de apoyo suministrados por el Comitente Vendedor deberá incorporar la instalación, traslado, operación, reubicaciones, mantenimiento preventivo y correctivo, propendiendo por el perfecto estado de funcionamiento y operatividad de los equipos, además deberá garantizar la calidad de los mismos y la grabación permanente en lo que corresponde y la red inalámbrica. Los anteriores servicios se encuentran incluidos dentro del servicio negociado por el comitente comprador.

Las reubicaciones de los CCTV o cámaras que se generen por cambios de sitios, medidas de seguridad, pisos y/o lugares de las Regionales y Centros Zonales, deberán ser realizadas por el Comitente Vendedor incluyendo la mano de obra, hasta un máximo de dos (2) reubicaciones por sitio, los cuales se encuentran incluidos en el servicio contratado por el comitente comprador.

Los equipos a suministrar por el Comitente Vendedor deberán ser nuevos con tecnología de punta, el CCTV debe estar compuesto como mínimo por monitor, Dispositivo de grabación en Red NVR, UPS, cámaras IP y regulador de corriente.

Todo soporte técnico requerido será suministrado por el Comitente Vendedor, de acuerdo a las necesidades que

se presenten en el desarrollo de la negociación.

En el servicio negociado por el comitente comprador estará a cargo del Comitente Vendedor los costos netos del valor comercial, transporte, cargue y descargue, entrega, traslado, instalación, desinstalación, reubicaciones, mantenimiento y operatividad de los equipos, al igual que el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos utilizados de apoyo para el servicio de vigilancia, así como también asume bajo su responsabilidad los pagos inherentes a la mano de obra en los casos que este llegue a requerirlo para la ejecución de la negociación.

Implementar el sistema de identificación para visitantes mediante el uso de "sticker" o medios alternos de identificación y recepción de la información en cada una de las sedes pertenecientes a las Macro Regiones) respectivamente, garantizando la cantidad suficiente de suministro de papelería para este fin. Para dar inicio a la prestación del servicio, en cada sitio de prestación del servicio deberá contar mínimo con una cantidad de Cien (100) rollos de papel adhesivo para la impresión del Sticker.

Suministrar la papelería necesaria para las impresoras y actividades propias de oficina de las recepciones de las Regionales y Centros Zonales que comprenden las Macro Regiones respectivamente, tales como libros de minuta para los diferentes puestos, carpetas tamaño oficio, esferográficos para el personal de vigilancia y en general suministrar toda la papelería y elementos necesarios para la prestación óptima del servicio.

El Comitente Vendedor deberá entregar mensualmente y durante la vigencia total de la negociación, copia del archivo de registro de visitantes en medio magnético a los Coordinadores Administrativos de las Regionales que componen las Macro Regiones respectivamente y en casos expresamente necesarios en un tiempo no superior a tres (3) días hábiles, correspondiente a aquellos lugares que cuentan con el apoyo tecnológico para tal fin, en caso de poseer libros de anotaciones se podrán solicitar por intermedio del comitente comprador copias a costas del Comitente Vendedor debiendo informar previamente de lo actuado al Grupo de Apoyo Técnico a la Supervisión del contrato por parte del comitente comprador.

De las cámaras asignadas para cada Regional, se deben destinar 01 cámara para el cuarto de RACK (Interna que permita observar el ingreso de personas). De igual forma en los Centros Zonales, Unidad Local o móviles.

En las Regionales que conforman las Macro Regiones respectivamente, se debe destinar 02 cámaras para: Una con observación permanente sobre los equipos preparador y pagador y otra para Tesorería.

Para las grabaciones se requieren discos duros en cada máquina con capacidad de grabación como mínimo de 90 días. Pasados los 90 días, se deben cambiar y almacenar como copia en el caso que el comitente comprador requiera realizar consultas. Los cambios de estos discos se deben realizar hasta finalizar la negociación.

Para las grabaciones se requiere como mínimo discos duros de 6 teras en cada máquina, sin embargo, es responsabilidad del Comitente Vendedor garantizar las grabaciones por 90 días como mínimo.

El Comitente Vendedor debe instalar una sala de monitoreo en la macroregión adjudicada, donde garantice que el sistema del CCTV IP permita gestionar o visualizar imágenes o videos desde la sala de Monitoreo, hacia cualquier Regional, Centro Zonal, CESP, CAIVAS, Unidad Local, capacitación o móvil de su macro región.

Se aclara que las salas de monitoreo de las Macro Regiones deben estar ubicadas de la siguiente manera:

Macro Región Uno (1) ubicada en la Sede de la Dirección General en la Ciudad de Bogotá.

Macro Región Dos (2) ubicada en la Ciudad de Cali.

Macro Región Tres (3) ubicada en la Sede de la Regional Antioquia en la Ciudad de Medellín

Macro Región Cuatro (4) ubicada en la Ciudad de Barranquilla

Macro Región Cinco (5) ubicada en la Sede de la Regional Santander en la Ciudad de Bucaramanga

Todos los sistemas de CCTV que se instalen en las salas de monitoreo deben contar con equipos de regulación de energía y con una UPS que garantice el funcionamiento del sistema mínimo 1 hora sin fluido eléctrico.

El comitente comprador se reserva el derecho de realizar visitas técnicas a cualquier sitio de las Macro Regiones respectivamente, para validar las condiciones de instalación de los sistemas y equipos requeridos.

El Comitente Vendedor asumirá la responsabilidad cuando ocurra un siniestro, por lo cual deberá adelantar las acciones tendientes a reparar y mejorar el mismo.

El monitor de las cámaras asignadas a la Bodega Archivo Histórico Funza, debe ser ubicado en la oficina del Jefe de Gestión Documental ubicada en la instalación de la Sede Nacional, para su monitoreo.

Todos los monitores deben ser conectados a los equipos de grabación (NVR) por medio de salida de video HDMI.

Los CCTV deben contar con rack para organización de los equipos suministrados.

El punto de red para el funcionamiento de los CCTV en las Regionales, Centros Zonales y demás sitios del comitente comprador de las macro regiones, deben ser suministrados por el Comitente Vendedor.

Los materiales y equipos suministrados por el Comitente Vendedor, deben ser nuevos y cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) y Norma RETIE, adicionalmente deberán garantizar el cumplimiento de las siguientes normas aplicables para su implementación:

- Código Eléctrico Colombiano (NTC - 2050)
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).
- Cumplimiento de Estándares para cableado Categoría 5E EIA/TIA568A/B
- Cumplimiento de Estándares EIA/TIA 607, para el debido aterrizaje de cableados, tanto en exteriores como en el cuarto de equipos.
- Cumplimiento del Estándar ISO/IEC 11801, para aplicaciones con uso de cableado estructurado de múltiple propósito.
- Todo el cableado estará identificado de acuerdo con la recomendación indicada en el estándar EIA/TIA 606^a de forma tal que facilite la administración posterior del sistema.
- Toda tubería que se instale debe ser EMT en caso de que sea externa, los accesorios de empalme serán del mismo tipo y las curvas serán prefabricadas y deben contar con todos sus accesorios de anclaje y cajas de paso. Así mismo, deben entrar en forma perpendicular a la superficie de llegada, a la que se empalmará mediante terminales.
- Las canaletas y/o bandejas deben ser continuas entre muros, lo que significa que en los casos en que se requiera atravesar paredes, se deberá perforar completamente la pared atravesándola con las canaletas y/o bandejas, para lo cual, el comitente vendedor deberá incluir en su propuesta las perforaciones, resanes y acabados.
- Toda la ductería EMT y la canaleta y/o bandeja portacables metálica en todo su recorrido irán aterrizadas mediante un conductor desnudo de calibre mínimo según la norma, el cual se conectará físicamente en cada tramo o fracción del mismo mediante un terminal de ojo y tornillo a la canaleta y/o a las cajas metálicas de paso. No se admitirán puentes entre canaletas para esta labor. Este conductor llegará al barraje de tierras en el tablero de distribución de energía.
- Los ítems de instalación de acometidas eléctricas incluyen todos los elementos necesarios de aseguramiento, conectividad y pruebas para asegurar que cumplan con las normas eléctricas y tengan un correcto funcionamiento.
- El cable empleado para la transmisión de las señales de video debe ser en par trenzado sin apantallar (Unshielded Twisted Pair - UTP). Este cable será de 4 pares de cobre (8 hilos) calibre 24 AWG y debe cumplir con los requerimientos de transmisión especificados para la categoría 5E que cumpla con los requerimientos de transmisión y desempeño del canal de comunicación establecido en el estándar TIA/EIA 568B.
- En ningún caso el cableado puede quedar expuesto o visible.
- El contratista deberá Cumplir con el PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL - PGA DEL ICBF, en la ejecución de actividades, disposición adecuada de sobrantes o residuos de obra, materiales y elementos usados durante la ejecución del contrato.

El Comitente Vendedor debe realizar copias de seguridad de todos los sistemas de CCTV y garantizar su almacenamiento en custodia externa durante la vigencia del contrato y por un tiempo de seis (6) meses después de la finalización del mismo.

Cuando se requiera copia de las grabaciones, estas solamente podrán ser solicitadas al Comitente Vendedor por el Supervisor y/o Apoyo Técnico Supervisión de cada macro región.

Los medios utilizados para la realización de las copias de seguridad estarán a cargo del Comitente Vendedor.

El Comitente Vendedor debe incluir dentro de los servicios ofrecidos, los costos de aprovisionamiento e instalación de la Sala de Monitoreo, con cargo al ítem relacionado con la Sala de Monitoreo.

El Comitente Vendedor debe incluir en los servicios ofrecidos para los sistemas de CCTV, los costos relacionados con la instalación de las acometidas eléctricas y derivados e internet, con cargo en el ítem relacionado con los sistemas de CCTV.

El cableado que utilice el comitente vendedor para la instalación de los CCTV, debe ser independiente y no puede utilizarse el del comitente comprador.

El comitente vendedor durante la ejecución de la negociación, deberá poner a disposición del esquema de seguridad y vigilancia privada del comitente comprador para cada macro región, los equipos y elementos requeridos, en las cantidades y con las especificaciones técnicas mínimas, los cuales deberán ser operados por personal idóneo del comitente vendedor y en los sitios señalados por el comitente comprador, relacionados a continuación:

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

DETECTOR MANUAL DE METALES

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none">• Perfil alargado ofrece cobertura de detección de 360° con punta de localización precisa.• Empuñadura de diseño ergonómico que se adapta a cada mano.• Batería de 9 voltios NiMH recargables (2)• Medidas: Ancho 8.3 cm, Espesor 3.2 cm, Longitud 48.3 cm y Peso 527 gramos.• Hecho de material de tejido balístico duradero• Señal de alarma acústica o Silenciosa / Vibración LED.	 A handheld metal detector with a black handle and a long, thin metal shaft. The brand name 'GARRETT' is printed in yellow on the handle.

ARCO DETECTOR DE METALES

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none">• 33 zonas de localización precisa• Tecnología de detección avanzada de banda ancha• Cumple con las normas IP55/65 para humedad y protección contra materiales externos.• Luces marcapasos en la entrada de control de tráfico "esperar" y "continuar".• Alimentación totalmente automática de 100 a 240 VCA, 50 o 60 hercios, 45 vatios.• Filtrado avanzado analógico y digital.• Alarma visual de LED brillante.• Medidas: Ancho 90 cm, altura 2.21 mts y profundidad 58 cms.• Peso 64 kgrs.	 A walk-through metal detector consisting of two vertical metal frames connected at the top. It is used for detecting metal objects as people pass through the archway.

NOTA. El Comitente Vendedor antes de la instalación del Detector Manual de Metales y el Arco Detector de Metales deberá allegar certificación de no afectación de embarazos, marcapasos y dispositivos magnéticos. En caso de afectación el Comitente Vendedor deberá tomar las medidas pertinentes para evitar un posible daño a la integridad física.

EQUIPO ALL IN ONE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none">• SFF Small form factor• Procesador Intel core i7 (3.7Ghz)• Memora RAM de 16 Gb• Disco duro mínimo de 1 TB• Con periféricos necesarios para su funcionamiento• Cámara HD	

SOFTWARE PARA CONTROL DE VISITANTES

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none">• Pistola lectora de cédulas Colombianas y extranjeras y tarjetas de identidad.• Debe permitir el registro de datos básicos del visitante.• Generar reportes de historial de ingresos descargables en Excel.• Software compatible con el sistema operativo del PC.• El software debe contar con licencia• Almacenar registro fotográfico.• Permitir la impresión de sticker's adhesivos para cada visitante• Impresora térmica de sticker's compatible con el software• Restricción de ingreso de visitantes no deseados, que permita la integración con cualquier sistema de control de acceso ya existente en el edificio.	

RAYOS X

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none">• Equipo de RX para documentos y paquetes pequeños.• Túnel 60 cm X 42 cm• Soporta peso en la banda hasta 160 kg.• Silla para operador.• Mesas de rodillos de 1 mt para entrada y salida.• UPS para equipo y regulador de corriente• Tecnología de doble energía.• Monitoreo de imágenes color, b/n, negativo, alta/baja penetración, separación materiales orgánicos / inorgánicos.• Zoom de imágenes gradual hasta 32 X.• Memoria de imágenes: Hasta 50.000 permitiendo transferencia a memoria USB y conversión a formato JPG, BMP y otros.• Velocidad de la banda 0.2 m/s• Alerta ante material impenetrable	

Sitios de ubicación y cantidades de Detector Manual de Metales, Arco Detector, Equipo All in One y Rayos X.

MACRO REGIÓN 1

SEDE DIRECCIÓN GENERAL

SITIO		DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL ONE	IN RAYOS X
SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	Entrada Peatonal - Reja	Av. Carrera 68 No. 64 C - 75	1			
	Control Salida Vehicular		1			
	Scanner Puerta Principal Control Portátiles				1	
	Puesto arco detector Puerta Principal Rayos x			1		1
	Recepción				2	
	Dirección General (Bodega)			1		
Edificio Calle 57 (Dirección de Información y Tecnología)		Calle 57 No.16 - 35	1	1	1	
TOTAL			4	2	4	1

REGIONAL BOGOTÁ

SITIO		DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL ONE	IN RAYOS X
SEDE REGIONAL BOGOTÁ	Puerta Principal Arco Detector	Carrera 50 No. 26 - 51	1	1		1
	Recepción				2	
Centro Zonal Barrios Unidos		Carrera 16 No. 63 - 81	1	1		
Centro Zonal Bosa		Calle 65 Sur No. 8 C - 56 Bosa Centro	1	1		
Centro Zonal Bosa Casa 2		Calle 64 sur No. 8 - 21	1			
Centro Zonal Ciudad Bolívar		Carrera 19 No. 6 A - 23 Sur	2	1		
Centro Zonal Engativá		Carrera 13 No. 73 - 13 Álamos Norte	1	1		
Centro Zonal Fontibón		Calle 23 D No. 1 - 26	1	1		
Centro Zonal Kennedy		Calle 38 C No. 72 A - 12 Sur	1	1		
Centro Zonal Mártires		Calle 13 No. 31 - 4	1	1		
Centro Zonal Puente Aranda	Control Entrada Principal Interno	Avenida Carrera 3 No 11-85	1	1		1
	Recepción		2	2		
Centro Zonal Rafael Uribe Uribe		Carrera 26 A - No. 26 - 51 Sur	1	1		
Centro Zonal Revivir		Av. Calle 53 No. 66 - 48 Esquina	1	1		
Centro Zonal San Cristóbal Sur		Diagonal 5 B Sur No. 5 A - 3	2			
Centro Zonal Santafé		Calle 22 A No. 2 - 26	1	1		
Centro Zonal Suba		Carrera 52 No. 129 - 2 Pisos 2, 3, 4 y parqueaderos	1	1		
Centro Zonal Tunjuelito	Control Entrada Principal	Carrera 19 A No. 56 - 8 Sur	1	1		
Centro Zonal Usaquén		Calle 163A No. 13B - 5	1			
Centro Zonal Usme		Av. 1 A No. 75 - 8 Sur Piso 3 y 4	1	1		
Inmueble Cafeterito		Carrera 15 No 38-14				
TOTAL			22	17	2	2

REGIONAL CUNDINAMARCA

SITIO		DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPOS ALL ONE	IN
Sede Regional Cundinamarca	Recepción	Carrera 47 No 91-72, Barrio la Castellana - Bogotá	1		1	
Centro Zonal Soacha	Entrada Principal	Diagonal 34 No. 15 A - 55 Barrio Rincón De Santa Fe.	1	1		
Centro Transitorio de Soacha (Cazucá)		Transversal 6 No. 14 - 36. Centro Industrial Cazucá	1	1		
Centro Zonal Soacha 2		PENDIENTE, ubicación inmueble y nomenclatura	1	1		
Centro Zonal Zipaquirá		Calle 7 No. 1 - 8	1	1		
Centro Zonal Facatativá		Carrera 6 No. 3 - 28	1	1		

CESPA - Facatativá	Calle 13 No. 6 - 74 Barrio Los Laureles	1		
Centro Zonal Fusagasugá	Calle 7 No. 3 - 3 E Barrio Pekín	1	1	
Centro Zonal Girardot (Casa 1)	Carrera 7 No. 20 - 26	1	1	
Centro Zonal Girardot (Casa 2)	Carrera 7 A No. 20 - 37	1		
Centro Zonal La Mesa	Calle 4 No. 27 - 47	1		
Centro Zonal Villeta	Carrera 9 No. 6 - 82	1		
Centro Zonal Caqueza	Carrera 5 No. 5 - 9	1	1	
Centro Zonal Pacho	Carrera 16 No. 6 - 52 Piso 2 y 3	1		
Centro Zonal Ubaté	Calle 8 No. 9 - 115	1	1	
Centro Zonal Chocontá	Carrera 6 No. 5 - 55	1	1	
Centro Zonal Gacheta	Carrera 4 No. 4 - 27	1	1	
Centro Zonal San Juan de Rio Seco	Carrera 7 No. 5 - 67	1	1	
Centro de Atención Especializado CAE	Kilómetro 7,5 vía Girardot, Vereda Barza Loza, Girardot	1		
TOTAL		19	12	1

REGIONAL META

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional	Carrera 22 No. 10 - 73 -89	4	1	1
Centro Zonal No. 1 - Popular	Carrera 13 No. 24 B - 70	1	1	1
Centro Zonal No. 3 - Granada	Calle 10 No. 14 Bis - 78	1	1	1
CAIVAS Barzal Alto	Calle 34 No. 40 - 03	1		
Centro Zonal No. 4 - Acacias	Carrera 20 No. 18 - 43	1	1	1
Centro Zonal No. 5 - Puerto López	Carrera 6 No. 8 - 90	1	1	1
TOTAL		9	5	5

REGIONAL GUAVIARE

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPOS ALL IN ONE
Sede Regional	Av. Colonizadores No. 23-106 - San José del Guaviare	1	1	1
TOTAL		1	1	1

REGIONAL VAUPÉS

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional - Área Administrativa - Gestión de recursos	Carrera 15 A No. 13 A - 54. Mitú	1	1	1
Área Técnica - Grupo asistencia Técnica	Calle 15 A No. 14 - 18 Mitú	1		
TOTAL		2	1	1

REGIONAL GUAINÍA

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional	Calle 15 No. 8 - 86. Barrio La Esperanza	2	1	1
CDI Minitas	Corregimiento de Barrancominas, a 1 kilómetro de Mina, Guainía	1		
TOTAL		3	1	1

REGIONAL AMAZONAS

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Instalaciones del ICBF Regional Amazonas, entrada principal, garaje vehicular, pasillos de la entrada principal, entrada posterior y pasillos de la entrada posterior y garaje de la parte trasera.	Carrera 4 No. 4 - 10. Barrio Gaitán	1		1

Instalaciones del Centro Local del ICBF en el municipio de Puerto Nariño	Municipio de Puerto Nariño	1		
Centro Zonal Leticia	Carrera 11 No. 10 - 25. Barrio San Antonio	2	1	1
Instalaciones del Centro Local del ICBF en el corregimiento de Tarapacá	Corregimiento de Tarapacá	1		
Instalaciones del Centro Local del ICBF en el corregimiento de La Pedrera	Corregimiento de la Pedrera	1		
Instalaciones del Centro Local del ICBF en el corregimiento de La Chorrera	Corregimiento de la Chorrera	1		
TOTAL		7	1	2

MACRO REGIÓN 2

REGIONAL VALLE

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE	RAYOS X
Sede Regional	Av. 2 Norte No 33 A Norte – 45, Cali	1	1	1	1
Centro Zonal Centro	Avenida 1 Norte No. 7N - 41	1	1	1	
SRP Cali (Sistema de Responsabilidad Penal)	Calle 11 No. 5 – 64, Edificio Bancolombia, Cali. Pendiente Nueva Reubicación del Inmueble	1			
Centro Zonal Nororiental nueva Sede	Carrera 3 Norte No. 39 – 23, Barrio Bolivariano	1			
Centro Zonal Sur	Carrera 42 No. 5 C – 48, Barrio Tequendama	1		1	
Centro Zonal Suroriental	Calle 73 No. 8 A – 35	1	1	1	
Centro Zonal Ladera	Carrera 43 No. 5 A – 17	1			
Centro Zonal Palmira	Carrera 31 No. 23 – 52, Palmira	1		1	
Centro Zonal Buga	Carrera 8 Carretera Central Norte, Buga	1			
Centro Zonal Tuluá	Calle 25 No. 26 – 62, Tuluá	1			
Centro Zonal Cartago	Carrera 6 No. 9 – 49, Cartago	1			
Centro Zonal Buenaventura	Carretera Simón Bolívar kilómetro 9, Buenaventura	1			
Centro Zonal Yumbo	Carrera 4 No 1 B – 07, Yumbo	1			
Centro Zonal Jamundí	Carrera 13 No. 10 – 17 – 21, Jamundí	1			
Centro Zonal Sevilla	Calle 49 No. 48 – 42, Sevilla	1			
Centro Zonal Roldanillo	Calle 6 No. 9 – 103, Roldanillo	1			
TOTAL		16	3	5	1

REGIONAL NARIÑO

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional	Calle 23 Carrera 3 Esquina B/ Mercedario, Pasto	1	1	
Centro Zonal Pasto 1	Carrera 24 No. 16 - 19 Edificio Continental	1		
Centro Zonal Pasto 2	Calle 20 No. 38 - 63 Av. Los Estudiantes	1		
Centro Zonal Pasto 3	Pendiente ubicación y Nomenclatura	1		
Centro Zonal Ipiales	Carrera 3 No. 10 – 21, Ipiales	1		
Centro Zona La Unión	Carrera 1 No. 37 - 11 B/ Inmaculada, La Unión	1		
Centro Zona Tuquerres	Calle 14 No. 15 - 25 B/ San Francisco, Tuquerres	1		
Centro Zonal Tumaco	Parque Colón, Tumaco	1	1	
Centro Zona El Remolino	Av. Panamericana Km 2, El Remolino - Pendiente Reubicación	1		
Centro Zona Barbacoas	B/ Paso Grande, Barbacoas	1		

Unidad Local El Charco	Casco urbano del Charco	1		
TOTAL		11	2	

REGIONAL CAUCA

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional Cauca	Calle 6 Carrera 26 Esquina, Popayán	1	1	1
Centro Zonal Popayán	Calle 7 A No. 24 - 25	1	1	1
Centro Zonal Norte	Carrera 9 No. 1 S - 35 Urbanización el Canalón Santander de Quilichao	1		
Centro Zonal Macizo Colombiano	Carrera 5 No. 9 - 43 - 9 - 47, Bolivar Cauca	1		
Centro Zonal Sur	Calle 6 No. 6 - 18, El Bordo	1		
Casa de Justicia - Puerto Tejada	Calle 17 No. 18 - 67, Puerto Tejada	1		
Centro Zonal Costa Pacífica	Carrera 1 A con Calle 3 A Esquina, Guapi	1		
TOTAL		7	2	2

REGIONAL CAQUETÁ

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional	Transversal 6 Avenida Circunvalar, Florencia	1	1	1
Centro Zonal Florencia 2		1		
Centro Zonal Florencia 1	Calle 3 No.12 A -11 Barrio El Rosal	1		1
Unidad de Capacitaciones	Calle 20 y 21 Transversal 5 y 6 frente al terminal de transporte Florencia	1		
Centro Zonal Belén de los Andaquíes	Calle 7 No. 7 - 20, Belén de los Andaquíes	1		1
Centro Zonal Puerto Rico - Sede 1	Carrera 7 No. 5 - 46/52, Puerto Rico	1		1
Centro Zonal Puerto Rico - Sede 2	Calle 7 No.7 - 25, Puerto Rico	1		
TOTAL		7	1	4

REGIONAL PUTUMAYO

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional Putumayo y Centro Zonal Mocoa.	Calle 14 No. 9 - 100, Mocoa	1	2	1
Sede Regional Área Administrativa - Antiguo Centro de Educación Especial		1		
Bodega Almacén	Calle 13 No. 11 - 04 Etapa 1, Barrio Obrero, Mocoa	1		
Centro Zonal Sibundoy	Carrera 12 No. 14 - 59, Barrio Fray Bartolomé, Sibundoy	1	1	1
Centro Zonal La Hormiga	Carrera 7 A No. 5 - 171, Barrio La Amistad, La Hormiga	1	1	1
Centro Zonal Puerto Asís	Carrera 24 No. 15 - 16, Barrio Obrero, Puerto Asís	1	1	1
Unidad Aplicativa Puerto Guzmán	Carrera 3 Calle 6, Barrio Centro, Puerto Guzmán	1	1	1
Unidad Local Puerto Leguizamo	Calle 6 No. 2 - 84, Barrio Centro, Puerto Leguizamo	1	1	1
Unidad Local Orito	Casa 27 Barrio Unión, Orito	1	1	1
TOTAL		9	8	7

REGIONAL HUILA

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional	Av. Circunvalar Calle 21 No. 1E - 40	1	1	1
Centro Zonal Neiva	Neiva	1		
Centro Zonal la Gaitana	Calle 7 No. 9 - 07, Neiva	1		
Centro Zonal Pitalito	Carrera 15 No. 1 - 84 San Mateo, Pitalito	1	1	1
Centro Zonal Garzón	Calle 8 No. 6 - 38, Garzón	1		
Centro Zonal la Plata	Calle 8 Bis No. 7 - 08, La Plata	1		
TOTAL		6	2	2

REGIONAL TOLIMA

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede de la Regional Tolima - Centro Zonal Ibagué	Carrera 5 No 4 - 23, Ibagué	1	1	1
Centro Zonal Galán	Carrera 8 Sur No 20 - 50	1		
CESPA Ibagué	Carrera 5 No 39 A - 77 edificio de Telecom	1		
Centro Zonal Jordán, Nueva Sede	Carrera 11 No. 77 - 20, pisos 6 y 7 del Edificio Fronteras - Ibagué	1		
Centro Zonal Lérida	Avenida 12 Calle 2 frente Hospital Reina Sofía, Lérida	1		
Centro Zonal Honda	Carrera 14 No. 7 - 31 /7/ 35 diagonal 14 con Calle 9, Honda	1		
Centro Zonal Chaparral	Antiguas instalaciones ICA, Chaparral	1		
Centro Zonal Líbano	Calle 6 No. Carrera 14 y15 Esquina, Líbano	1		
Centro Zonal Purificación	Calle 7 No. 7 A - 24, Purificación	1		
Centro Zonal Coyaima	Pendiente ubicación y Nomenclatura	1		
Centro Zonal Melgar	Calle 8 No. 19 - 10, Melgar	1		
Centro Zonal Espinal	Carrera 6 A No. 12 - 56, Barrio Centro, Espinal	1		
TOTAL		12	1	1

MACRO REGIÓN 3

REGIONAL ANTIOQUIA

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE	RAYOS X
Sede Regional Antioquia	Calle 45 No. 79 - 141, Medellín.	1	1	1	1
Centro Zonal 1 Nororiental	Calle 51 No. 51 - 59, Barrio Veracruz, Medellín	1	1	1	
Centro Zonal 4 Suroriental, Nueva Sede (Suroccidental)	Calle 32 A 72 A - 20, Medellín.	1			
Centro Zonal pendiente nombre para crear	Pendiente dirección	1		1	
Centro Zonal Suroriental, Sede Antigua (pendiente cambio de nombre)	Carrera 80 No. 38 B -46, Barrio Laureles, Medellín.	1			
Centro Zonal 2 Noroccidental	Carrera 70 No. 42 37/39, Medellín.	1	1		
Centro Zonal Oriente	Calle 48 No. 51 - 19, Piso 3, Rionegro	1			
Centro Zonal La Floresta CESPA	Carrera 83 No. 47 A - 47, Medellín.	1			
Centro Zonal 5 Aburrá Norte	Diagonal 54 No. 42 B - 19, Bello.	1			
Centro Zonal 6 Aburra sur	Carrera 51 No. 52 - 19, Itagüí	1			
Centro Zonal 7 Bajo Cauca	Transversal 13 No. 14 C - 36, Cauca.	1			
Centro Zonal 8 La Meseta	Calle 21 No. 18 - 45, Yarumal.	1			

Centro Zonal Puerto Berrio	Calle 10 Carrera 10, Puerto Berrio.	1			
Centro Zonal Santa Fe de Antioquia	Calle 9 No. 8 – 34, Carrera Santander	1			
Centro Zonal Occidente Medio	Carrera Uribe Uribe No. 10 – 86, Dabeiba.	1			
Centro Zonal 13 Porce Nus	Carrera 18 No. 19 – 47, Yolombo.	1			
Centro Zonal 14 Suroeste	Calle 50 No. 51 – 09, Andes.	1			
Centro Zonal 15 Penderisco	Calle 29 No. 29 – 43, Urrao.	1			
Centro Zonal Urabá	Vía Turbo, frente al Sena, Apartado.	1			
Centro Zonal. No. 17 Oriente Medio	Calle 49 No. 47 – 23, El Santuario.	1			
Centro Menor Infractor Turbo	Carrera 28 No. 108 – 19, Barrio La Lucila, Turbo.	1			
TOTAL		21	3	3	1

REGIONAL CÓRDOBA

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional	Carrera 9 No. 10 – 26, Montería	1	1	1
Centro Zonal No. 1 Montería	Carrera. 3 No. 42 – 46, Montería	1		1
Centro Zonal No. 2 Cereté	Calle 15 A No. 12 – 34, barrio Centro, Cereté	1		
Centro Zonal No. 3 Planeta Rica	Calle 20 No. 10 – 65, Planeta Rica	1		
Centro Zonal No. 4 Tierralta	Calle 7 No. 12 – 56, Barrio 20 de julio, Tierralta	1		
Centro Zonal No. 5 Montelíbano	Calle 14 No. 4 – 30, Barrio loma Fresca, Montelíbano	1		
Centro Zonal No. 6 Lorica	Barrio Remolinos Calle 2 No.12 – 64, Lorica	1		
Centro Zonal No. 7 Sahagún	Calle 15 No. 13 – 31, Sahagún	1		
Centro Zonal No. 8 San Andrés de Sotavento	Transversal 7 No. 7 – 10, San Andrés de Sotavento	1		
CDI Caracolí	Carrera 22 No. 13 A – 158, San Antero			
TOTAL		9	1	2

REGIONAL RISARALDA

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional Risaralda		2	1	1
Centro Zonal Pereira	Carrera 8 Bis No. 35 – 11	2		
CESPA	Carrera 7 No. 31 – 45	1		
Centro Zonal Dosquebradas	Carrera 8 No. 19 – 69	1		
Centro Zonal Santa Rosa de Cabal	Calle 12 No. 11 – 51, Santa Rosa de Cabal	1		
Centro Zonal La Virginia	Carrera 6 No.10 – 28 Restrepo	1		
Centro Zonal Belén de Umbría	Carrera 9 No. 8 – 43, Belén de Umbría	1		
TOTAL		9	1	1

REGIONAL CALDAS

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Centro Zonal Manizales 2 y Sede Regional	Avenida Santander No. 39 - 60, Manizales	1	1	1
Centro Zonal Manizales 1	Carrera 23 No. 65 – 85, Manizales	1		
Casa Linares	Calle 33 No. 23 – 10, Manizales	1		
Centro Zonal Oriente	Carrera 5 No. 5 – 56, Barrio Los Alpes,	1		

	La Dorada			
Centro Zonal Café	Carrera 3 No. 14 – 15, Barrio El Edén, Chinchiná	1		
Centro Zonal Norte	Carrera 6 No. 6 - 36. Salamina	1		
Centro Zonal Occidente	Av. Las Américas No. 10 – 37, Riosucio	1		
Centro Zonal Sur Oriente	Carrera 5 Calle 7 Esquina, Manzanares 1	1		
Centro Zonal Sur Oriente	Carrera 4 No. 3 - 37 Sector Centro, Manzanares 2	1		
CESPA	Carrera 18 No. 27 – 25, Manizales.	1		
TOTAL		10	1	1

REGIONAL QUINDÍO

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional	Carrera 23 Calle 3 – 4 B – 60, Casa, Armenia	1		
Centro Zonal Armenia Norte		1	1	1
Centro Zonal Armenia Sur		1		
CESPA	Calle 5 No. 22 – 67 B, Casa	1		
Centro Zonal Calarcá	Carrera 25 Calle 39 No. 38 – 54, Esquina, Calarcá	1	1	1
Inmueble HI Vecinitos	Manzana 20 Casa 31, Barrio Adíela, Armenia			
TOTAL		5	2	2

REGIONAL CHOCÓ.

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional	Calle 26 No. 7 – 07, Quibdó	2	1	1
Centro Zonal Quibdó		1		
Centro Zonal Quibdó	Carrera 7 No. 26 – 50, Quibdó	1		
Unidad Local Puerto Meluk	Medio Baudó – Choco – Pendiente Nomenclatura	1		
Centro Zonal Istmina	Carrera 10 No. 9 – 65, Barrio Diego Luis, Istmina	1		
Centro Zonal Tadó	Calle 5 No. 16 - 33 Barrio San Pedro, Tadó	1		
Centro Zonal Bahía Solano	Calle 4 No. 4 - 56 Barrio Mutis, Bahía Solano	1		
Centro Zonal Riosucio	Calle 0 No. 0 - 350 Barrio Makent, Riosucio	1		
Centro de Menor Infractor	Vía Yuto Kilómetro 8	1		
TOTAL		10	1	1

MACRO REGIÓN 4

REGIONAL ATLÁNTICO

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE	RAYOS X
Sede Regional Atlántico	Carrera 46 No. 61 - 15, Barrio Boston, Barranquilla	2		1	
CZ - Surorient	Calle 45 No. 10 C - 17, Barrio La Victoria	1			
CZ - Norte Centro Histórico	Carrera 47 No. 75 - 100, Barrio América	3			
Centro Zonal Suroccidente	Carrera 38 B No. 66 – 77, piso 2, Barrio Nueva Granada	1			
CESPA	Calle 44 No. 44 – 94, Barrio Centro	1			
CZ - Hipódromo	Carrera 30 No. 26 – 30 Esquina, Soledad	1			
CZ - Baranoa	Carrera 18 No. 19 – 20, Barrio Centro, Baranoa	1			

CZ - Sabanagrande	Carrera 1 B No. 2 A – 25, Barrio Altos de Betania, Sabanagrande	1			
CZ - Sabanalarga	Carrera 18 No. 22 A – 14, Barrio Centro, Sabanalarga - Pendiente Reubicación para el Municipio de Santo Tomas	1			
TOTAL		12		1	

REGIONAL BOLÍVAR

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL METALES	DE	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional Bolívar	Calle 32 No. 8 – 50, Pisos 15, 16 y 17, Torre Concasa, Barrio la Matuna, Cartagena	2			1
Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte	Calle 43 No. 14 A - 34, Barrio Torices	1			
Centro Zonal La Virgen y Turístico	Plaza Estadio, 11 de Noviembre - Calle 31 B Carrera 56 – 58, Barrio Olaya Herrera	1			
Centro Zonal Industrial de la Bahía	Calle 31 D No. 69 A – 04, Manzana E, Lote 35, Barrio Santa Lucia	1			
Centro Zonal Industrial Prevención Santa Lucia	Manzana F, Lote 20, Calle 31, Barrio Santa Lucia	1			
Centro Zonal Turbaco	Plan Parejo, Carretera Troncal de Occidente No. 28, Turbaco	1			
Centro Zonal Carmen de Bolívar	Calle 25 No. 47 – 17, Barrio Centro, Carmen de Bolívar	1			
Centro Zonal Magangué	Av. Colombia No. 6 – 36, Magangué	1			
Centro Zonal Mompox	Calle 19 No. 1 A – 15, Barrio Centro, Mompox	1			
Centro Zonal Simití	Calle del Hospital, Calle 26 No. 20 - 38, Simití	1			
TOTAL		11			1

REGIONAL GUAJIRA

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL METALES	DE	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional Guajira	Calle 15 Carrera 15 Esquina, Av. Aeropuerto, Riohacha	1			1
Centro Zonal Riohacha 2	Pendiente Reubicación y dato nomenclatura en Riohacha	1			
Centro Zonal No. 3 Fonseca	Calle 13, Salida Barrancas, Fonseca	1			
Centro Zonal Manaure	Calle 10 Carrera 5, Barrio Cuatro Vientos, Manaure	1			
Centro Zonal Maicao	Calle 3 Carrera 19, Esquina, Barrio Lomas Frescas, Maicao	1			
Centro Zonal Nazareth	Diagonal a la Biblioteca Pública, Nazareth - Uribia	1			
Bodega de Bienestarina Riohacha	Carrera 15 con Calle 14 C, Riohacha	1			
TOTAL		7			1

REGIONAL MAGDALENA

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL METALES	DE	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional	Av. del Ferrocarril, Carrera. 12 No. 25 - 55, Santa Marta	1			1
Centro Zonal Santa Marta Norte	Av. de los Estudiantes, No. 17 - 66, Santa Marta Norte	1			
Centro Zonal Santa Marta Sur	Calle 22 No. 20 - 103, Santa Marta Sur	1			
Centro Zonal Ciénaga	Calle 12 No. 13 - 04, Centro, Ciénaga	1			
Centro Zonal Fundación	Calle 11 No. 7 B - 04, Centro, Fundación	1			
Centro Zonal del Rio	Calle 10 No. 13 – 62, Centro, Pivijay	1			
Centro Zonal Plato	Carrera 14, Vía al Cementerio, Barrio San José, Plato	1			

Centro Zonal El Banco	Carrera 5 No. 9 - 60, Centro, El Banco	1		
Centro Zonal El Banco, Nueva Sede	Pendiente nueva dirección	1		
Centro Zonal Santa Ana	Plaza Boyacá, Calle las Mercedes, Carrera 5 No. 4 A - 99 Esquina, Santa Ana	1		
TOTAL		10		1

REGIONAL SUCRE

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	DE	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional Sucre	Transversal 27 C No. 27 A - 21, Barrio Boston, Sincelejo	1			1
Centro Zonal Boston	Sincelejo	1			
Centro Zonal Norte	Calle 25 No. 25 - 138, Av. las Peñitas, Sincelejo	1			
Centro Zonal Sincelejo	Calle 25 B No. 28 - 121, Av. Mariscal Sucre	1			
Centro Zonal Mojana	Calle 11 No. 4 - 59, Barrio Las Dativas, La Mojana - Sucre - Sucre	1			
Inmueble HI Sampués	Predio Carrera 21 No. 27 - 8, Sampués				
TOTAL		5			1

REGIONAL SAN ANDRÉS

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	DE	EQUIPO ALL IN ONE
Sede Regional	Calle 6 No. 1 - 82, Av. Francisco Newball, Barrio Los Almendros, San Andrés Islas	2		1
Centro Zonal Los Almendros	Calle 6 No. 1 - 82, Av. Francisco Newball, Barrio Los Almendros, San Andrés Islas	1		
Unidad Local Providencia	Isla Providencia	1		
TOTAL		4		1

MACRO REGIÓN 5

REGIONAL SANTANDER

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL DE METALES	DE	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE	RAYOS X
Sede Regional Santander	Calle 1N No. 16 D - 86, Barrio La Juventud, Bucaramanga	1			1	
Centro Zonal Bucaramanga Sur	Carrera 6 No. 3 - 04, Barrio Caracolí, Floridablanca	1		1	1	
Centro Zonal Antonia Santos	Calle 34 No. 26 - 31, Centro	1			1	
Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo	Carrera 26 No. 20 - 46, Barrio San Francisco Pendiente confirmar nueva Dirección.	1		1	1	
Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento	Calle 41 No. 4 - 19, Barrio la Joya	1		1	1	1
Centro Zonal Resurgir - CESP	Carrera 15 No. 30 - 13	1				
Centro Zonal San Gil	Carrera 10 No. 13 - 78, San Gil	1				
Centro Zonal Socorro	Calle 9 No. 8 - 20, Socorro	1				
Centro Zonal Vélez	Carrera 3 No. 9 - 27, Barrio Centro, Vélez	1				
Centro Zonal La Floresta	Carrera 32 No. 75 - 54, Barrio La Floresta, Barrancabermeja	1				
Unidad Local Piedecuesta	Carrera 3 No. 10 - 96, Barrio La Feria, Centro Integral de Bienestar los Tabacaleros, municipio de Piedecuesta	1				
Centro Zonal Yariguies	Calle 57 No. 27 - 105, Barrio Galán, Barrancabermeja	1				
Centro Zonal Málaga	Carrera 8 No. 12 - 30, Centro, Málaga	1				
TOTAL		13		3	5	1

REGIONAL BOYACÁ

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL METALES	DE	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE	RAYOS X
Sede Regional Boyacá	Carrera 6 No. 73 – 98, Tunja	1		1	1	
Centro Zonal Tunja 1	Carrera 11 No. 7 - 39 Sur	1				
Centro Zonal Tunja 2	Calle 22 No. 9 - 20 Centro	1			1	
CESPA Tunja	Carrera 9 No. 14B – 6, Centro1	1				
Centro Zonal Sogamoso	Carrera 9 No. 11 – 41, Sogamoso	1		1	1	
Centro Zonal Duitama	Calle 22 No. 17 A – 04, Duitama	1		1	1	
Centro Zonal Chiquinquirá	Calle 17 No. 8 – 46, Chiquinquirá	1				
Centro Zonal Garagoa	Calle 8 No. 8 – 42, Garagoa	1				
Centro Zonal Puerto Boyacá	Carrera 3 A Calle 16, Puerto Boyacá	1				
Centro Zonal Soatá	Carrera 2 Calle 19, Barrio La Capilla, Soatá	1				
Centro Zonal Miraflores	Carrera 6 No. 5 – 13, Miraflores	1				
Centro Zonal Moniquirá	Carrera 12 No. 18 – 80, Moniquirá	1				
Centro Zonal Otanche	Carrera 5 No. 4 – 13, Otanche	1				
Centro Zonal El Cocuy	Carrera 4 No. 7 – 59, El Cocuy	1				
TOTAL		14		3	4	0

REGIONAL CESAR

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL METALES	DE	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE	RAYOS X
Sede Regional Cesar	Calle 16 A No. 11 – 15, Valledupar	1		1	1	
Centro Zonal Valledupar No. 2	Valledupar					
Centro Zonal Valledupar No. 1	Carrera 7 A No. 25 - 160	1			1	
Bodega de Inservibles	Carrera 26 C No. 44 – 75, Valledupar					
Bodega de Archivo	Calle 22 No. 17 – 53, Barrio Simón Bolívar, Valledupar					
Centro Zonal Aguachica	Carrera 7 No. 4 – 59, Aguachica	1				
Centro Zonal Chiriguana	Calle 8 No. 8 – 51, Chiriguana	1				
Centro Zonal Codazzi	Calle 22 No. 15 – 57, Codazzi	2				
TOTAL		6		1	2	0

REGIONAL NORTE DE SANTANDER

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL METALES	DE	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE	RAYOS X
Sede Regional Norte de Santander	Calle 5 A N Av. 13 E, Barrio San Eduardo, Cúcuta	1		1	1	
Centro Zonal Cucuta 1	Av. 1 No. 7 – 39, Barrio Latino	1				
Centro Zonal Cucuta 2	Av. 6 No. 1 – 105, Barrio El Salado	2		1	1	
Centro Zonal Cucuta 3	Calle. 5 A N No. 15 E – 01, Barrio San Eduardo	1			1	
Centro Zonal Ocaña	Calle 7 No. 23 – 63, Barrio el Llano, Ocaña	1				
CESPA 1	Calle 13 No. 1 – 48, Centro, Cúcuta	1				
Centro Zonal Pamplona	Carrera 5 No. 7 – 75, Pamplona	1				
Centro Zonal Tibú	Carrera 7 No. 2 – 16, Barrio Las Delicias, Tibú	1				
TOTAL		9		2	3	0

REGIONAL CASANARE

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL METALES	DE	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE	RAYOS X
Regional Casanare	Diagonal 9 No. 8 – 85, Yopal	1		1	1	
Centro Zonal Yopal						
Predio Yopal	Calle 31 No. 7 - 32					
Bodega de Archivo Central	Calle 24 A No. 16 - 38					
Centro Zonal Villanueva	Calle 9 No. 12 - 10, Barrio Fundadores, Villanueva	1				

Centro Zonal Paz de Ariporo	Calle 7 No. 10 – 46, Paz de Ariporo	1			
TOTAL		3	1	1	0

REGIONAL VICHADA

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL METALES	DE	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE	RAYOS X
Sede Regional	Carrera 11 No. 14 – 70, Puerto Carreño	1		1	1	
Centro Zonal Puerto Carreño	Carreño					
Centro Local Santa Rosalía	Carrera 9 Calle 5 y 6, Barrio el Centro, Santa Rosalía	1				
Centro Local Cumaribo	Carrera 14 No. 8 – 40, Barrio Nicolino Mattar, Cumaribo	1				
Centro Local La Primavera	Carrera 8 No. 3 – 29, Barrio La Laguna, La Primavera	1				
TOTAL		4		1	1	0

REGIONAL ARAUCA

SITIO	DIRECCIÓN	DETECTOR MANUAL METALES	DE	ARCO DETECTOR	EQUIPO ALL IN ONE	RAYOS X
Sede Regional	Carrera 21 No. 1 – 24, Barrio Fundadores, Arauca	1		1	1	
Centro Zonal Arauca						
Centro Zonal Saravena	Carrera 16 No. 28 – 09, Saravena	1				
Centro Zonal Tame	Carrera 14 No. 15 – 57, Tame	1				
Unidades Móviles Arauca	Calle 14 No. 20 – 11, Barrio Santa Teresita, Arauca	1				
Unidad Atención Arauquita	Carrera 4 No. 6 – 82, Barrio San Isidro, Arauquita	1				
TOTAL		5		1	1	0

CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN

Todas las grabaciones serán 7 X 24 horas al día por detección de movimiento.

CÁMARAS PARA EXTERIOR PTZ TECNOLOGÍA IP (DOMO)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none"> • Domo IP exterior PTZ para intemperie con soporte • Compresión H265 y H265+ • Sensor de imagen 1 1/8" progressive • Iluminación mínima en color 0.002 lux • Iluminación mínima en B/N 0.0002 lux • Iluminación mínima con IR 0 lux • WDR 120 dB • Tecnología Día / Noche • Balance de blancos Automático, manual, Auto tracking, outdoor • AGC automático, manual • Mascara de privacidad mínimo 20 • Soporta 3DNR, BLC, HLC, Defog óptico, • Lente de 6 mm a 140 mm • Zoom óptico de 25X • Analíticas de cruce de línea, detección de intrusión, región de entrada, región de salida, activación específica de alarmas por detección de personas, vehículos, detección de movimiento, detección de rostro, seguimiento inteligente. • Debe permitir acceso a través de exploradores web Chrome, Firefox. 	

- Soporta hasta 5 stream de video con firmware personalizado, soporta algoritmo Deep – learning IA.
- Resolución mínima 1920 x 1080, 2 MP
- Hasta 200 metros de distancia con IR
- Protección IP 67 e IK 10
- Interface de red Rj45 10M/100M Ethernet, Hi -PoE
- Soporta protocolos IPv4/IPv6, HTTP, HTTPS, 802.1x, Qos, FTP, SMTP, UPnP, SNMP, DNS, DDNS, NTP, RTSP, RTCP, RTP, TCP/IP, DHCP, PPPoE
- Soporta tecnología ANR.
- Mástil o poste para ubicación de la cámara donde se requiera.

La instalación de los domos debe ser realizada en bastiones de 7 metros de altura.

JOISTYCK PARA CONTROL DE CÁMARAS DOMO PTZ

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none"> • Pantalla LCD 128x64 pixel • Conexiones; Red, RS 232, RS-422, RS-485 • Interface de red 10/100 Mbps • Puerto USB 2.0 • Compatible para administración y gestión de cámaras domo PTZ IP. 	

CÁMARA IP PARA USO EXTERIOR (Parqueaderos, Corredores, Patios y Fachadas)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none"> • Cámara fija uso exterior, tecnología IP • Compresión H265 y H265+ • Sensor de imagen 1 1/8" progressive • Iluminación mínima en color 0.005 lux, 0 lux con IR • Iluminación mínima en B/N 0.0068 lux, 0 lux con IR • Tecnología D/N • Resolución mínima 1920 x 1080, 2 MP • WDR 120Db, BCL, 3D DNR • Lente varifocal de 3 a 9 mm • Alcance IR mínimo 40 mtrs • Stream de video principal • H.265+/H.265/H.264+/H.264 • Stream de video secundario H.265/H.264/MJPEG • Tercer Stream H.265 / H.264 • Analítica de Video incorporado: cruce de línea, detección de intrusión, equipaje desatendido, objeto removido, detección de movimiento, detección cambio de escena, detección de rostro. • Debe permitir acceso a través de exploradores web Chrome, Firefox. • Funcion de detección de cambio de escena. • Tecnología ANR • Nivel de protección IP 67 e IK 10 • Soporta protocolos IPv4/IPv6, HTTP, HTTPS, 802.1x, Qos, FTP, SMTP, UPnP, SNMP, DNS, DDNS, NTP, RTSP, RTCP, RTP, TCP/IP, DHCP, PPPoE. 	

CÁMARA TIPO MINIDOMO PARA USO INTERIOR TECNOLOGÍA IP

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none"> • Cámara minidomo uso interior, tecnología IP • Sensor de imagen 1/2.8" progressive • Resolución 1920 X 1080, 2MP • Iluminación mínima en color 0.005 lux; 0 lux con IR • Iluminación mínima en B/N 0.0068 lux; 0 lux con IR • Tecnología D/N • WDR 120 dB, BLC, 3D DNR • Lente varifocal 3 a 9 mm • Alcance mínimo en IR 20 metros • Stream de video principal • H.265+/H.265/H.264+/H.264 • Stream de video secundario H.265/H.264/MJPEG • Tercer Stream H.265 / H.264 • Análisis de video incorporado en la cámara: cruce de línea, detección de intrusión, equipaje desatendido, • objeto removido, detección de movimiento, detección • cambio de escena, detección de rostro. • Debe permitir acceso a través de exploradores web Chrome, Firex • Función de detección de cambio de escena • Resolución mínima 1920 x 1080, 2 MP • Soporta protocolos IPv4/IPv6, HTTP, HTTPS, 802.1x, Qos, FTP, SMTP, UPnP, SNMP, DNS, DDNS, NTP, RTSP, RTCP, RTP, TCP/IP, DHCP, PPPoE. 	

MONITOR PARA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<p style="text-align: center;"><u>Sala de Monitoreo todas las Macroregiones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño 43" • Full HD 1920*1080 resolución • 2ch HDMI, 1RGB • RS232, RJ45, USB • Bezel máximo 12 mm • Brillo 350 cd/cm2 • Horas uso 18X7 • Orientación de pantalla horizontal /Vertical • Contar con certificación UL • Para sistemas CCTV de 24 cámaras en adelante 	
<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño 32" • Full HD 1920*1080 resolución • 2 ch HDMI , 1 RGB, • RS232, RJ45, USB • Bezel máximo 12 mm • Brillo 350 cd/cm2 • Horas Uso 18x7 • Orientación de pantalla horizontal / vertical • Contar con certificación UL 	

- Contraste dinámico 500000:1
- Para sistemas CCTV de 1 a 16 cámaras

- Tamaño 21"
- Full HD 1920*1080 resolución
- 1 ch HDMI
- Brillo 200 cd/cm2
- Para sistemas CCTV de 1 a 8 cámaras



DISPOSITIVOS DE GRABACIÓN DE RED (NVR)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none"> • Grabador de video en red para 8/16 cámaras con resolución hasta de 12 MP • Soporta formato de video H.265/H.265+/H.264+/H.264/MPEG4 • Soporta ancho de banda de entrada hasta 160 Mbps • Ancho de banda de salida 256 Mbps • Mínimo 30 conexiones remotas simultáneas • Resolución de grabación 12 MP/8 MP/6 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/UXGA/720p/VGA/4CIF/DCIF/2CIF/CIF/QCIF • Resolución de salida HDMI 4K (3840 × 2160)/60Hz, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 1920 × 1080p/60Hz, 1600 × 1200/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz • Resolución de salida VGA 1920 × 1080p/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz • Resolución soportada en reproducción de video 12 MP/8 MP/6 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/UXGA/720p/VGA/4CIF/DCIF/2CIF/CIF/QCIF • Espacio para mínimo 2 discos duros de mínimo 6 TB cada uno • 8 – 16 puertos PoE • Interface de red 1 RJ-45 10/100/1000 Mbps • Interface USB x 2 • Debe permitir acceso a través de exploradores web como Chrome/Firefox sin instalación de Plug - in, el grabador debe soportar función de captura de rostros en 4 canales de video standard realizado directamente por el NVR 	

ALARMA MONITOREADA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none"> • Panel de alarma mínimo de 32 zonas con expansor de zona según se requiera. • Mínimo 4 particiones con su respectivo gabinete, batería regulador de energía y tamper • Teclado alfanumérico con pantalla LCD • Sirena de 30 W • Sensores para interiores de doble tecnología • Sensores para exteriores de doble tecnología • Pulsador de emergencia 4 botones • Magnético liviano 	

- Pulsadores cableados fijos

Sitios y cantidades de los Circuitos Cerrados de Televisión y alarmas monitoreadas.

MACRO REGIÓN 1

SEDE DIRECCIÓN GENERAL

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	DOMOS	ALARMAS MONITOREADAS
Sede Nacional	Av. Cra. 68 No. 64C-75	8 CCTV Compuesto de 16 Cámaras cada una para un total de 128 Cámaras IP	7	1
Edificio Calle 57 (Dirección de Información y Tecnología)	Calle 57 No.16 - 35	3 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 24 Cámaras IP		1
Bodega Archivo Histórico Funza	Vereda la Florida, KM 3,3, vía Siberia Municipio de Funza	1 CCTV Compuesto de 4 Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP		
TOTAL		12 CCTV para un total de 156 Cámaras IP	7	2

REGIONAL BOGOTÁ

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	DOMOS	ALARMAS MONITOREADAS
SEDE REGIONAL BOGOTÁ	Supervisor	7 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 56 Cámaras IP		1
	Puerta Principal			
	Arco Detector			
	Jardín		1	
	Puerta Parqueadero		2	
	Recorredor Parqueadero			
	Recepción			
	Recorredor			
Guía Canino-Antiexplosivos				
Bodega Gestión Documental	Carrera 34 No. 12 A-56	1 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP		1
Centro Zonal Barrios Unidos	Carrera 16 No. 63-81	1 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP		1
Centro Zonal Bosa	Calle 65 Sur No. 8 C-56 Bosa Centro	1 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP		1
Centro Zonal Bosa Casa 2	Calle 64 sur No. 8-21	1 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP		1
Centro Zonal Ciudad Bolívar	Carrera 19 No. 6 A-23 Sur	2 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP		1
Centro Zonal Engativá	Carrera 13 No. 73-13 Álamos Norte	2 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP		1
Centro Zonal Fontibón	Calle 23 D No. 1 - 26	1 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP		1
Centro Zonal Kennedy	Calle 38 C No. 72 A-12 Sur	2 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP		1
Centro Zonal Mártires	Calle 13 No. 31 - 34	1 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP		1
Centro Zonal Puente Aranda	Supervisor Entrada Control parqueadero Recorredor Interno	2 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP		1

	Control Entrada Principal							
	Recepción							
	Recorredor apoyo							
Centro Zonal Rafael Uribe Uribe		Carrera 26 A - No. 26 - 51 Sur	3	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 24	Cámaras IP		1
Centro Zonal Revivir		Av. Calle 53 No. 66 - 48	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP		1
Centro Zonal San Cristóbal Sur		Diagonal 5B Sur No. 5 A - 03	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP		1
Centro Zonal Santafé		Calle 22 A No. 2 - 26	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP		1
Centro Zonal Suba		Carrera 58 No. 128 B - 94	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP		1
Centro Zonal Tunjuelito	Control Entrada Principal	Carrera 19 A No. 56 - 8 Sur	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP		1
	Recorredor							
	Control parqueadero							
	Recorredor apoyo							
Centro Zonal Usaquén		Calle 163A No. 13B - 5	1	CCTV Compuesto de 16	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP		1
Centro Zonal Usme		Calle 72 sur No. 12 - 18	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP		1
TOTAL				34	CCTV para un total de 276	Cámaras IP	3	19

REGIONAL CUNDINAMARCA.

SITIO		DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)			ALARMA MONITOREADA	
SEDE REGIONAL CUNDINAMARCA	Entrada Principal Casa 1	Carrera 47 No 91-72, Barrio la Castellana Bogotá	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP	1
	Entrada Principal Casa 2						
	Recepción Casa 1						
	Recepción Casa 2						
Centro Zonal Soacha	Entrada Peatonal	Diagonal 34 No. 15 A 55 Rincón de Santafé, Soacha	3	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 24	Cámaras IP	1
	Entrada Principal						
	Recorredor Interno						
Centro Transitorio de Soacha (Cazucá)		Transversal 6 No. 14 - 36, Centro Industrial Cazucá	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP	1
Centro Zonal Soacha 2		PENDIENTE, ubicación Inmueble y nomenclatura	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP	
Centro Zonal Zipaquirá		Calle 7 No. 1 - 8	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP	
Centro Zonal Facatativá		Carrera 6 No. 3 - 28	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Centro Zonal Fusagasugá		Calle 7 No. 3 - 3 E, Barrio Pekín	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	1
Centro Zonal Girardot 1		Carrera 7 No. 20 - 26	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	1

Centro Zonal Girardot 2	Carrera 7 No. 20 - 37	1	CCTV Compues 8 to de	Cámaras cada una 8 para un total de	Cámaras IP	1
Centro Zonal La Mesa	Calle 4 No. 27 - 47	1	CCTV Compu 8 esto de	Cámaras cada una 12 para un total de	Cámaras IP	
Centro Zonal Villeta	Carrera 9 No. 6 - 82	1	CCTV Compu 8 esto de	Cámaras cada una 8 para un total de	Cámaras IP	
Centro Zonal Cáqueza	Carrera 5 No. 5 - 9	1	CCTV Compu 8 esto de	Cámaras cada una 8 para un total de	Cámaras IP	1
Centro Zonal Pacho	Carrera 16 No. 6 - 52 Piso 2 y 3	1	CCTV Compues 8 to de	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP	
Centro Zonal Ubaté	Calle 8 No. 9 - 115	1	CCTV Compues 8 to de	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP	
Centro Zonal Chocontá	Carrera 6 No. 5 - 55	1	CCTV Compues 8 to de	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP	
Centro Zonal Gacheta	Carrera 4 No. 4 - 27	1	CCTV Compues 8 to de	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP	
Centro Zonal San Juan de Rio Seco	Carrera 7 No. 5 - 67	1	CCTV Compues 8 to de	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP	
Centro de Atención Especializado CAE	Kilómetro 7,5 vía Girardot, Vereda Barza Loza, Girardot	1	CCTV Compues 8 to de	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP	
TOTAL			24 CCTV para un total de	196 Cámaras	IP	7

REGIONAL META

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)			
Sede Regional	Carrera 22 No. 10 - 73/89	5	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un 40 total de	Cámaras IP
Sede Regional Antigua	Carrera 40 No. 37 - 103	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP
Centro Zonal 1 Popular	Carrera 13 No. 24 B - 70	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP
Sede Archivo Central	Transversal 37 A No. 24 A - 82	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP
Bodega Zarzal	Carrera 37 No. 32 - 41	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un 16 total de	Cámaras IP
CAIVAS Barzal Alto	Calle 34 No. 40 - 03	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP
Centro Zonal No 3 Granada	Calle 10 No. 14 Bis 78	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP
Centro Zonal No 4 Acacias	Carrera 20 Calle 18 - 43	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP
Centro Zonal No 5 Puerto López	Carrera 6 No. 8 - 90	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP
Inmueble San Isidro	Carrera 25 No. 34 - 11	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un 8 total de	Cámaras IP

TOTAL	14	CCTV para un total de	120	Cámaras IP
--------------	-----------	------------------------------	------------	-------------------

REGIONAL GUAVIARE

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)		
Sede Regional	Av. Colonizadores No. 23 -106, San José del Guaviare	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP
TOTAL		2	CCTV para un total de	16 Cámaras IP

REGIONAL VAUPÉS.

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)		
Sede Regional- Área Administrativa - Gestión de recursos	Carrera 15 A No. 13 A - 54, Mitú	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP
Área Técnica - Grupo Asistencia Técnica	Calle 15 A No. 14 -18, Mitú	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP
TOTAL		3	CCTV para un total de	20 Cámaras IP

REGIONAL GUAINÍA

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)		
Sede Regional	Calle 15 No. 8 - 86, Barrio La Esperanza	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 6 IP
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 IP
TOTAL		3	CCTV para un total de	2 Cámaras IP

REGIONAL AMAZONAS

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)		
Instalaciones del ICBF Regional Amazonas, entrada principal, garaje vehicular, pasillos de la entrada principal, entrada posterior y pasillos de la entrada posterior y garaje de la parte trasera.	Carrera 4 No. 4 - 10, Barrio Gaitán	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP
Instalaciones del Centro Local del ICBF en el municipio de Puerto Nariño	Municipio de Puerto Nariño	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP
Centro Zonal Leticia	Carrera 11 No. 10 - 25, Barrio San Antonio	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP
TOTAL		5	CCTV Compuesto de	32 Cámaras IP

MACRO REGIÓN 2

REGIONAL VALLE

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)					DOMOS	ALARMA MONITOREADA
Sede Regional	Av. 2 Norte No. 33 A Norte - 45, Cali	6	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 48	Cámaras IP	1	1	
Centro Zonal Centro	Avenida 1 Norte No. 7 N - 41	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP		1	
Centro Zonal Nororiental	Carrera 3 N No. 39 N - 23, Barrio Bolivariano	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP		1	
SRP Cali (Sistema de Responsabilidad)	Calle 11 No. 5 - 64, Edificio Bancolombia,	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras			

d Penal)		Cali. Pendiente Nueva Reubicación del Inmueble				total de		IP		
Centro Zonal Sur		Carrera 42 No. 5 C – 48, Barrio Tequendama	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	16	Cámaras IP		1
Centro Zonal Suroriental		Calle 73 No. 8 A - 35	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	16	Cámaras IP		1
Centro Zonal Ladera		Carrera 43 No. 5 A - 17	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal Palмира		Carrera 31 No. 23 – 52, Palмира	3	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	24	Cámaras IP		1
Centro Zonal Buga		Carrera 8 Carretera Central Norte, Buga	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	16	Cámaras IP		1
Centro Zonal Tuluá		Calle 25 No. 26 – 62, Tuluá	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	16	Cámaras IP		1
Centro Zonal Cartago		Carrera 6 No. 9 – 49, Cartago	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	16	Cámaras IP		1
Centro Zonal Buenaventura		Carretera Simón Bolívar kilómetro 9, Buenaventura	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	16	Cámaras IP		1
Centro Zonal Yumbo		Carrera 4 No. 1 B – 07, Yumbo	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	16	Cámaras IP		1
Centro Zonal Jamundí		Carrera 13 No 10 – 21, Jamundí	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Bodega Yumbo Arroyohondo		Calle 11 No. 28 A – 346, Yumbo								1
Centro Zonal Sevilla		Calle 49 No. 48 – 42, Sevilla	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal Roldanillo		Calle 6 No. 9 -103, Roldanillo	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
TOTAL			33	CCTV Compuesto de			264	Cámaras IP	1	16

REGIONAL NARIÑO

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)				DOMOS	ALARMAS MONITOREADAS		
Sede Regional	Calle 23 Carrera 3 Esquina B/ Mercedario, Pasto	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	16	Cámaras IP	1	1
Centro Zonal Pasto 1	Carrera 24 No. 16 - 19 Edificio continental	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
			CCTV		Cámaras				

Centro Zonal Pasto 2	Calle. 20 No. 38 - 63 Av. Los Estudiantes	1	Compuesto de	8	cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal Pasto 3	Pendiente ubicación y Nomenclatura	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Ipiales	Carrera 3 No. 10 - 21, Ipiales	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zona La Unión	Carrera 1 No. 37 - 11 B/ Inmaculada, La Unión	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zona Tuquerres	Calle 14 No. 15 - 25 B/ San Francisco, Tuquerres	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Tumaco	Parque Colón, Tumaco	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zona El Remolino	Av. Panamericana Km 2, El Remolino - Pendiente Reubicación	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zona Barbacoas	B/ Paso Grande, Barbacoas	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Unidad Local El Charco	Casco urbano del Charco	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
TOTAL		12	CCTV Compuesto de	96	Cámaras IP	1	3		

REGIONAL CAUCA.

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)				DOMOS	ALARMAS MONITOREADA
Sede Regional Cauca	Calle 6 Carrera 26 Esquina, Popayán	3	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de 24	1	1
Centro Zonal Popayán	Calle 7 A No. 24 - 25	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de 16		
Centro Zonal Norte	Carrera 9 No. 1S - 35 Urbanización el Canalón Santander de Quilichao	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de 8		
Centro Zonal Macizo Colombiano	Carrera 5 No. 9 - 43 - 9 - 47, Bolívar	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de 8		
Centro Zonal Sur	Calle 6 No. 6 - 18, El Bordo	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de 8		
Casa de Justicia	Calle 17 No. 18 - 67, Puerto Tejada	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de 8		
Centro Zonal Costa Pacífica	Carrera 1 A con Calle 3 A, Esquina, Guapi	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de 16		
TOTAL		11	CCTV Compuesto de	88	Cámaras	1	1

REGIONAL CAQUETÁ

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)					DOMOS
Sede Regional	Transversal 6 Avenida Circunvalar	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	16	Cámaras IP
Centro Zonal Florencia 2		1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP
Centro Zonal Florencia 1	Calle 3 No.12 A -11 Barrio El Rosal	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP
Unidad de Capacitaciones	Calle 20 y 21 Transversal 5 y 6 frente al terminal de transporte Florencia	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP
Centro Zonal Belén de los Andaquíes	Calle 7 No. 7 – 20, Belén de los Andaquíes	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP
Centro Zonal Puerto Rico - Sede 1	Carrera 7 No. 5- 46/52, Puerto Rico	1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP
Centro Zonal Puerto Rico - Sede 2	Calle 7 No. 7 – 25, Puerto Rico	1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP
TOTAL		8	CCTV para un total de		56	Cámaras IP	

REGIONAL PUTUMAYO

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)					DOMOS
Sede Regional Putumayo y Centro Zonal Mocoa.	Calle 14 No. 9 – 100, Mocoa	3	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	24	Cámaras IP
Bodega Almacén	Calle 13 No. 11 – 04 Etapa 1, Barrio Obrero, Mocoa	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP
Centro Zonal Sibundoy	Carrera 12 No. 14 -59, Barrio Fray Bartolomé, Sibundoy	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP
		1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP
Centro Zonal La Hormiga	Carrera 7 A No. 5 – 171, Barrio La Amistad, La Hormiga	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP
		1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP
Centro Zonal Puerto Asís	Carrera 24 No. 15 – 16, Barrio Obrero, Puerto Asís	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	16	Cámaras IP
Unidad Aplicativa Puerto Guzmán	Carrera 3 Calle 6, Barrio Centro, Puerto Guzmán	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP
Unidad Local Puerto Leguizamo	Calle 6 No. 2 – 84, Barrio Centro, Puerto Leguizamo	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP
		1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP
Unidad Local Orito	Casa 27 Barrio Unión, Orito	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP
TOTAL		14	CCTV para un total de		100	Cámaras IP	

REGIONAL HUILA

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)				DOMOS	ALARMAS MONITOREADAS	
Sede Regional	Av. Circunvalar Calle 21 No. 1E – 40, Neiva	3	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 24	4	Cámaras IP	1	2
Centro Zonal Neiva								
Centro Zonal la Gaitana	Calle 7 No. 9 – 07, Neiva	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Pitalito	Carrera 15 No. 1 – 84, San Mateo, Pitalito	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Garzón	Calle 8 No. 6 – 38, Garzón	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	8	Cámaras IP		
Centro Zonal la Plata	Calle 8 Bis No. 7 – 08, La Plata	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	8	Cámaras IP		
TOTAL		7	CCTV Compuesto de	56	Cámaras IP	1	2	

REGIONAL TOLIMA

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)				DOMOS	ALARMAS MONITOREADAS	
Sede de la Regional Tolima - Centro Zonal Ibagué	Carrera 5 No. 4 – 23, Ibagué	5	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 40	4	Cámaras IP	1	1
Centro Zonal Galán	Carrera 8 Sur No. 20 – 50	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	8	Cámaras IP		1
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4	4	Cámaras IP		
CESPA Ibagué	Carrera 5 No. 39 A, edificio de Telecom	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	8	Cámaras IP		1
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4	4	Cámaras IP		
Centro Zonal Jordán, Nueva Sede	Carrera 11 No. 77 – 20, pisos 6 y 7 del Edificio Fronteras - Ibagué	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	8	Cámaras IP		
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4	4	Cámaras IP		
Inmueble Jordán	Calle 69 No. 3 – 26, Ibagué							
Centro Zonal Lérica	Avenida 12 Calle 2 frente Hospital Reina Sofía, Lérica	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	8	Cámaras IP		
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4	4	Cámaras IP		
		1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	8	Cámaras IP		

Centro Honda	Zonal	Carrera 14 No 7 - 31 /7/ 35 diagonal 14 con Calle 9, Honda	1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP		
			1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Chaparral		Antiguas instalaciones ICA, Chaparral	1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP		
			1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Libano		Calle 6 Carrera 14 y 15 Esquina, Libano	1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP		
			1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Purificación		Calle 7 No. 7 A - 24, Purificación	1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP		
Centro Zonal Coyaima		Pendiente ubicación y Nomenclatura	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de				
			1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Melgar		Calle 8 No 19 - 10, Melgar	1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP		
			1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Espinal		Carrera 6 A No. 12 - 56 Barrio Centro, Espinal	1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP		
			1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
TOTAL			26	CCTV Compuesto de	168	Cámaras IP	1	3		

MACRO REGIÓN 3

REGIONAL ANTIOQUIA

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	DOMOS	ALARMA MONITOREADA		
SEDE REGIONAL	Calle 45 No. 79 - 141, Medellín.	CCTV Compuesto de 4	8	Cámaras cada una para un total de 32 Cámaras IP	1	1
Centro Zonal Nororiental	1 Calle 51 No. 51 - 59, Barrio Veracruz, Medellín	CCTV Compuesto de 2	8	Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP	1	1
Centro Zonal Noroccidental	2 Carrera 70 No. 42 - 37/39, Medellín.	CCTV Compuesto de 1	8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP		1

Centro Zonal 4 Suroccidental - Nueva Sede (Suroccidental)	Calle 32 A 72 A - 20, Medellín.	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	16	Cámaras IP		1
Centro Zonal pendiente nombre para crear	Pendiente dirección	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal No. 4 Suroccidental - Sede Antigua (Pendiente cambio de nombre)	Carrera 80 No. 38 B -46, Barrio Laureles, Medellín.	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal Oriente	Calle 48 No. 51 - 19, Piso 3, Rionegro	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal La Floresta CESPA	Carrera 83 No. 47 A - 47, Medellín.	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal 5 Aburrá Norte	Diagonal 54 No. 42 B - 19, Bello.	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal 6 Aburra sur	Carrera 51 No. 52 - 19, Itagüí	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal 7 Bajo Cauca	Transversal 13 No. 14 C - 36, Caucasia.	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal 8 La Meseta	Calle 21 No. 18 - 45, Yarumal.	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal Puerto Berrio.	Calle 10 Carrera 10, Puerto Berrio.	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal Santa Fe de Antioquia	Calle 9 No. 8 - 34, Carrera Santander	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal Occidente Medio	Carrera Uribe Uribe No. 10 - 86, Dabeiba.	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal 13 Porce Nus	Carrera 18 No. 19 - 47, Yolombo.	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal 14 Suroeste	Calle 50 No. 51 - 09, Andes.	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal 15 Penderisco	Calle 29 No. 29 - 43, Urrao.	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		1
Centro Zonal Urabá	Vía Turbo, frente al Sena, Apartado.	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal No. 17 Oriente Medio	Calle 49 No. 47 - 23, El Santuario.	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
TOTAL:		25	CCTV Compuesto de	200	Cámaras	2	IP	2	14

REGIONAL CÓRDOBA

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)		DOMOS	ALARMA MONITOREADA
Sede Regional	Carrera 9 No. 10 – 26, Montería	3	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 24 Cámaras IP	1	1
Centro Zonal No. 1 Montería	Carrera. 3 No. 42 – 46, Montería	2	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 16 Cámaras IP		
Centro Zonal No. 2 Cereté	Calle 15 A No. 12 – 34, barrio Centro, Cereté	1	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 8 Cámaras IP		
Centro Zonal No. 3 Planeta Rica	Calle 20 No. 10 – 65, Planeta Rica	1	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 8 Cámaras IP		
Centro Zonal No. 4 Tierralta	Calle 7 No. 12 – 56, Barrio 20 de julio, Tierralta	1	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 8 Cámaras IP		
Centro Zonal No. 5 Montelíbano	Calle 14 No. 4 – 30, Barrio loma Fresca, Montelíbano	1	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 8 Cámaras IP		
Centro Zonal No. 6 Loricá	Barrio Remolinos Calle 2 No.12 – 64, Loricá	1	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 8 Cámaras IP		1
Centro Zonal No. 7 Sahagún	Calle 15 No. 13 – 31, Sahagún	1	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 8 Cámaras IP		1
Centro Zonal No. 8 San Andrés de Sotavento	Transversal 7 No. 7 – 10, San Andrés de Sotavento	1	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 8 Cámaras IP		
TOTAL		12	CCTV Compuesto de 96 Cámaras IP	1	3

REGIONAL RISARALDA

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)		DOMOS	ALARMA MONITOREADA
Sede Regional Risaralda		2	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 16 Cámaras IP	1	
Centro Zonal Pereira	Carrera 8 Bis No. 35 – 11	1	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 8 Cámaras IP		
CESPA	Carrera 7 No. 31 - 45	1	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 8 Cámaras IP		
Centro Zonal Dosquebradas	Carrera 18 No.19 - 69, Santa Mónica	1	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 8 Cámaras IP		1
Centro Zonal Santa Rosa de Cabal	Calle 12 No. 11 – 51, Santa Rosa de Cabal	1	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 8 Cámaras IP		1
Centro Zonal La	Carrera 6 No.10 – 28 Restrepo	1	CCTV Compuesto de 8 Cámaras para un total de 8 Cámaras		1

Virginia		de	total de	IP		
Centro Zonal Belén de Umría	Carrera 9 No. 8 – 43 Belén de Umría	1	CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1	
TOTAL		8	CCTV Compuesto de	64 Cámaras IP	1	4

REGIONAL CALDAS

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	DOMOS	ALARMA MONITOREADA		
Centro Zonal Manizales 2 y Sede Regional	Avenida Santander No. 39 - 60,3 Manizales	1 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1		
Centro zonal Manizales 1	Carrera 23 No. 65 – 85, Manizales	1 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP			
Casa Linares	Calle 33 No. 23 – 10, Manizales	1 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP		1	
Centro Zonal Oriente	Carrera 5 No. 5 – 56, Barrio Los Alpes, La Dorada	1 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP			
Centro Zonal del Café	Carrera 3 No. 14 – 15, Barrio El Edén, Chinchiná	1 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP			
Centro Zonal Norte	Carrera 6 No. 6 – 36, Salamina	1 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP			
Centro Zonal Occidente	Av. Las Américas No. 10 - 37.1 Riosucio	1 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP			
Centro Zonal Sur Oriente	Carrera 5 Calle 7 Esquina, Manzanares 1	1 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP			
Centro Zonal Sur Oriente	Carrera 4 No. 3 - 37 Sector Centro, Manzanares 2	1 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP			
CESPA	Carrera 18 No. 27 – 25, Manizales.	1 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP			
TOTAL		12	CCTV Compuesto de	96 Cámaras IP	1	1

REGIONAL QUINDÍO

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	DOMOS	ALARMAS MONITOREADAS	
Sede Regional		3 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 24 Cámaras IP	1	
Centro Zonal Armenia Norte	Carrera 23 Calle 3 – 4 B – 60, Casa, Armenia	1 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP		
Centro Zonal Armenia Sur		1 CCTV Compuesto de	8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP		1

Centro Zonal Calarcá	Carrera 25 Calle 39 No. 38 – 54, Esquina, Calarcá	2	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	16	Cámaras IP	1	
CESPA	Calle 5 No. 22 – 67 B, Casa	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
TOTAL		8	CCTV Compuesto de	64	Cámaras IP	2	1		

REGIONAL CHOCÓ.

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)			DOMOS	ALARMA MONITOREADA			
Sede Regional		1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP	1	1
Centro Zonal Quibdó	Calle 26 No. 7 – 07, Quibdó	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total De	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Quibdó	Carrera 7 No. 26 – 50, Quibdó	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Bodega de Gestión documental - Archivo	Carrera 6 No. 27 – 29, Quibdó	1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP		
Bodega Bienestarina	Calle 30 No. 28 A – 13, Barrio Santana, Quibdó	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Istrmina	Carrera 10 No. 9 – 65, Barrio Diego Luis, Istrmina	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Tadó	Calle 5 No. 16 - 33 Barrio San Pedro, Tadó	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Bahía Solano	Calle 4 No. 4 - 56 Barrio Mutis, Bahía Solano	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
Centro Zonal Riosucio	Calle 0 No. 0 - 350 Barrio Makent, Riosucio	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP		
TOTAL		9	CCTV Compuesto de	68	Cámaras IP	1	1		

MACRO REGION 4

REGIONAL ATLÁNTICO

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)			ALARMAS MONITOREADAS			
Sede Regional Atlántico	Carrera 46 No. 61 - 15, Barrio Boston, Barranquilla	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP	1
		1	CCTV Compuesto de	4	Cámaras cada una para un total de	4	Cámaras IP	
CZ – Surorient	Calle 45 No. 10 C - 17, Barrio La Victoria	1	CCTV Compuesto de	8	Cámaras cada una para un total de	8	Cámaras IP	1

		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para 4 un total de	Cámaras IP	
CZ - Norte Centro Histórico	Carrera 47 No. 75 - 100, Barrio América	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 16 un total de	Cámaras IP	1
Centro Zonal Suroccidente	Carrera 38 B No. 66 - 77, piso 2, Barrio Nueva Granada	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 8 un total de	Cámaras IP	1
Centro de Gestión Documental	Carrera 47 No. 74 - 19, Esquina, Barrio Porvenir	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para 4 un total de	Cámaras IP	1
CESPA	Calle 45 No. 43 - 66, Barrio Centro	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 8 un total de	Cámaras IP	1
CZ - Hipódromo	Carrera 30 No. 26 - 30, Esquina, Soledad	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 16 un total de	Cámaras IP	1
CZ - Baranoa	Carrera 18 No. 19 - 20, Barrio Centro, Baranoa	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 8 un total de	Cámaras IP	1
CZ - Sabanagrande	Carrera 1 B No. 2 A - 25, Barrio Altos de Betania, Sabanagrande	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 8 un total de	Cámaras IP	1
CZ - Sabanalarga	Carrera 18 No. 22 A - 14, Barrio Centro, Sabanalarga - Pendiente Reubicación para el Municipio de Santo Tomas	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 8 un total de	Cámaras IP	1
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para 4 un total de	Cámaras IP	
TOTAL		15	CCTV Compuesto de	104	Cámaras IP	10

REGIONAL BOLÍVAR

SITIO	DIRECCIÓN		CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)			ALARMAS MONITOREADAS
Sede Regional Bolívar	Calle 32 No. 8 - 50, Pisos 15, 16 y 17, Torre Concasa, Barrio Matuna, Cartagena	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 16 un total de	Cámaras IP	2
Centro Zonal del Caribe Norte	Calle 43 No. 14 A - 34, Barrio Torices	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 8 un total de	Cámaras IP	1
Centro Zonal Turístico	Plaza Estadio, 11 de Noviembre - Calle 31 B Carrera 56 - 58, Barrio Olaya Herrera	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 16 un total de	Cámaras IP	1
Centro Zonal Industrial de la Bahía	Calle 31 D No. 69 A - 04, Manzana E, Lote 35, Barrio Santa Lucía	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 8 un total de	Cámaras IP	1
Centro Zonal Industrial Previsión Santa Lucía	Manzana F, Lote 20, Calle 31, Barrio Santa Lucía	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 8 un total de	Cámaras IP	1
Inmueble Almacén	Bodega Carrera 14 No. 32 - 210, Barrio Torices	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para 4 un total de	Cámaras IP	
Inmueble Bodega Central	Archivo Calle 30 No. 22 - 44, Barrio Pie de La Popa, Sector El Toni	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para 4 un total de	Cámaras IP	
Centro Zonal Turbaco	Plan Parejo, Carretera Troncal de Occidente No. 28, Turbaco	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para 16 un total de	Cámaras IP	1
Casa de Justicia Canapote	Carrera 17 No. 55 - 19, Barrio Torices, sector la Libertad	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para 4 un total de	Cámaras IP	

Centro Zonal Carmen de Bolívar	Calle 25 No. 47 – 17, Barrio Centro, Carmen de Bolívar	1	CCTV Compuesto de 8 de	Cámaras cada una para 8 un total de	Cámaras IP	1
Centro Zonal Magangué	Av. Colombia No. 6 – 36, Magangué	1	CCTV Compuesto de 8 de	Cámaras cada una para 8 un total de	Cámaras IP	1
Centro Zonal Mompo	Calle 19 No. 1 A – 15, Barrio Centro, Mompo	1	CCTV Compuesto de 8 de	Cámaras cada una para 8 un total de	Cámaras IP	1
Centro Zonal Simití	Calle del Hospital, Calle 26 No. 20 - 38, Simití	1	CCTV Compuesto de 8 de	Cámaras cada una para 8 un total de	Cámaras IP	1
TOTAL			16 CCTV Compuesto de 116 Cámaras IP			11

REGIONAL GUAJIRA

SITIO	DIRECCIÓN		CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)		ALARMAS MONITOREADAS	
Sede Regional Guajira	Calle 15 Carrera 15 Esquina, Av. Aeropuerto, Riohacha	2	CCTV Compuesto de 8 de	Cámaras cada una 16 para un total de	Cámaras IP	2
Centro Zonal Riohacha 1		1	CCTV Compuesto de 8 de	Cámaras cada una 8 para un total de	Cámaras IP	
Centro Zonal Riohacha 2	Pendiente Reubicación y dato nomenclatura en Riohacha	1	CCTV Compuesto de 8 de	Cámaras cada una 8 para un total de	Cámaras IP	1
Centro Zonal No. 3 Fonseca	Calle 13, Salida Barrancas, Fonseca	1	CCTV Compuesto de 8 de	Cámaras cada una 8 para un total de	Cámaras IP	1
		1	CCTV Compuesto de 4 de	Cámaras cada una 4 para un total de	Cámaras IP	
Centro Zonal Manaure	Calle 10 Carrera 5, Barrio Cuatro Vientos, Manaure	1	CCTV Compuesto de 8 de	Cámaras cada una 8 para un total de	Cámaras IP	1
		1	CCTV Compuesto de 4 de	Cámaras cada una 4 para un total de	Cámaras IP	
Centro Zonal Maicao	Calle 3 Carrera 19, Esquina, Barrio Lomas Frescas, Maicao	1	CCTV Compuesto de 8 de	Cámaras cada una 8 para un total de	Cámaras IP	1
Bodega de Bienestarina Riohacha	Carrera 15 con Calle 14 C, Riohacha	1	CCTV Compuesto de 4 de	Cámaras cada una 4 para un total de	Cámaras IP	1
Bodega de Bienestarina Maicao	Calle 13 entre Carreras 7 y 8 Barrio El Boscán, Maicao	1	CCTV Compuesto de 4 de	Cámaras cada una 4 para un total de	Cámaras IP	1
Bodega de Bienestarina Manaure	Carrera 5 No. 21 – 211, Barrio primero de octubre, Manaure	1	CCTV Compuesto de 4 de	Cámaras cada una 4 para un total de	Cámaras IP	1
TOTAL			12 CCTV Compuesto de 76 Cámaras IP			9

REGIONAL MAGDALENA

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)			ALARMAS MONITOREADAS
Sede Regional	Av. del Ferrocarril, Carrera. 12 No. 25 - 55, Santa Marta	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP	1
Centro Zonal Santa Marta Norte	Av. de los Estudiantes, No. 17 - 66, Santa Marta Norte	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1
Centro Zonal Santa Marta Sur	Calle 22 No. 20 - 103, Santa Marta Sur	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1
Centro Zonal Ciénaga	Calle 12 No. 13 - 04, Centro, Ciénaga	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1
Centro Zonal Fundación	Calle 11 No. 7 B - 04, Centro, Fundación	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1
Centro Zonal del Rio	Calle 10 No. 13 - 62, Centro, Pivijay	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1
Centro Zonal Plato	Carrera 14, Vía al Cementerio, Barrio San Jose, Plato	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
Centro Zonal El Banco	Carrera 5 No. 9 - 60, Centro, El Banco	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
Centro Zonal El Banco, Nueva Sede	Pendiente dirección	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
Centro Zonal Santa Ana	Plaza Boyacá, Calle las Mercedes, Carrera 5 No. 4 A - 99 Esquina, Santa Ana	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1
TOTAL			13 CCTV Compuesto de	96 Cámaras IP	9

REGIONAL SUCRE

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)			ALARMAS MONITOREADAS
Sede Regional	Transversal 27 C No. 27 A - 21, Barrio Boston, Sincelejo	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP	1
Centro Zonal Boston		1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1
Centro Zonal Norte	Calle 25 No. 25 - 138, Av. las Peñitas, Sincelejo	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	

			para un total de			
Centro Sincelajo	Zonal	Calle 25 B No. 28 – 121, Av. Mariscal Sucre	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP	1
Centro Zonal Mojana		Calle 11 No. 4 – 59, Barrio Las Dativas, La Mojana - Sucre - Sucre	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1
			1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
TOTAL			9	CCTV Compuesto de	64 Cámaras IP	5

REGIONAL SAN ANDRÉS

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)			ALARMAS MONITOREADAS
Sede Regional	Calle 6 No. 1 - 82, Av. Francisco Newball, Barrio Los Almendros, San Andrés Islas	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP	1
Centro Zonal Los Almendros	Calle 6 No. 1 - 82, Av. Francisco Newball, Barrio Los Almendros, San Andrés Islas	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
Unidad Providencia	Local Isla Providencia	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
TOTAL		4	CCTV Compuesto de	28 Cámaras IP	1

MACRO REGION 5

REGIONAL SANTANDER

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)			ALARMAS MONITOREADAS
Sede Regional Santander	Calle 1N No. 16 D – 86, Barrio La Juventud, Bucaramanga	3	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 24 Cámaras IP	1
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
Centro Zonal Bucaramanga Sur	Carrera 6 No. 3 – 04, Barrio Caracolí, Floridablanca	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
Centro Zonal Antonia Santos	Calle 34 No. 26 – 31, Centro	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo	Carrera 26 No. 20 – 46, Barrio San Francisco Pendiente confirmar nueva Dirección.	3	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 24 Cámaras IP	
Inmueble Carlos Lleras Restrepo Bodega	Carrera 13 No. 42 – 12, Barrio Centro	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
Centro Zonal Luis Carlos Sarmiento	Calle 41 No. 4 – 19, Barrio la Joya	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
Centro Zonal Resurgir - CESPA	Carrera 15 No. 30 -13	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	

			para un total de		
Centro Zonal San Gil	Carrera 10 No. 13 – 78, San Gil	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP
Centro Zonal Socorro	Calle 9 No. 8 – 20, Socorro	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP
Centro Zonal Vélez	Carrera 3 No. 9 – 27, Barrio Centro, Vélez	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP
Centro Zonal La Floresta	Carrera 32 No. 75 – 54, Barrio La Floresta, Barrancabermeja	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP
Unidad Local Piedecuesta	Carrera 3 No. 10 – 96, Barrio La Feria, Centro Integral de Bienestar los Tabacaleros, municipio de Piedecuesta	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4	Cámaras IP
Centro Zonal Yariguies	Calle 57 No. 27 – 105, Barrio Galán, Barrancabermeja	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP
Centro Zonal Málaga	Carrera 8 No. 12 – 30, Centro, Málaga	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP
Inmueble Casa Bucaramanga	Avenida el Jardín Casa No. 3, Barrio Terrazas.				1
Inmueble Casa Girón	Calle 42 A No. 16 – 85, Barrio Rincón de Girón				1
TOTAL			20 CCTV Compuesto de	144 Cámaras IP	3

REGIONAL BOYACÁ

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	ALARMAS MONITOREADAS	
Sede Regional Boyacá	Carrera 6 No. 73 – 98, Tunja	3 CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 24 Cámaras IP	1
Centro Zonal Tunja 1	Carrera 11 No. 7 - 39 Sur	1 CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
Centro Zonal Tunja 2	Calle 22 No. 9 - 20 Centro	1 CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
CESPA Tunja	Carrera 9 No. 14B – 6, Centro1	1 CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
Centro Zonal Sogamoso	Carrera 9 No. 11 – 41, Sogamoso	1 CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
Centro Zonal Duitama	Calle 22 No. 17 A – 04, Duitama	1 CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
Centro Zonal Chiquinquirá	Calle 17 No. 8 – 46, Chiquinquirá	1 CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	

Centro Zonal	Garagoa	Calle 8 No. 8 - 42, Garagoa	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Centro Zonal	Puerto Boyacá	Carrera 3 A Calle 16, Puerto Boyacá	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Centro Zonal	Soatá	Carrera 2 Calle 19, Barrio La Capilla, Soatá	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Centro Zonal	Miraflores	Carrera 6 No. 5 - 13, Miraflores	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Centro Zonal	Moniquirá	Carrera 12 No. 18 - 80, Moniquirá	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Centro Zonal	Otanche	Carrera 5 No. 4 - 13, Otanche	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Centro Zonal	Cocuy	El Carrera 4 No. 7 - 59, El Cocuy	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
TOTAL				16 CCTV Compuesto de	124	Cámaras IP	1

REGIONAL CESAR

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)			ALARMAS MONITOREADAS		
Sede Regional Cesar	Calle 16 A No. 11 - 15, Valledupar	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP	1	
Centro Zonal	Valledupar No. 2	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP		
Centro Zonal	Valledupar No. 1	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP		
Bodega de	Inservibles	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4	Cámaras IP		
Bodega de Archivo	Calle 22 No. 17 - 53, Barrio Simón Bolívar, Valledupar	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4	Cámaras IP		
Centro Zonal	Aguachica	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP		
Centro Zonal	Chiriguana	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP		
Centro Zonal	Codazzi	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP		
TOTAL				10 CCTV Compuesto de	72	Cámaras IP	1

REGIONAL NORTE DE SANTANDER

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)			ALARMAS MONITOREADAS	
Sede Regional Norte de Santander	Calle 5 A N Av. 13 E, Barrio San Eduardo, Cúcuta	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP	1
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4	Cámaras IP	
Centro Zonal Cucuta 1	Av. 1 No. 7 – 39, Barrio Latino	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Centro Zonal Cucuta 2	Av. 6 No. 1 – 105, Barrio El Salado	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
		1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4	Cámaras IP	
Centro Zonal Cucuta 3	Calle. 5 A N No. 15 E – 01, Barrio San Eduardo	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Centro Zonal Ocaña	Calle 7 No. 23 – 63, Barrio el Llano, Ocaña	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Centro Zonal Pamplona	Carrera 5 No. 7 – 75, Pamplona	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Centro Zonal Tibú	Carrera 7 No. 2 – 16, Barrio Las Delicias, Tibú	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
TOTAL		10	CCTV Compuesto de	72	Cámaras IP	1

REGIONAL CASANARE

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)			ALARMAS MONITOREADAS	
Regional Casanare	Diagonal 9 No. 8 – 85, Yopal	2	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 16	Cámaras IP	1
Centro Zonal Yopal	Diagonal 9 No. 8 – 85, Yopal	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Predio Yopal	Calle 31 No. 7 – 32, Yopal					1
Centro Zonal Villanueva	Calle 9 No. 12 - 10, Barrio Fundadores, Villanueva	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
Bodega de Archivo Central	Calle 24 A No. 16 - 38	1	CCTV Compuesto de 4	Cámaras cada una para un total de 4	Cámaras IP	
Centro Zonal Paz de Ariporo	Calle 7 No. 10 – 46, Paz de Ariporo	1	CCTV Compuesto de 8	Cámaras cada una para un total de 8	Cámaras IP	
TOTAL		6	CCTV Compuesto de	44	Cámaras IP	2

REGIONAL VICHADA

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	ALARMAS MONITOREADAS
Sede Regional	Carrera 11 No. 14 – 70, Puerto Carreño	1 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	1
Centro Zonal Puerto Carreño	Carrera 11 No. 14 – 70, Puerto Carreño	1 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
Centro Local Santa Rosalía	Carrera 9 Calle 5 y 6, Barrio el Centro, Santa Rosalía	1 CCTV Compuesto de 4 Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
Centro Local Cumaribo	Carrera 14 No. 8 – 40, Barrio Nicolino Mattar, Cumaribo	1 CCTV Compuesto de 4 Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
Centro Local Primavera	Carrera 8 No. 3 – 29, Barrio La Laguna, La Primavera	1 CCTV Compuesto de 4 Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
TOTAL		5 CCTV Compuesto de 28 Cámaras IP	1

REGIONAL ARAUCA

SITIO	DIRECCIÓN	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	ALARMAS MONITOREADAS
Sede Regional	Carrera 21 No. 1 – 24, Barrio Fundadores, Arauca	2 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 16 Cámaras IP	1
		1 CCTV Compuesto de 4 Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
Centro Zonal Arauca	Carrera 21 No. 1 – 24, Barrio Fundadores, Arauca	1 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
Centro Zonal Saravena	Carrera 16 No. 28 – 09, Saravena	1 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
		1 CCTV Compuesto de 4 Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
Centro Zonal Tame	Carrera 14 No. 15 – 57, Tame	1 CCTV Compuesto de 8 Cámaras cada una para un total de 8 Cámaras IP	
		1 CCTV Compuesto de 4 Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
Unidades Móviles Arauca	Calle 14 No. 20 – 11, Barrio Santa Teresita, Arauca	1 CCTV Compuesto de 4 Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
Unidad Atención Arauquita	Carrera 4 No. 6 – 82, Barrio San Isidro, Arauquita	1 CCTV Compuesto de 4 Cámaras cada una para un total de 4 Cámaras IP	
TOTAL		10 CCTV Compuesto de 60 Cámaras IP	1

En algunos sitios se podrá requerir únicamente el servicio de sistemas de alarma monitoreada; dicho servicio debe incluir el suministro, instalación, funcionamiento, reubicación, mantenimiento y capacitación del personal designado por el comitente vendedor y por el comitente comprador en el uso del sistema. La ubicación de las

alarmas obedecerá al resultado de los estudios de seguridad propios y aquellos solicitados al comitente vendedor, teniendo en cuenta la problemática detectada en cada Macro Región.

La recepción de imagen de las cámaras IP deberá ser orientada en cada sala de Monitoreo así:

Macro Región Uno (1) ubicada en la Sede de la Dirección General en la Ciudad de Bogotá.

Macro Región Dos (2) ubicada en la Ciudad de Cali.

Macro Región Tres (3) ubicada en la Sede de la Regional Antioquia en la Ciudad de Medellín

Macro Región Cuatro (4) ubicada en la Ciudad de Barranquilla

Macro Región Cinco (5) ubicada en la Sede de la Regional Santander en la Ciudad de Bucaramanga.

El CCTV debe estar compuesto como mínimo por monitor, Dispositivo de grabación en Red NVR, UPS, cámaras IP y regulador de corriente.

NOTA: En el servicio se encuentra incluida la reubicación de las alarmas monitoreadas que se generen por cambios de sitios, medidas de seguridad, pisos y/o lugares de las Regionales y Centros Zonales, se deben realizar en un tiempo no mayor a cinco (05) días calendario, incluyendo la mano de obra.

6. COMUNICACIONES Y MONITOREO

El comitente vendedor deberá tener la disponibilidad en cuanto a la capacidad de cantidad y calidad de Centrales de Radio, equipos de comunicación como radios, celulares, intercomunicadores debidamente autorizados por las entidades competentes y así como de su respectivo permiso con la cobertura para la prestación del servicio.

Se deberá garantizar una adecuada protección de las Instalaciones y equipos a través de un sistema de comunicaciones y monitoreo, que permita la detección de intrusos y que se encuentre conectado a la Sala de Monitoreo del comitente vendedor por medio de equipos de comunicación mediante un sistema GPRS (Sistema de seguridad con funciones de conectividad avanzada), mediante el empleo de la red GSM que se preste con tecnología IDEN - Trunking digital o celular, de acuerdo con las condiciones de los sitios en los que se requiere este servicio. Esta Sala de Monitoreo estará ubicada en la Sede correspondiente a cada una de las macroregiones del comitente comprador y deberá tener la capacidad de enlace, cobertura e integración propia con las Regionales que conforman la macro región adjudicada.

El Comitente Vendedor deberá garantizar la comunicación y soporte tecnológico permanente, entre los dispositivos internos de las Regionales y la Sala de Monitoreo en cada una de las Macro Regiones.

Las comunicaciones que se suspendan por espacio de tiempo superior a Cinco (5) horas documentadas y verificadas entre los esquemas de seguridad de las Regionales que integran cada una de las Macro Regiones y la Sala de Monitoreo.

El equipo requerido de Tecnología IDEN Trunking Digital deberá ser nuevo y cumplir con las características de un dispositivo IDEN con (Push – to - Talk PTT), de composición robusta, con especificaciones militares con respecto al polvo, choques, vibraciones, radiación solar, presión, temperatura, humedad y niebla, con revestimiento de caucho que facilita el agarre del equipo, altavoz de alto audio y con posibilidad de incorporar Sistema de GPS “servicio de Localización” con tecnología Bluetooth® inalámbrica.

Para efectos de la telefonía celular, el comitente vendedor deberá entregar un equipo celular Smartphone nuevo, con un plan de minutos ilimitado entre los números asignados al mismo Nit del comitente vendedor y a otros operadores, para uso del Apoyo Técnico de la Supervisión de cada macroregión destinando por el comitente comprador.

El Comitente Vendedor deberá suministrar los equipos de comunicación necesarios para garantizar el enlace en la comunicación entre la sala de monitoreo para cada una de las Macro Regiones y sus Regionales (Celular y Equipo de Tecnología IDEN Trunking Digital).

De igual manera, para la telefonía celular destinada a la operación de los servicios de vigilancia, el comitente vendedor deberá entregar a su personal equipos celulares nuevos con un plan de minutos ilimitado entre los números asignados al mismo Nit del comitente vendedor y con un paquete de minutos para llamadas a otros operadores que cuente como mínimo con cuatrocientos (400) minutos mensuales.

El Comitente Vendedor será el responsable de controlar el consumo de los planes de minutos asignados al personal que presta sus servicios de vigilancia para la ejecución del contrato. El comitente comprador no se hará responsable por consumos de minutos, así como de pérdidas ni reposiciones de equipos entregados al personal en servicio.

Los equipos de comunicación antes mencionados, serán presentados en su totalidad en cada Regional ante el Coordinador Administrativo respectivo y/o el Apoyo Técnico a la Supervisión encargado para cada una de las Macro Regiones, antes de su instalación durante el proceso de empalme quienes serán los encargados de avalar en cantidades y especificaciones técnicas el cumplimiento con lo contenido en el Documento de Condiciones Especiales, autorizando su envío y posterior instalación en los sitios requeridos, las cantidades pueden aumentar o disminuir según las necesidades justificadas de la negociación o expreso requerimiento del Grupo de Apoyo a la Supervisión por parte del comitente comprador.

RADIO DE COMUNICACIÓN

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none"> • Radio Handy (Portátil) • Control gradual de audio • Frecuencia UHF y/o VHF • Multicanal para operación punto a punto y con repetidor de señal radial • Bloqueo de canal ocupado • Potencia de 1 a 5 W • Cada radio con batería adicional o reserva • Accesorios completos para porte • Distorsión de audio de 3% a 5% 	

Los radios punto a punto requeridos para la prestación del servicio, deberán ser nuevos en su totalidad y cumplir con las características técnicas mencionadas en este cuadro.

TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none"> • IDEN: IDEN 800/900 MHz. CANDY BAR (barra) • DISPLAY: color. 130 x 130 píxeles. Conectividad TECNOLOGÍA BLUETOOTH®: tecnología Bluetooth® inalámbrica. GPS Y SERVICIOS DE LOCALIZACIÓN • IDENTIFICADOR DE LLAMADAS: en la pantalla principal, ID de la imagen • TELÉFONO CON ALTAVOZ • OPCIONES PTX: presione para enviar mensajes, enviar vía PTT, presione para hablar (Push – to - Talk PTT) • VIBRADOR • LLAMADA EN CONFERENCIA: llamadas en grupo CONSTRUCCIÓN RESISTENTE: especificaciones militares (protección para polvo, choques, vibración, temperatura, presión y radiación solar) 	

Los sitios y cantidades de los medios tecnológicos de apoyo a la comunicación son:

MACRO REGIÓN 1

SEDE DIRECCIÓN GENERAL

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
SEDE DE LA DIRECCIÓN	Apoyo Técnico Supervisión Privada Contratos Vigilancia Privada Av. Carrera 68 No. 64 C - 75		1	

GENERAL	ICBF			
	Apoyo Técnico Macroregion 1		1	
	Coordinador Contrato Empresa Vigilancia	1	1	
	Supervisor	1		1
	Vigilante en Vehículo		1	
	Entrada Peatonal - Reja			1
	Control Entrada Vehicular	1		1
	Control Salida Vehicular			1
	Scanner Puerta Principal			1
	Control Parqueadero			1
	Guía Canino - Antiexplosivos			1
	Guía Canino - de Ataque			1
	Puesto arco detector Puerta Principal Rayos x			1
	Recepción Sede Nacional			1
	Bodega			1
	Recepción Dirección General			1
	Recorredor Dirección General			1
	Recorredor Perimetral Externo			1
	Recorredor Ala Norte			1
	Recorredor Ala Sur			1
	Refuerzo Sede			1
	Operadora de medios tecnológicos y radio operadora	1	1	1
	Registro de Equipos de computo			1
	Vigilante en Motocicleta para verificación de Inmuebles ICBF desocupados	1	1	1
Edificio Calle 57 (Dirección de Información y Tecnología)	Calle 57 No. 16 – 35	1		3
Casa Las Cruces	Calle 1 C No. 6 - 26		1	
Inmueble La Victoria	Calle 42 sur No. 8 A - 34 Este	1	1	
Inmueble Samper Mendoza	Carrera 19 No. 19 A – 35	1	1	
Inmueble Galán	Carrera 55 No. 3 – 35	1	1	
Inmueble San Rafael	Diagonal 8 A No. 48 C – 46/ Diagonal 5 C No. 45 – 22, Barrio San Rafael	1	1	
Inmueble Los Rosales	Calle 87 No. 8 – 44	1	1	
Inmueble Marco Fidel Suarez	Transversal 13 F No. 45 F - 54 sur	1	1	
Inmueble Patio Bonito	Calle 35 B Sur No. 87 A - 27	1	1	
Inmueble Alcalá 2	Calle 28 Sur No. 51 A - 49	1	1	
Inmueble Centro	Carrera 1 No. 22 - 57	1	1	2
Inmueble Villas de Granada	Carrera 113 No. 75 - 47	1	1	
Inmueble Unilago	Carrera 16 No. 80 - 25	1	1	
Bodega La Estrada	Carrera 68 B Bis No. 70 - 92	1	1	
Inmueble Guaduas	Calle 4 No. 1 – 52, Guaduas		1	
Inmueble Tocaima	Carrera 4 No. 4 - 65 Tocaima		1	
Lote Sopó	Predio Lote vía Pionono.		1	
Inmueble Sesquilé	Vereda Salinas		1	
Inmueble Madelena	Calle 60 sur No. 66 – 62	1	1	
Lote Guayabal de Siquima	Vereda el Trigo, Finca El Recreo		1	
Lote Guayabal de Siquima	Vereda el Trigo, Finca La Providencia.		1	
Inmueble La Capuchina	Carrera 14 No. 15 - 88 Apartamento 202		1	
Inmueble Suba	Carrera 47 No. 143 - 33		1	
Inmueble Girardot	Carrera 9 No. 19 - 21/25		1	
Casa Girardot	Carrera 8 No. 23 -41/45		1	
Inmueble Cafeterito	Carrera 15 No. 38 – 14		1	
Inmueble Chiquitines Ciudad Bolívar	Transversal 14 B Este No. 55 – 69	1	1	
Inmueble Santa Rosa de Lima	Calle 30 A Bis sur No. 9 - 80	1	1	
Predios Lotes Buenavista	Km 2 vía Gacheta.		1	
Predios Lotes – San Miguel	Km 2 vía Gacheta.		1	

Lote Chinauta	Vereda la Puerta, calle Anturios, Avenida Luis Carlos Galán.	1	
Lote Usme	Calle 114 B Sur No. 12 – 20 Este Lote 5 Mz 20	1	
Lote Usme	Calle 114 B Sur No. 12 – 38 Este Lote 8 Mz 20	1	
Casa Avenida Ciudad de Cali	Av Carrera 86 No. 71 – 22 Int 10	1	
Apartamento La Soledad	Carrera 20 No. 39 A – 37 Ap 102	1	
Casa Chapinero	Carrera 9 No. 61 – 86	1	
Casa Vitelma	Calle 9 Sur No. 5 – 58 Este	1	
Casa 7 de Agosto	Calle 68 A No. 19 – 18	1	
Casa Facatativá	Carrera 3 No. 2 – 135	1	
Casa Pacho	Lote Ciprés Vereda el Negrete	1	
Casa Sopó	Calle 4 No. 1 - 07	1	
Casa Soacha	Carrera 8 No. 14 - 47	1	
Casa Anolaima	Calle 1 No. 3 - 63	1	
Lote Cáqueza	Vereda Rionegro Sur Quebrada Seca Olla de Santiago	1	
Lote Usme	Calle 114 B Sur No. 12 – 20 Este Lote 5 Mz 20	1	
TOTAL		21	50 25

REGIONAL BOGOTÁ

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO	
SEDE REGIONAL BOGOTÁ	Supervisor	1	1	1	
	Puerta Principal Arco				
	Detector			1	
	Jardín			1	
	Puerta Parqueadero			1	
	Recorredor Parqueadero	Carrera 50 No. 26 - 51			1
	Recepción		1		1
	Recorredores				3
Guía Canino Antiexplosivos				1	
Bodega Gestión Documental	Carrera 34 No. 12 A – 56	1	1	2	
Centro Zonal Barrios Unidos	Carrera 16 No. 63 - 81	1		2	
Centro Zonal Bosa	Calle 65 Sur No. 8 C – 56, Bosa Centro	1		2	
Centro Zonal Bosa Casa 2	Calle 64 sur No. 8 - 21	1	1	2	
Centro Zonal Ciudad Bolívar	Carrera 19 No. 6 A - 23 Sur	1	1	3	
Centro Zonal Engativá	Carrera 13 No. 73 – 13, Álamos Norte	1		2	
Centro Zonal Fontibón	Calle 23 D No. 1 - 26	1	1		
Centro Zonal Kennedy	Calle 38 C No. 72 A - 12 Sur	1	1	3	
Centro Zonal Mártires	Calle 13 No. 31 - 4	1		2	
Centro Zonal Puente Aranda	Supervisor	1	1	1	
	Entrada Control parqueadero			1	
	Recorredor Interno	Avenida Carrera 3 No. 11 - 85			1
	Control Entrada Principal Interna				2
	Recepción				1
Recorredor apoyo				1	
Centro Zonal Rafael Uribe Uribe	Carrera 26 A - No. 26 - 51 Sur	1	1	3	
Centro Zonal Revivir	Calle 27 No. 24 - 4	1	1	3	
Centro Zonal San Cristóbal Sur	Diagonal 5 B Sur No. 5 A - 3	1	1	3	
Centro Zonal Santafé	Calle 22 A No. 2 - 26	1		2	
Centro Zonal Suba	Carrera 52 No. 129 - 2 Pisos 2, 3 y 4, Parqueaderos 1, 2, 3, 5, 9 y 1	1		2	
Centro Zonal Tunjuelito	Control Entrada Principal	1	1	1	
	Recorredor	Carrera 19 A No. 56 - 8 Sur			1
	Control parqueadero				1
	Recorredor apoyo				1
Centro Zonal Usaquén	Calle 163 A No. 13 B - 5	1		3	
Centro Zonal Usme	Av. 1 A No. 75 - 8 Sur, Piso 3 y 4	1	1	3	
Inmueble Cafeterito	Carrera 15 No. 38 - 14	1	1		

REGIONAL CUNDINAMARCA

SITIO		DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
SEDE REGIONAL CUNDINAMARCA	Recepción	Carrera 47 No 91-72, Barrio la Castellana - Bogotá	1	1	
	Recorredor				1
Centro Zonal Soacha	Entrada Peatonal	Diagonal 34 No. 15 A - 55, Barrio Rincón de Santa Fe	1	1	
	Entrada Principal				1
	Recorredor Interno				1
Centro Transitorio de Soacha (Cazucá)		Transversal 6 No. 14 -36, Centro Industrial Cazucá		1	2
Centro Zonal Soacha 2		PENDIENTE, ubicación inmueble y nomenclatura		1	3
Centro Zonal Zipaquirá		Calle 7 No. 1 - 08		1	
Centro Zonal Facatativá		Carrera 6 No. 3 - 28		1	
CESPA - Facatativá		Calle 13 No. 6 - 74, Barrio los Laureles	1		
Centro Zonal Fusagasugá		Calle 7 No. 3 - 03 E, Barrio Pekin		1	2
Centro Zonal Girardot 1		Carrera 7 A No. 20 - 26		1	1
Centro Zonal Girardot 2		Carrera 7 A No. 20 - 37		1	1
Centro Zonal La Mesa		Calle 4 No. 27 - 47		1	2
Centro Zonal Villeta		Diagonal 3 No. 9 - 02, Barrio Altos de la Iguana		1	2
Centro Zonal Cáqueza		Avenida 4 No. 1 - 66/74		1	
Centro Zonal Pacho		Carrera 16 No. 6 - 52, Piso 2 y 3		1	
Centro Zonal Ubaté		Calle 8 No. 9 - 115		1	
Centro Zonal Chocontá		Carrera 6 No. 5 - 55		1	
Centro Zonal Gacheta		Carrera 4 No. 4 - 27		1	
Centro Zonal San Juan de Rio Seco		Carrera 7 No. 5 - 67		1	
Inmueble Colonia Alberto Nieto		Carrera 11 No. 7 - 91, Municipio de Pacho - Cundinamarca.		1	
Inmueble Centro de Promoción Social		Kilómetro 59, vía Bogotá Girardot Municipio de Fusagasugá		1	
Inmueble Villeta		Calle 1 No.3 - 92		1	
Inmueble Fusagasugá		Calle 18 No.11 - 47/57, Balmoral		1	
Inmueble Hogar Infantil Mundo Maravilloso		Calle 19 No. 7 A - 52, Viotá		1	
Centro de Atención Especializado CAE		Kilómetro 7,5 vía Girardot, Vereda Barza Loza, Girardot		1	1
TOTAL			3	2 3	19

REGIONAL META.

SITIO	DIRECCIÓN	CELULAR	RADIO
Sede Regional	Carrera 40 No. 37 - 103	1	4
Sede Regional Antigua	Calle 33 A No. 36 - 98	1	
Centro Zonal No. 1 Popular	Calle 33 A No. 37 - 14/16	1	1
Sede Archivo Central	Carrera 13 No. 24 -70, Barrio Popular	1	
Bodega Barzal	Calle 34 No. 37 - 55	1	
CAIVAS Barzal Alto	Carrera 38 No. 34 - 14	1	2
Centro Zonal No 3 Granada	Calle 10 No. 14 Bis 78	1	2
Centro Zonal No 4 Acacias	Carrera 20 Calle 18 - 43	1	2
Centro Zonal No 5 Puerto López	Carrera 6 No. 8 - 90	1	2
Inmueble San Isidro	Carrera 25 No. 34 - 11	1	2
TOTAL		10	15

REGIONAL GUAVIARE

SITIO	DIRECCIÓN	CELULAR	RADIO
-------	-----------	---------	-------

Sede Regional	Av. Colonizadores No. 23-106 - San José del Guaviare	1	3
TOTAL		1	3

REGIONAL VAUPÉS

SITIO	DIRECCIÓN	CELULAR	RADIO
Sede Regional- Área Administrativa – Gestión de recursos	Carrera 15 A No. 13 A – 54, Mitú	1	2
Área Técnica – Grupo Asistencia Técnica	Calle 15 A No. 14 – 18, Mitú	1	
TOTAL		2	2

REGIONAL GUAINÍA

SITIO	DIRECCIÓN	CELULAR	RADIO
Sede Regional	Calle 15 No. 8 – 86, Barrio La Esperanza	1	
CDI Minitas	Corregimiento de Barrancominas, a 1 kilómetro de Mina, Guainía	1	
TOTAL		2	2

REGIONAL AMAZONAS

SITIO	DIRECCIÓN	CELULAR	RADIO
Instalaciones del ICBF Regional Amazonas, entrada principal, garaje vehicular, pasillos de la entrada principal, entrada posterior y pasillos de la entrada posterior y garaje de la parte trasera.	Carrera 4 No. 4 – 10, Barrio Gaitán	1	2
Instalaciones del Centro Local del ICBF en el municipio de Puerto Nariño	Vía a Loma Linda Municipio de Puerto Nariño	1	
Centro Zonal Leticia	Carrera 11 No. 3 – 90, Barrio San Antonio	1	2
Instalaciones del hogar múltiple Nachire	Vía la esperanza Leticia	1	
Instalaciones del Centro Local del ICBF en el corregimiento de Tarapacá	Corregimiento de Tarapacá	1	
Instalaciones del Centro Local del ICBF en el corregimiento de La Pedrera	Corregimiento de la Pedrera	1	
Instalaciones del Centro Local del ICBF en el corregimiento de La Chorrera	Corregimiento de la Chorrera	1	
Centro Local el Encanto	Corregimiento del Encanto	1	
TOTAL		8	4

MACRO REGIÓN 2

REGIONAL VALLE

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
SEDE REGIONAL VALLE	Apoyo Técnico Macro Región 2	1		
	Coordinador Contrato Empresa Vigilancia	1		
	Sede Regional	1	1	5
	Vigilante con Vehículo		1	
	Operador de Medios Tecnológicos	1	1	
Centro Zonal Centro	Avenida 1 Norte No. 7 N - 41	1	1	2
SRP Cali (Sistema de Responsabilidad Penal)	Calle 11 No. 5 – 64, Edificio Bancolombia, Cali. Pendiente Nueva Reubicación del Inmueble		1	2
Antiguo Inmueble Centro Zonal Nororiental	Calle 70 No. 73 bis – 0, Barrio Lopez		1	
Centro Zonal Nororiental nueva Sede	Carrera 3 N No. 39 N – 23, Barrio Bolivariano	1	1	3
Antiguo Inmueble Centro Zonal Sur	Calle 36 No. 33 A - 03		1	
Centro Zonal Sur nueva Sede	Calle 42 No. 5 C – 48, Barrio Tequendama	1	1	3
Inmueble Las Delicias	Carrera 4 B No. 42 – 34, Cali		1	

Centro Zonal Suroriental	Calle 73 No. 8 A – 35	1	1	3
Centro Zonal Ladera	Carrera 43 No. 5 A - 17	1	1	2
Centro Zonal Palmira	Carrera 31 No. 23 – 52, Palmira		1	2
Centro Zonal Buga	Carrera 8 Carretera Central Norte, Buga		1	4
Centro Zonal Tuluá	Calle 25 No. 26 – 62, Tuluá	1	1	
Centro Zonal Cartago	Carrera 6 No 9 – 49, Cartago		1	2
Centro Zonal Buenaventura	Carretera Simón Bolívar kilómetro 9, Buenaventura		1	3
Centro Zonal Yumbo	Carrera 4 No. 1 B – 07, Yumbo		1	
Centro Zonal Jamundí	Carrera 13 No. 10 – 21, Jamundí		1	
Bodega Yumbo Arroyohondo	Calle 11 No. 28 A – 346, Yumbo	1	1	2
Centro Zonal Sevilla	Calle 49 No. 48 – 42, Sevilla		1	
Centro Zonal Roldanillo	Calle 6 No. 9 – 103, Roldanillo		1	
Inmueble Hogar de Paso	Calle 13 No. 19 – 37, Barrio Bretaña, Cali		1	
TOTAL		11	23	33

REGIONAL NARIÑO

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional	Calle 23 Carrera 3, Esquina B/ Mercedario	1	1	3
Centro Zonal Pasto 1	Carrera 24 No. 16 – 19, Edificio Continental	1	1	2
Centro Zonal Pasto 2	Calle 20 No. 38 – 63, Av. Los Estudiantes	1	1	2
Centro Zonal Pasto 3	Pendiente ubicación y Nomenclatura		1	
Centro Zonal Ipiales	Carrera 3 No. 10 – 21, Ipiales		1	2
Centro Zona La Unión	Carrera 1 No. 37 – 11, B/ Inmaculada, La Unión		1	
Centro Zona Tuquerres	Calle 14 No. 15 – 25, B/ San Francisco, Tuquerres		1	
Centro Zonal Tumaco	Parque Colón, Tumaco	1	1	2
Centro Zona El Remolino	Av. Panamericana Km 2, El Remolino - Pendiente Reubicación		1	
Centro Zona Barbacoas	B/ Paso Grande, Barbacoas		1	
Unidad Local El Charco	Casco urbano del Charco		1	
TOTAL		4	11	11

REGIONAL CAUCA.

SITIO	DIRECCION	TECNOLOGÍA IDEN TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional Cauca	Calle 6 Carrera 26 Esquina, Popayán		1	4
Centro Zonal Popayán	Calle 7 A No. 24 – 25		1	3
CESPA Luis Amigo	Carrera 26 No. 7 – 31		1	
Centro Zonal Norte	Carrera 9 No. 1 S - 35, Urbanización el Canalón Santander de Quilichao	1	1	
Centro Zonal Macizo Colombiano	Carrera 5 No. 9 – 43 – 9 – 47, Bolívar		1	
Centro Zonal Sur	Calle 6 No. 6 – 18, El Bordo		1	
Casa de Justicia Puerto Tejada	Calle 17 No. 18 – 67, Puerto Tejada	1	1	
Centro Zonal Costa Pacífica	Carrera 1 A con Calle 3 A, Esquina, Guapi		1	
TOTAL		2	8	7

REGIONAL CAQUETÁ

SITIO	DIRECCIÓN	CELULAR	RADIO
Sede Regional	Transversal 6 Avenida Circunvalar	1	3

Centro Zonal Florencia 2		1	1
Centro Zonal Florencia 1	Calle 3 No. 12 A – 11, Barrio El Rosal	1	2
Unidad de Capacitaciones	Calle 20 y 21 Transversal 5 y 6, frente al terminal de transporte Florencia	1	
Centro Zonal Belén de los Andaquíes	Calle 7 No. 7 – 20, Belén de los Andaquíes	1	2
Centro Zonal Puerto Rico - Sede 1	Carrera 7 No. 5 - 46/52, Puerto Rico	1	2
Centro Zonal Puerto Rico - Sede 2	Calle 7 No. 7 – 25, Puerto Rico	1	2
Inmueble HI Curillo	Calle 12 No. 6 – 20, Barrio el Centro, Curillo	1	
TOTAL		8	12

REGIONAL PUTUMAYO

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN-TRUNKING DIGITAL	CELULAR
Sede Regional Putumayo y Centro Zonal Mocoa	Calle 14 No. 9 – 100, Mocoa	1	1
Sede Regional Área Administrativa – Antiguo Centro de Educación Especial			1
Bodega Almacén	Calle 13 No. 11 – 04 Etapa 1, Barrio Obrero, Mocoa		1
Centro Zonal Sibundoy	Carrera 12 No. 14 – 59, Barrio Bartolomé		1
Centro Zonal La Hormiga	Carrera 7 a No. 5 – 171, Barrio La Amistad, La Hormiga		1
Centro Zonal Puerto Asís	Carrera 24 No. 15 – 16, Barrio Obrero, Puerto Asís		1
Unidad Aplicativa Puerto Guzmán	Carrera 3 Calle, Barrio Centro, Puerto Guzmán	1	1
Unidad Local Puerto Leguizamo	Calle 6 No. 2 – 8, Barrio Centro, Puerto Leguizamo		1
Unidad Local Orito	Casa 27 Barrio Unión - Orito	1	1
Casa Lote San Francisco	Calle 3 No. 1 – 18, Barrio Pablo Sexto, San Francisco		1
Casa Lote Villa Garzón	Calle 2 No. 6 – 46, Barrio Centro, Villa Garzón		1
TOTAL		3	11

REGIONAL HUILA

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional	Av. Circunvalar Calle 21 No. 1E - 40 Neiva	1	1	2
Centro Zonal Neiva		1		
Centro Zonal la Gaitana	Calle 7 No. 9 – 07, Neiva	1	1	
Centro Zonal Pitalito	Carrera 15 No. 1 – 84, Barrio San Mateo, Pitalito		1	
Centro Zonal Garzón	Calle 8 No. 6 – 38, Garzón		1	
Centro Zonal la Plata	Calle 8 Bis No. 7 – 08, La Plata		1	
Inmueble Granja Infantil Santo Domingo "Moyitas"	Zona rural Palermo Huila		1	
TOTAL		3	6	2

REGIONAL TOLIMA

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede de la Regional Tolima - Centro Zonal Ibagué	Carrera 5 No 4 – 23, Ibagué	1	1	4
Centro Zonal Galán	Carrera 8 Sur No. 20 - 50	1	1	3
CESPA Ibagué	Carrera 5 No. 39 A - 77 edificio de Telecom	1	1	2
Centro Zonal Jordán, Nueva Sede	Carrera 11 No. 77 – 20, pisos 6 y 7 del Edificio Fronteras - Ibagué		1	2
Inmueble Jordán	Calle 69 No. 3 – 26, Ibagué		1	

Centro Zonal Lérica	Avenida 12 Calle 2, frente Hospital Reina Sofía, Lérica		1	2
Inmueble Hogar Infantil Copetín	Ibagué Calle 64 No. 21 - 99 Barrio Ambala		1	
Hogar Infantil Payasito	Ibagué Carrera 10 No. 10 esquina		1	
Centro Zonal Honda	Carrera 14 No 7 - 317/35, diagonal 14 con Calle 9, Honda		1	
Centro Zonal Chaparral	Antiguas instalaciones ICA, Chaparral		1	2
Centro Zonal Líbano	Calle 6 Carrera 14 y 15, Esquina		1	
Centro Zonal Purificación	Calle 7 No. 7A – 24, Purificación	1	1	
Centro Zonal Coyaima	Pendiente ubicación y Nomenclatura		1	
Centro Zonal Melgar	Calle 8 No 19 – 10, Melgar		1	2
Centro Zonal Espinal	Carrera 6 A No. 12 - 56 B, Centro	1	1	
Lote Lérica	Avenida 12 Calle 2, frente Hospital Reina Sofía, Lérica		1	
TOTAL		5	16	17

MACRO REGIÓN 3

REGIONAL ANTIOQUIA

SITIO		DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
SEDE REGIONAL ANTIOQUIA	Apoyo Técnico Macro Región 3	Calle 45 No. 79 – 141, Medellín.	1	1	
	Coordinador Contrato Empresa Vigilancia		1	1	
	Operador de Medios Tecnológicos		1	1	
	Vigilante con Vehículo			1	
	Sede Regional Antioquia		1	1	5
Centro Zonal 1 Nororiental	Calle 51 No. 51 – 59, Barrio Veracruz, Medellín	1	1	3	
Centro Zonal 2 Noroccidental	Carrera 70 No. 42 - 37/39, Medellín	1	1	2	
Casa Archivo Bello	Bello, Calle 56a No 58a 48		1		
Inmueble Campo Valdés	Carrera 50 A No- 79 A – 15, Barrio campo Valdés, Medellín			1	
Centro Zonal 4 Suroriental - Nueva Sede (Suroccidental)	Calle 32 A 72 A – 20, Medellín.		1	2	
Centro Zonal pendiente nombre para crear	Pendiente dirección	1	1	2	
Centro Zonal No. 4 Suroriental - Sede Antigua (Pendiente cambio de nombre)	Carrera 80 No. 38 B - 46, Barrio Laureles, Medellín.		1	2	
Centro Zonal Oriente	Calle 48 No. 51 – 19, Piso 3, Rionegro		1		
Centro Zonal La Floresta CESP	Carrera 83 No. 47 A - 47, Medellín.		1	2	
Centro Zonal 5 Aburrá Norte	Diagonal 54 No. 42 B – 19, Bello.		1	2	
Centro Zonal 6 Aburra sur	Carrera 51 No. 52 – 19, Itagüí		1	2	
Centro Zonal 7 Bajo Cauca	Transversal 13 No. 14 C – 36, Cauca.		1	2	
Centro Zonal 8 La Meseta	Calle 21 No. 18 – 45, Yarumal.			1	
Centro Zonal Puerto Berrio.	Calle 10 Carrera 10, Puerto Berrio.		1	2	
Centro Zonal Santa Fe de Antioquia	Calle 9 No. 8 –			1	

	34, Carrera Santander			
Centro Zonal Occidente Medio	Carrera Uribe Uribe No. 10 – 86, Dabeiba.		1	
Centro Zonal 13 Porce Nus	Carrera 18 No. 9 – 47, Yolombo.		1	
Centro Zonal 14 Suroeste	Calle 50 No. 51 – 09, Andes.		1	
Centro Zonal 15 Penderisco	Calle 29 No. 29 – 43, Urrao.		1	
Centro Zonal Urabá	Vía Turbo, frente al Sena, Apartado.		1	2
Centro Zonal No. 17 Oriente Medio	Calle 49 No. 47 – 23, El Santuario.		1	
Centro Menor Infractor Turbo	Carrera 28 No. 108 – 19, Barrio La Lucila, Turbo.		1	
Inmueble	Carrera 78 No. 103 – 07, Barrio 12 de Octubre, Medellín		1	
TOTAL		7	28	28

REGIONAL CÓRDOBA

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional	Carrera 9 No. 10 – 26, Montería	1	1	4
Centro Zonal No. 1 Montería	Carrera. 3 No. 42 – 46, Montería	1	1	2
Centro Zonal No. 2 Cereté	Calle 15 A No. 12 – 34, barrio Centro, Cereté		1	2
Centro Zonal No. 3 Planeta Rica	Calle 20 No. 10 – 65, Planeta Rica		1	
Centro Zonal No. 4 Tierralta	Calle 7 No. 12 – 56, Barrio 20 de julio, Tierralta		1	
Centro Zonal No. 5 Montelíbano	Calle 14 No. 4 – 30, Barrio loma Fresca, Montelíbano		1	
Centro Zonal No. 6 Lorica	Calle 2 No.12 – 64, Barrio Remolinos, Lorica		1	2
Centro Zonal No. 7 Sahagún	Calle 15 No. 13 – 31, Sahagún		1	
Centro Zonal No. 8 San Andrés de Sotavento	Transversal 7 No. 7 – 10, San Andrés de Sotavento		1	
Inmueble Montería	Montería, Manzana 88 Lote 0 Etapa 4 Barrio La Pradera.		1	
CDI Caracolí	Carrera 22 No. 13 A – 158, San Antero		1	
TOTAL		2	11	10

REGIONAL RISARALDA

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional Risaralda	Carrera 8 Bis No. 35 – 11	1	1	7
Centro Zonal Pereira		1	1	3
CESPA	Carrera 7 No. 31 - 45	1	1	2
Centro Zonal Dosquebradas	Calle 18 No. 19 – 69, Santa Mónica, Dosquebradas	1		
Centro Zonal Santa Rosa de Cabal	Calle 12 No. 11 – 51, Santa Rosa de Cabal		1	2
Centro Zonal La Virginia	Carrera 6 No.10 – 28 Restrepo		1	2
Centro Zonal Belén de Umbria	Carrera 9 No. 8 – 43, Belén de Umbria		1	2
TOTAL		4	6	18

REGIONAL CALDAS

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Centro Zonal Manizales y Sede Regional 2	Avenida Santander No. 39 - 60, Manizales	1	2	4
Centro Zonal Manizales 1	Carrera 23 No. 65 – 85, Manizales	1	1	
Casa Linares	Calle 33 No. 23 – 10, Manizales	1	1	
Centro Zonal Oriente	Carrera 5 No. 5 – 56, Barrio Los Alpes, La Dorada	1	1	2
Centro Zonal del Café	Carrera 3 No. 14 – 15, Barrio El Edén, Chinchiná		1	
Centro Zonal Norte	Carrera 6 No. 6 – 36, Salamina		1	2
Centro Zonal Occidente	Av. Las Américas No. 10 - 37. Riosucio		1	2
Centro Zonal Sur Oriente	Carrera 5 Calle 7 Esquina, Manzanares 1		1	1
Centro Zonal Sur Oriente	Carrera 4 No. 3 - 37 Sector Centro, Manzanares 2		1	1
CESPA	Carrera 18 No. 27 – 25, Manizales		1	
Bodega Bienestarina	Carrera 6 No. 17 – 59, La Dorada		1	
Inmueble San Sebastián	Calle 48 G2 Carrera J1 – 55, Barrio San Sebastián, Medellín.		1	
TOTAL		4	13	12

REGIONAL QUINDÍO

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional	Carrera 23 Calle 3 – 4 B – 60, Casa, Armenia	1	2	5
Centro Zonal Armenia Norte		1		
Centro Zonal Armenia Sur		1	1	3
CESPA	Calle 5 No. 22 – 67 B, Casa	1	1	
Centro Zonal Calarcá	Carrera 25 Calle 39 No. 38 – 54, Esquina, Calarcá	1	1	3
Inmueble HI Vecinitos	Manzana 20 Casa 31, Barrio Adíela, Armenia		1	
TOTAL		5	6	11

REGIONAL CHOCÓ

SITIO	DIRECCION	CELULAR	RADIO
Sede Regional	Calle 26 No. 7 – 07, Quibdó	1	2
Centro Zonal Quibdó		1	2
Centro Zonal Quibdó	Carrera 7 No. 26 – 50, Quibdó	1	2
Bodega de Gestión documental - Archivo	Carrera 6 No. 27 – 29, Quibdó	1	
Bodega Bienestarina	Calle 30 No. 28 A – 13, Barrio Santana, Quibdó	1	
Unidad Local Puerto Meluk	Medio Baudó – Choco – Pendiente Nomenclatura	1	
Centro Zonal Istmina	Carrera 10 No. 9 – 65, Barrio Diego Luis, Istmina	1	
Centro Zonal Tadó	Calle 5 No. 16 - 33 Barrio San Pedro, Tadó	1	
Centro Zonal Bahía Solano	Calle 4 No. 4 - 56 Barrio Mutis, Bahía Solano	1	
Centro Zonal Riosucio	Calle 0 No. 0 – 350, Barrio Makent, Riosucio	1	
Centro del Menor Infractor	Vía Yuto, Km 8	1	
TOTAL		11	6

MACRO REGIÓN 4

REGIONAL ATLÁNTICO

SITIO		DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
SEDE REGIONAL ATLÁNTICO	Sede Regional Atlántico - Parquadero	Carrera 46 No. 61 - 15, Barrio Boston, Barranquilla	2	1	4
	Apoyo Técnico Macro Región 4			1	
	Coordinador Contrato Empresa Vigilancia		1	1	
	Vigilante con Vehículo			1	
	Sala de Monitoreo		1	1	1
CZ - Surorienté		Calle 45 No. 10 C - 17, Barrio La Victoria	2	1	2
CZ - Norte Centro Histórico		Carrera 47 No. 75 - 100, Barrio América	3	1	4
Centro Zonal Suroccidente		Carrera 38 B No. 66 - 77, piso 2, Barrio Nueva Granada	2	1	2
Centro de Gestión Documental		Carrera 47 No. 74 - 19, Esquina, Barrio Porvenir	1	1	
CESPA		Calle 44 No. 44 - 94, Barrio Centro	1	1	
CZ - Hipódromo		Carrera 30 No. 26 - 30, Esquina, Soledad	2	1	2
CZ - Baranoa		Carrera 18 No. 19 - 20, Barrio Centro, Baranoa	1	1	
CZ - Sabanagrande		Carrera 1 B No. 2 A - 25, Barrio Altos de Betania, Sabanagrande	1	1	
CZ - Sabanalarga		Carrera 18 No. 22 A - 14, Barrio Centro, Sabanalarga - Pendiente Reubicación para el Municipio de Santo Tomas	1	1	
Inmueble Sabanagrande		Carretera Oriental, al lado de la Planta Bienestarina	1	1	
Inmueble HI Luruaco		Carrera 18 No. 17 - 36, Barrio 11 de noviembre, Luruaco	1	1	
Inmueble HI Santa Rosa de Lima		Carrera 76 No. 68 - 02, Barrio Concepción,	1	1	
TOTAL			21	17	15

REGIONAL BOLÍVAR

SITIO		DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional Bolívar		Calle 32 No. 8 - 50, Pisos 15, 16 y 17, Torre Concasa, Barrio la Matuna, Cartagena	1	1	3
Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte		Calle 43 No. 14 A - 34, Barrio Torices	1	1	2
Centro Zonal La Virgen y Turístico		Plaza Estadio, 11 de Noviembre - Calle 31 B Carrera 56 - 58, Barrio Olaya Herrera	1	1	2
Centro Zonal Industrial de la Bahía		Calle 31 D No. 69 A - 04, Manzana E, Lote 35, Barrio Santa Lucía	1	1	
Centro Zonal Industrial Prevención Santa Lucía		Manzana F, Lote 20, Calle 31, Barrio Santa Lucía	1	1	
Inmueble Bodega Almacén		Carrera 14 No. 32 - 210, Barrio Torices	1	1	
Inmueble Bodega Archivo Central		Calle 30 No. 22 - 44, Barrio Pie de La Popa, Sector El Toni	1	1	
Inmueble La Giralda		Sector El Zapatero, Calle la Giralda No. 14 A - 63, Barrio El Bosque, Cartagena		1	
Centro Zonal Turbaco		Plan Parejo, Carretera Troncal de Occidente No. 28, Turbaco	1	1	2
Casa de Justicia Canapote		Carrera 17 No. 55 - 19, Barrio Torices, sector la Libertad	1	1	
Centro Zonal Carmen de Bolívar		Calle 25 No. 47 - 17, Barrio Centro, Carmen de Bolívar	1	1	
Centro Zonal Magangué		Av. Colombia No. 6 - 36, Magangué	1	1	
Inmueble Centro Pedagógico Magangué		Calle 16 No. 6 A - 51, Barrio Córdoba, Magangué	1	1	
Centro Zonal Mompox		Calle 19 No. 1 A - 15, Barrio Centro, Mompox	1	1	

Centro Zonal Simití	Calle del Hospital, Calle 26 No. 20 - 38, Simití	1	1	
Lote Ospina Pérez - Turbaco	Calle 25 No. 6 - 09, Barrio Buena Vista, Turbaco	1	1	
TOTAL		15	16	9

REGIONAL GUAJIRA

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional Guajira	Sede Regional Calle 15 Carrera 15 Esquina, Av. Aeropuerto, Riohacha	1	1	3
Centros Zonal Riohacha 1		1	1	1
Centro Zonal Riohacha 2	Pendiente Reubicación y dato nomenclatura en Riohacha	1	1	
Centro Zonal No. 3 Fonseca	Calle 13, Salida Barrancas, Fonseca	1	1	
Centro Zonal Manaure	Calle 10 Carrera 5, Barrio Cuatro Vientos, Manaure	1	1	
Centro Zonal Maicao	Calle 3 Carrera 19, Esquina, Barrio Lomas Frescas, Maicao	1	1	
Centro Zonal Nazareth	Diagonal a la Biblioteca Pública, Nazareth - Uribia		1	
Bodega de Bienestarina Riohacha	Carrera 15 con Calle 14 C, Riohacha	1	1	
Bodega de Bienestarina Maicao	Calle 13 entre Carreras 7 y 8 Barrio El Boscán, Maicao	1	1	
Bodega de Bienestarina Manaure	Carrera 5 No. 21 - 211, Barrio primero de octubre, Manaure	1	1	
TOTAL		9	10	4

REGIONAL MAGDALENA

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional	Av. del Ferrocarril, Carrera. 12 No. 25 - 55, Santa Marta	1	1	3
Centro Zonal Santa Marta Norte	Av. de los Estudiantes, No. 17 - 66, Santa Marta Norte	1	1	
Centro Zonal Santa Marta Sur	Calle 22 No. 20 - 103, Santa Marta Sur	1	1	
Centro Zonal Ciénaga	Calle 12 No. 13 - 04, Centro, Ciénaga	1	1	
Centro Zonal Fundación	Calle 11 No. 7 B - 04, Centro, Fundación	1	1	
Centro Zonal del Rio	Calle 10 No. 13 - 62, Centro, Pivijay	1	1	2
Centro Zonal Plato	Carrera 14, Vía al Cementerio, Barrio San José, Plato	1	1	
Centro Zonal El Banco	Carrera 5 No. 9 - 60, Centro, El Banco	1	1	
Centro Zonal El Banco, Nueva Sede	Pendiente dirección		1	
Centro Zonal Santa Ana	Plaza Boyacá, Calle las Mercedes, Carrera 5 No. 4 A - 99 Esquina, Santa Ana	1	1	
Inmueble HI Chimila	Carrera 2 No. 8 A - 34, Fundación	1	1	
TOTAL		10	11	5

REGIONAL SUCRE

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional Sucre		1	2	3
Centro Zonal Boston	Transversal 27 C No. 27 A - 21, Barrio Boston, Sincelejo	1	1	1
Centro Zonal Norte	Calle 25 No. 25 - 138, Av. las Peñitas, Sincelejo	1	1	
Centro Zonal Sincelejo	Calle 25 B No. 28 - 121, Av. Mariscal Sucre	1	1	2
Bodega de Bienestarina Sincelejo	Transversal 27 C No. 27 A - 21, Barrio Boston	1	1	
Centro Zonal Mojana	Calle 11 No. 4 - 59, Barrio Las Dativas, La Mojana Sucre - Sucre	1	1	
Inmueble HI Sampués	Predio Carrera 21 No. 27 - 8, Sampués	1	1	
TOTAL		7	8	6

REGIONAL SAN ANDRÉS

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional	Calle 6 No. 1 - 82, Av. Francisco Newball, Barrio Los Almendros, San Andrés Islas		1	3
Centro Zonal Los Almendros	Calle 6 No. 1 - 82, Av. Francisco Newball, Barrio Los Almendros, San Andrés Islas		1	
Unidad Local Providencia	Isla Providencia		1	
TOTAL			3	3

MACRO REGIÓN 5

REGIONAL SANTANDER

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO	
SEDE REGIONAL SANTANDER	Apoyo Técnico Macro Región5	1	1		
	Coordinador Contrato Empresa Vigilancia	1	1		
	Sede Regional Atlántico Parqueadero	Calle 1N No. 16 D - 86, Barrio La Juventud, Bucaramanga	1	1	6
	Vigilante con Vehículo			1	
	Sala de Monitoreo		1	1	1
	Centro Zonal Bucaramanga Sur	Carrera 6 No. 3 - 04, Barrio Caracolí, Floridablanca	1	1	2
Centro Zonal Antonia Santos	Calle 34 No. 26 - 31, Centro	1	1	2	
Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo	Carrera 26 No. 20 - 46, Barrio San Francisco Pendiente confirmar nueva Dirección.	1	1	2	
Inmueble Carlos Lleras Restrepo Bodega	Carrera 13 No. 42 - 12, Barrio Centro	1	1		
Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento	Calle 41 No. 4 - 19, Barrio la Joya	1	1	3	
Centro Zonal Resurgir - CESP	Carrera 15 No. 30 - 13	1	1		
Centro Zonal San Gil	Carrera 10 No. 13 - 78, San Gil	1	1	2	
Centro Zonal Socorro	Calle 9 No. 8 - 20, Socorro	1	1		
Centro Zonal Vélez	Carrera 3 No. 9 - 27, Barrio Centro, Vélez		1		
Centro Zonal La Floresta	Carrera 32 No. 75 - 54, Barrio La Floresta, Barrancabermeja	1	1	3	
Unidad Local Piedecuesta	Carrera 3 No. 10 - 96, Barrio La Feria, Centro Integral de Bienestar los Tabacaleros, municipio de Piedecuesta	1	1		
Centro Zonal Yariguies	Calle 57 No. 27 - 105, Barrio Galán, Barrancabermeja	1	1		
Centro Zonal Málaga	Carrera 8 No. 12 - 30, Centro, Málaga		1		
Inmueble Antonia Santos	Calle 34 No. 25 - 58, Girón	1	1		
Predio Piedecuesta	Carrera 6 No. 16 - 50, Piedecuesta	1	1		
Bodega San Gil	Carrera 8 No. 16 - 76, San Gil	1	1		
TOTAL		18	21	21	

REGIONAL BOYACÁ

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional Boyacá	Carrera 6 No. 73 - 98, Tunja	1	1	4
Centro Zonal Tunja 1	Carrera 11 No. 7 - 39 Sur	1	1	
Centro Zonal Tunja 2	Calle 22 No. 9 - 20 Centro	1	1	2
CESPA Tunja	Carrera 9 No. 14B - 6, Centro1	1	1	
Centro Zonal Sogamoso	Carrera 9 No. 11 - 41, Sogamoso	1	1	2
Centro Zonal Duitama	Calle 22 No. 17 A - 04, Duitama	1	1	2
Centro Zonal Chiquinquirá	Calle 17 No. 8 - 46, Chiquinquirá	1	1	2
Centro Zonal Garagoa	Calle 8 No. 8 - 42, Garagoa		1	
Centro Zonal Puerto Boyacá	Carrera 3 A Calle 16, Puerto Boyacá	1	1	2
Centro Zonal Soatá	Carrera 2 Calle 19, Barrio La Capilla, Soatá		1	

Centro Zonal Miraflores	Carrera 6 No. 5 – 13, Miraflores		1	
Centro Zonal Moniquirá	Carrera 12 No. 18 – 80, Moniquirá	1	1	
Centro Zonal Otanche	Carrera 5 No. 4 – 13, Otanche		1	
Centro Zonal El Cocuy	Carrera 4 No. 7 – 59, El Cocuy		1	
Predio Duitama	Calle 15 No. 16 – 71, Duitama	1	1	
Predio HI La Magdalena	Calle 4 No. 25 – 14, Barrio La Magdalena, Sogamoso	1	1	
TOTAL		11	16	14

REGIONAL CESAR

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional Cesar	Calle 16 A No. 11 – 15, Valledupar	1	1	4
Centro Zonal Valledupar No. 2	Calle 16 A No. 11 – 15, Valledupar	1	1	1
Centro Zonal Valledupar No. 1	Carrera 7 A No. 25 - 160	1	1	2
Bodega de Inservibles	Carrera 26 C No. 44 – 75, Valledupar	1	1	
Bodega de Archivo	Calle 22 No. 17 – 53, Barrio Simón Bolívar, Valledupar	1	1	
Centro Zonal Aguachica	Carrera 7 No. 4 – 59, Aguachica	1	1	2
Centro Zonal Chiriguana	Calle 8 No. 8 – 51, Chiriguana	1	1	
Centro Zonal Codazzi	Calle 22 No. 15 – 57, Codazzi	1	1	2
TOTAL		8	8	11

REGIONAL NORTE DE SANTANDER

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional Norte de Santander	Calle 5 A N Av. 13 E, Barrio San Eduardo, Cúcuta	1	1	4
Centro Zonal Cucuta 1	Av. 1 No. 7 – 39, Barrio Latino	1	1	2
Centro Zonal Cucuta 2	Av. 6 No. 1 – 105, Barrio El Salado	1	1	3
Centro Zonal Cucuta 3	Calle. 5 A N No. 15 E – 01, Barrio San Eduardo	1	1	2
Centro Zonal Ocaña	Calle 7 No. 23 – 63, Barrio el Llano, Ocaña		1	2
CESPA 1	Calle 13 No. 1 – 48, Centro, Cúcuta	1	1	
Predio Cúcuta	Calle 10 No. 15 – 45, Barrio Cundinamarca, Cúcuta		1	
Centro Zonal Pamplona	Carrera 5 No. 7 – 75, Pamplona	1	1	2
Centro Zonal Tibú	Carrera 7 No. 2 – 16, Barrio Las Delicias, Tibú		1	
Predio HI Pinocho	Calle 5 No. 5 – 29, Barrio Comuneros, Cúcuta	1	1	
Predio HI Belén	Calle 26 No. 26 – 80, Cúcuta	1	1	
TOTAL		8	11	15

REGIONAL CASANARE

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Regional Casanare	Diagonal 9 No. 8 – 85, Yopal	1	1	3
Centro Zonal Yopal	Diagonal 9 No. 8 – 85, Yopal	1	1	2
Predio Yopal	Calle 31 No. 7 - 32	1	1	
Bodega de Archivo Central	Calle 24 A No. 16 - 38	1	1	
Centro Zonal Villanueva	Calle 9 No. 12 - 10, Barrio Fundadores, Villanueva		1	2
Centro Zonal Paz de Ariporo	Calle 7 No. 10 – 46, Paz de Ariporo	1	1	
TOTAL		5	6	7

REGIONAL VICHADA

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional	Carrera 11 No. 14 – 70, Puerto Carreño		1	1
Centro Zonal Puerto Carreño	Carrera 11 No. 14 – 70, Puerto Carreño		1	1
Centro Local Santa Rosalía	Carrera 9 Calle 5 y 6, Barrio el Centro, Santa Rosalía		1	

Centro Local Cumaribo	Carrera 14 No. 8 – 40, Barrio Nicolino Mattar, Cumaribo		1	
Centro Local La Primavera	Carrera 8 No. 3 – 29, Barrio La Laguna, La Primavera		1	
TOTAL		0	5	2

REGIONAL ARAUCA

SITIO	DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA IDEN - TRUNKING DIGITAL	CELULAR	RADIO
Sede Regional	Carrera 21 No. 1 – 24, Barrio Fundadores, Arauca	1	1	2
Centro Zonal Arauca	Carrera 21 No. 1 – 24, Barrio Fundadores, Arauca	1	1	1
Centro Zonal Saravena	Carrera 16 No. 28 – 09, Saravena	1	1	2
Centro Zonal Tame	Carrera 14 No. 15 – 57, Tame	1	1	
Unidades Móviles Arauca	Calle 14 No. 20 – 11, Barrio Santa Teresita, Arauca	1	1	
Unidad Atención Arauquita	Carrera 4 No. 6 – 82, Barrio San Isidro, Arauquita		1	
TOTAL		5	6	5

7. SALA DE MONITOREO - SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Las salas de monitoreo para cada una de las Macro Regiones Uno, Dos, Tres, Cuatro y Cinco (1, 2, 3, 4 y 5) deberán ubicarse de la siguiente manera:

- Macro Región Uno (1) deberá estar ubicada en la ciudad de Bogotá, sede de la Dirección General del ICBF.
- Macro Región Dos (2) deberá estar ubicada en la ciudad de Cali, sede de la Regional Valle.
- Macro Región Tres (3) deberá estar ubicada en la ciudad de Medellín, sede de la Regional Antioquia.
- Macro Región Cuatro (4) deberá estar ubicada en la ciudad de Barranquilla, sede de la Regional Atlántico
- Macro Región Cinco (5) deberá estar ubicada en la ciudad de Bucaramanga, sede de la Regional Santander

Cada una de las Salas de monitoreo deberá contar con los siguientes componentes:

- Todos los sistemas de CCTV deben contar con equipos de regulación de energía y contar con una UPS que garantice el funcionamiento del sistema mínimo 1 hora sin fluido eléctrico.
- Todos los monitores deben ser conectados a los equipos de grabación (NVR) por medio de salida de video HDMI. La sala de monitoreo de CCTV deben contar con rack para organización de los equipos suministrados.
- El punto de red para el funcionamiento de los CCTV en las Regionales, Centros Zonales y demás sitios del comitente comprador en cada una de las Macro Regiones debe ser suministrado por el Comitente Vendedor.
- Los materiales y equipos suministrados deben ser nuevos y cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) y Norma RETIE, adicionalmente deberán garantizar el cumplimiento de las siguientes normas aplicables para su implementación:
 - ✓ Código Eléctrico Colombiano (NTC - 2050)
 - ✓ Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).
 - ✓ Cumplimiento de Estándares para cableado Categoría 5E EIA/TIA568A/B
 - ✓ Cumplimiento de Estándares EIA/TIA 607, para el debido aterrizaje de cableados, tanto en exteriores como en el cuarto de equipos.
 - ✓ Cumplimiento del Estándar ISO/IEC 11801, para aplicaciones con uso de cableado estructurado de múltiple propósito.
 - ✓ Todo el cableado estará identificado de acuerdo con la recomendación indicada en el estándar EIA/TIA 606^a de forma tal que facilite la administración posterior del sistema.
 - ✓ Toda tubería que se instale debe ser EMT en caso de que sea externa, los accesorios de empalme serán del mismo tipo y las curvas serán prefabricadas y deben contar con todos sus accesorios de anclaje y cajas de paso. Así mismo, deben entrar en forma perpendicular a la superficie de llegada, a la que se empalmará mediante terminales.
 - ✓ Las canaletas y/o bandejas deben ser continuas entre muros, lo que significa que en los casos en que se requiera atravesar paredes, se deberá perforar completamente la pared atravesándola con las

canaletas y/o bandejas, para lo cual, el comitente vendedor deberá incluir en su propuesta las perforaciones, resanes y acabados.

- ✓ Toda la ductería EMT y la canaleta y/o bandeja portacables metálica en todo su recorrido irán aterrizadas mediante un conductor desnudo de calibre mínimo según la norma, el cual se conectará físicamente en cada tramo o fracción del mismo mediante un terminal de ojo y tornillo a la canaleta y/o a las cajas metálicas de paso. No se admitirán puentes entre canaletas para esta labor. Este conductor llegará al barraje de tierras en el tablero de distribución de energía.
- ✓ Los ítems de instalación de acometidas eléctricas incluyen todos los elementos necesarios de aseguramiento, conectividad y pruebas para asegurar que cumplan con las normas eléctricas y tengan un correcto funcionamiento.
- ✓ El cable empleado para la transmisión de las señales de video debe ser en par trenzado sin apantallar (Unshielded Twisted Pair - UTP). Este cable será de 4 pares de cobre (8 hilos) calibre 24 AWG y debe cumplir con los requerimientos de transmisión especificados para la categoría 5E que cumpla con los requerimientos de transmisión y desempeño del canal de comunicación establecido en el estándar TIA/EIA 568B.
- ✓ En ningún caso el cableado puede quedar expuesto o visible.
- ✓ El contratista deberá Cumplir con el PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL - PGA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ICBF, en la ejecución de actividades, disposición adecuada de sobrantes o residuos de obra, materiales y elementos usados durante la ejecución del contrato.
- La sala de monitoreo de CCTV, debe dotarse de los muebles y equipos necesarios para su operación (Controladores PTZ, escritorios, equipos para revisión de videos, etc.)
- El Comitente Vendedor debe realizar copias de seguridad de todos los sistemas de CCTV y garantizar su almacenamiento en custodia externa.
- Los medios utilizados para la realización de las copias de seguridad estarán a cargo del Comitente Vendedor.
- El cableado que utilice El Comitente Vendedor para la instalación de los CCTV, debe ser independiente y no puede utilizarse el del comitente comprador.

NOTA. EL comitente comprador podrá solicitar el aumento o disminución según las necesidades para la prestación del servicio, de la cantidad de equipos de medios tecnológicos de apoyo necesarios en su esquema de seguridad, el cual se puede presentar por el cierre definitivo de un sitio del comitente comprador.

Las anteriores modificaciones serán autorizadas por el Supervisor del comitente comprador y comunicadas al comitente vendedor por parte del Supervisor y/o Apoyo Técnico a la Supervisión a nivel Nacional; El Comitente Vendedor deberá contar con un modem de internet como soporte en caso de fallas y/o suspensión en el sistema de internet institucional en la sala de monitoreo de cada una de las Macro Regiones.

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE ARMAMENTO, Y TUBOS DE DESCARGUE, CAJAS DE SEGURIDAD O ARMERILLOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El comitente comprador determinará la dotación mínima requerida para garantizar la prestación óptima del servicio, el comitente vendedor deberá tener armamento (armas de fuego de corto y largo alcance) para dotar al personal destinado a la presentación del servicio, los cuales deben tener la documentación, permisos y licencias exigidas por el Ministerio de Defensa y licencia de la entidad prestadora y demás autoridades de control. La entidad compradora deberá determinar los puestos que requieren dotación de armamento.

El comitente comprador en sus puestos de Vigilancia y Seguridad Privada, requiere que el comitente vendedor dote al personal que lo requiera para cada uno de los servicios estipulados bajo esta modalidad y destine armamento Tipo: Revolver- Calibre: 38 Largo, con una dotación de doce (12) cartuchos.

La totalidad del armamento puesto al servicio de los esquemas de seguridad del comitente comprador, opera bajo el condicionante de exclusivo hasta la finalización de la relación contractual suscrita con el comitente comprador, por lo tanto no podrá ser utilizado por el comitente vendedor, en la atención de necesidades de otros contratos.

El Comitente Vendedor para el inicio de la prestación del servicio, deberá presentar por intermedio de su Representante Legal, copia del registro de las armas a poner en servicio y la debida autorización para la prestación de servicios expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. De igual manera, deberá mantener vigente y en firme esta autorización durante toda la prestación del servicio.

El Comitente Vendedor para el inicio de la prestación del servicio, deberá presentar por intermedio de su Representante Legal, la revisión técnica del armamento puesto en servicio, certificada por armero legalmente avalado junto con la práctica de polígono y tiro del personal destinado a portar armamento con un tiempo no superior a los cuatro (4) meses de realización. Así mismo dentro de la ejecución, el Comitente Vendedor deberá garantizar permanentemente o por requerimiento del comitente comprador, las labores de mantenimiento preventivo al armamento en servicio, informando de lo actuado y avances a la gestión de forma semestral.

El Comitente Vendedor el inicio de la prestación del servicio, deberá certificar por intermedio de su representante legal, el cumplimiento estricto referente a los exámenes de aptitud psicofísica de la totalidad del personal de vigilantes que hacen uso de armas de fuego en las actividades de seguridad y vigilancia privada en cada una de las Macro Regiones, contenido en el Decreto 018 de enero 18 de 2015.

El Comitente Vendedor durante el tiempo total de ejecución, se compromete a mantener vigentes los correspondientes permisos de porte o tenencia del armamento puesto en servicio al esquema de seguridad del comitente comprador en cada una de las Macro Regiones.

Las armas que se encuentren en servicio y con los permisos de tenencia y/o porte vencidos, deben ser retiradas en forma inmediata hasta tanto no tenga la respectiva documentación al día, que le permita su empleo.

El Comitente Vendedor al sexto (6) día hábil del cierre de la negociación, deberá presentar el álbum de armamento puesto al servicio del esquema de seguridad en cada una de las Macro Regiones, en el cual, discriminado por Regionales, se adjunten copias de los salvoconductos de porte o tenencia y mediante improntas y documento fotográfico en tomas de conjunto se evidencien los seriales y cuerpo de la totalidad del armamento en servicio.

El Comitente Vendedor deberá en todo momento y ante la necesidad de retiro o traslado de armamento del esquema de seguridad en cada una de las Macro Regiones, deberá informar con anticipación al Grupo de Apoyo Técnico a la Supervisión por parte del comitente comprador.

El Comitente Vendedor deberá mantener permanentemente entrenado y capacitado al personal bajo su responsabilidad (Vigilantes en Motocicleta y Vigilantes Fijos), en aspectos de seguridad con apoyo de armas de fuego durante la ejecución de la negociación. Para lo cual, el Comitente Vendedor debe consolidar un plan de ejercicios de destreza personal, normatividad, práctica de polígono y tiro, a realizarse cada 4 meses, desde la fecha de inicio de la prestación del servicio y hasta la finalización del mismo. Esta actividad deberá llevarse a cabo y certificarse ante el comitente comprador.

El Comitente Vendedor al sexto (6) días hábil del cierre de la negociación deberá garantizar la instalación de cajillas nuevas de seguridad destinadas a la custodia del armamento de visitantes, en las cantidades y características técnicas mínimas descritas en el presente documento, en conjunto con los tubos de descargue en las cantidades y características técnicas mínimas requeridas para en cada una de las Macro Regiones.

TUBOS DE DESCARGUE

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none"> • Tubo en hierro forjado de 100 cm de largo • Sobrepuesto en plataforma de 42 x 42 cm en ángulo de 45 grados • Diámetro en la boca del tubo de 22 cm. • Color gris plomo 	

CAJAS DE SEGURIDAD O ARMERILLOS

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN

ARMERILLO ESPECIAL DE SEGURIDAD DE 6 COMPARTIMIENTOS

- Para custodia de 06 armas cortas
- Alto: 90 cm
- Ancho: 30 cm
- Fondo: 22 cm
- Color gris plomo
- Medida de cada compartimiento: 15 cm de alto, 30 cm de ancho y 22 cm de fondo
- Estructura: construidos en lámina y ángulos de acero de 1/8", unidos entre sí con soldadura eléctrica determinando una sólida y monolítica estructura.
- Puerta exterior: sólidamente construida en lámina de hierro 1/8".
- Cerradura con manija: .



ARMERILLO ESPECIAL DE SEGURIDAD DE 3 COMPARTIMIENTOS.

- Para custodia de 03 armas cortas
- Alto: 45 cm
- Ancho: 30 cm
- Fondo: 22 cm
- Medida de cada compartimiento: 15 cm de alto, 30 cm de ancho, 22 cm de fondo.
- Color gris plomo
- Estructura: construidos en lámina y ángulos de acero de 1/8", unidos entre sí con soldadura eléctrica determinando una sólida y monolítica estructura.
- Puerta exterior: sólidamente construida en lámina de hierro 1/8".
- Cerradura con manija:.



El Comitente Vendedor deberá instalar el armamento, tubos de descargue y cajas de seguridad en las cantidades y lugares requeridos de acuerdo a la distribución enunciada en los cuadros relacionados a continuación, correspondientes a las Regionales que conforman en cada una de las Macro Regiones.

MACRO REGIÓN 1

SEDE DIRECCIÓN GENERAL

SITIO		DIRECCIÓN	ARMAMENTO REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	ARMERILLO CAPACIDAD 6 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	Supervisor	Av. Carrera 68 No. 64 C - 75	1		1	
	Entrada Peatonal - Reja		1			1
	Control Entrada Vehicular		1			
	Control Salida Vehicular		1			
	Vigilante en Vehículo		1			
	Vigilante en Motocicleta para verificación de Inmuebles ICBF		4			

	desocupados					
Edificio Calle 57 (Dirección de Información y Tecnología)	Calle 57 No. 16 - 35	1	1	1	1	
Inmueble Centro	Carrera 1 No. 22 - 57	2				
Bodega la estrada	Calle 68 B Bis No. 70 - 92	1				
Lote Chinauta	Vereda la Puerta calle Anturios avenida Luis Carlos Galán - Chinauta.	1				
TOTAL		14	1	2	2	

REGIONAL BOGOTÁ

SITIO		DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	ARMERILLO CAPACIDAD 6 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
SEDE REGIONAL BOGOTÁ	Supervisor	Carrera 50 No. 26 - 51	1		1	
	Puerta Principal Arco Detector		1			1
	Jardín		1			
	Puerta Parqueadero		1			
	Apoyo Refuerzo		1			
	Centro Zonal Barrios Unidos		Carrera 16 No. 63 - 81		1	
Centro Zonal Bosa	Calle 65 Sur No. 8 C - 56, Bosa Centro	1	1			
Centro Zonal Ciudad Bolívar	Carrera 19 No. 6 A - 23 Sur		1			
Centro Zonal Engativá	Carrera 13 No. 73 -13, Álamos Norte		1			
Centro Zonal Fontibón	Calle 23 D No. 1 - 26	1	1			
Centro Zonal Kennedy	Calle 38 C No. 72 A - 12 Sur	1	1			
Centro Zonal Mártires	Calle 13 No. 31 - 34		1			
Centro Zonal Puente Aranda	Control Entrada Principal Av. Carrera 30 No. 11 - 85		1			
Centro Zonal Rafael Uribe Uribe	Carrera 26 A - No. 26 - 51 Sur	1	1			
Centro Zonal Revivir	Av. Calle 53 No. 66 - 48		1			
Centro Zonal San Cristóbal Sur	Diagonal 5 B Sur No. 5 A - 03		1			
Centro Zonal Santafé	Calle 22 A No. 2 - 26		1			
Centro Zonal Suba	Carrera 58 No. 128 B - 94		1			
Centro Zonal Tunjuelito	Control Entrada Principal Carrera 19 A No. 56 - 08 Sur		1			
Centro Zonal Usaquén	Calle 163 A No. 13 B - 50		1			
Centro Zonal Usme	Calle 72 sur No. 12 - 18	2		1	1	
TOTAL			11	15	2	2

REGIONAL CUNDINAMARCA.

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	ARMERILLO CAPACIDAD 6 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
SEDE REGIONAL	Carrera 47 No 91-			1	1

CUNDINAMARCA		72, Barrio la Castellana - Bogotá			
Centro Zonal Soacha	Entrada Peatonal	Diagonal 34 No. 15 A – 55, Barrio Rincón de Santa Fe.	1		
	Entrada Principal		1	1	1
	Recorredor Interno		1		
Centro Zonal Zipaquirá		Calle 7 No. 1 - 8		1	
Centro Zonal Facatativá		Carrera 6 No. 3 – 28		1	
CESPA - Facatativá		Calle 13 No. 6 – 74, Barrio Los Laureles		1	
Centro Zonal Fusagasugá		Calle 7 No. 3 – 3 E, Barrio Pekín		1	
Centro Zonal Girardot 1		Carrera 7 A No. 20 - 26		1	
Centro Zonal Girardot 2		Carrera 7 A No. 20 – 37		1	
Centro Zonal La Mesa		Calle 4 No. 27 – 47		1	
Centro Zonal Villeta		Carrera 9 No. 6 – 82		1	
Centro Zonal Cáqueza		Carrera 5 No. 5 - 9		1	
Centro Zonal Pacho		Carrera 16 No. 6 - 52, Piso 2 y 3		1	
Centro Zonal Ubaté		Calle 8 No. 9 – 115		1	
Centro Zonal Chocontá		Carrera 6 No. 5 – 55		1	
Centro Zonal Gacheta		Carrera 4 No. 4 – 27		1	
Centro Zonal San Juan de Rio Seco		Carrera 7 No. 5 - 67		1	
TOTAL			3	14	2

REGIONAL META

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional Meta	Carrera 22 No. 10 – 73 - 89	1	1	1
Centro Zonal No. 1 – Popular	Carrera 13 No. 24 B - 70	1	1	1
CAIVAS Barzal Alto	Calle 34 No. 40 - 03		1	
Centro Zonal No. 03 – Granada	Calle 10 No. 14 Bis – 78		1	
Centro Zonal No. 04 – Acacias	Carrera 20 No. 18 – 43		1	
Centro Zonal No. 05 - Puerto López	Carrera 6 No. 8 - 90		1	
TOTAL		2	6	2

REGIONAL GUAVIARE

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional	Av. Colonizadores No. 23 – 106, San José del Guaviare	1	1	1
TOTAL		1	1	1

REGIONAL VAUPÉS

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional– Área Administrativa	Carrera 15 A No. 13 A – 54,	1	1	1

- Gestión de recursos	Mitú			
Área Técnica – Grupo Asistencia Técnica	Calle 15 A No. 14 – 18, Mitú	1		
TOTAL		2	1	1

REGIONAL GUAINÍA

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional	Calle 15 No. 8 – 86, Barrio La Esperanza	1	1	1
TOTAL		1	1	1

REGIONAL AMAZONAS

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Instalaciones del ICBF Regional Amazonas	Carrera 4 No. 4 – 10, Barrio Gaitán	2	1	1
Centro Zonal Leticia	Carrera 11 No. 10 – 25, Barrio San Antonio	2	1	1
TOTAL		4	2	2

MACRO REGIÓN 2

REGIONAL VALLE

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	ARMERILLO CAPACIDAD 6 ARMAS
SEDE REGIONAL LE	Sede Regional	3		1
	Vigilante en Vehículo			
	Av. 2 Norte No. 33 A N -45	1		
Centro Zonal Centro	Avenida 1 Norte No. 7N – 41		1	
SRP Cali (Sistema de Responsabilidad)	Calle 11 No. 5 – 64, Cio Bancolombia, Cali. Pendiente Nueva ubicación del Inmueble	1	1	
Antiguo Inmueble Centro Zonal Nororiental	Calle 70 No. 73 BIS -03	1	1	
Centro Zonal Nororiental nueva Sede	Carrera 3 Norte No. 39 23, Barrio Bolivariano	1	1	
Antiguo Inmueble Centro Zonal Sur	Calle 36 No. 33 A - 03	1	1	
Centro Zonal Sur nueva Sede	Carrera 42 No. 5 C – 48, o Tequendama		1	
Centro Zonal Suroriental	Calle 73 No 8 A – 35	2	1	
Centro Zonal Ladera	Carrera 43 No. 5 A – 17		1	
Centro Zonal Palmira	Carrera 31 No. 23 – 52		1	
Centro Zonal Buga	Carrera 8 Carretera Central Norte	3	1	
Centro Zonal Tuluá	Calle 25 No. 26 - 62, á		1	
Centro Zonal Cartago	Carrera 6 No 9 – 49		1	
Centro Zonal Buenaventura	Carretera Simón Bolívar Centro 9, Buenaventura	2	1	
Centro Zonal Yumbo	Carrera 4 No. 1 B - 07	1	1	
Centro Zonal Jamundí	Carrera. 13 No.10 – 21 Jamundí		1	
Bodega Yumbo Arroyohondo	Calle 11 No. 28 A - 346	2	1	
Centro Zonal Sevilla	Calle 49 No 48 – 42, lla		1	
Centro Zonal Roldanillo	Calle 6 No 9 – 103, anillo		1	
TOTAL		18	18	1

REGIONAL NARIÑO

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional	Calle 23 Carrera 3, Esquina B/ Mercedario	1	1	1
Centro Zonal Pasto 1	Carrera 24 No. 16 – 19, Edificio Continental		1	
Centro Zonal Pasto 2	Calle 20 No. 38 – 63, Av. Los Estudiantes		1	
Centro Zonal Pasto 3	Pendiente ubicación y Nomenclatura		1	
Centro Zonal Ipiales	Carrera 3 No. 10 – 21, Ipiales	1	1	
Centro Zona La Unión	Carrera 1 No. 37 – 11, B/ Inmaculada, La Unión	1	1	
Centro Zona Tuquerres	Calle 14 No. 15 – 25, B/ San Francisco	1	1	
Centro Zonal Tumaco	Parque Colón, Tumaco	2	1	
Centro Zona El Remolino	Av. Panamericana Km 2, El Remolino Pendiente Reubicación	1	1	
Centro Zona Barbacoas	B/ Paso Grande, Barbacoas	1	1	
Unidad Local El Charco	Casco urbano del Charco	1	1	
TOTAL		9	11	1

REGIONAL CAUCA.

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional Cauca	Calle 6 Carrera 26 Esquina, Popayán	2	1	1
Centro Zonal Popayán	Calle 7 A No. 24 - 25	1	1	
CESPA Luis amigo	Carrera 26 No. 7 - 31		1	
Centro Zonal Norte	Carrera 9 No. 1 S – 35, Urbanización el Canalón Santander de Quilichao		1	
Centro Zonal Macizo Colombiano	Carrera 5 No. 9 – 43 – 9 – 47, Bolívar	1	1	
Centro Zonal Sur	Calle 6 No. 6 – 18, El Bordo	1	1	
Casa de Justicia – Puerto Tejada	Calle 17 No. 18 – 67, Puerto Tejada	1	1	
Centro Zonal Costa Pacífica	Carrera 1 A con Calle 3 A, Esquina, Guapi	2	1	
TOTAL		8	8	1

REGIONAL CAQUETÁ

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional	Transversal 6 Avenida Circunvalar	1	2	1
Centro Zonal Florencia 2		1	1	
Centro Zonal Florencia 1	Calle 3 No.12 A – 11, Barrio El Rosal	1	1	
Unidad de Capacitaciones	Calle 20 y 21 Transversal 5 y 6, frente al terminal de transporte Florencia	1	1	
Centro Zonal Belén de los Andaquíes	Calle 7 No. 7 - 20	2	1	
Centro Zonal Puerto Rico - Sede 1	Carrera 7 No. 5 - 46/52, Puerto Rico	1	1	
Centro Zonal Puerto Rico - Sede 2	Calle 7 No. 7 – 25, Puerto Rico	1	1	
TOTAL		8	8	1

REGIONAL PUTUMAYO

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional Putumayo y Centro Zonal Mocoa.	Calle 14 No. 9 – 100, Mocoa	1	1	1
Sede Regional Área Administrativa – Antiguo Centro de Educación Especial	Calle 14 No. 9 – 100, Mocoa	1		
Bodega Almacén	Calle 13 No. 11 – 04 Etapa 1, Barrio Obrero, Mocoa	1		
Centro Zonal Sibundoy	Carrera 12 No. 14 - 59 Barrio Fray Bartolomé, Sibundoy	1	1	
Centro Zonal La Hormiga	Carrera 7A No. 5 - 171, Barrio La Amistad, La Hormiga	1	1	
Centro Zonal Puerto Asís	Carrera 24 No.15 – 16, Barrio Obrero	1	1	
Unidad Aplicativa Puerto Guzmán	Carrera 3 Call6, Barrio Centro	1		
Unidad Local Puerto Leguizamo	Calle 6 No. 2 – 84, Barrio Centro Puerto Leguizamo	1		
Unidad Local Orito	Casa 27 Barrio Unión, Orito	1	1	1
TOTAL		9	5	2

REGIONAL HUILA

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	ARMERILLO CAPACIDAD 6 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional	Av. Circunvalar Calle 21 No. 1E - 40 Neiva				
Centro Zonal Neiva		2		1	1
Centro Zonal la Gaitana	Calle 7 No. 9 – 07, Neiva	1	1		
Centro Zonal Pitalito	Carrera 15 No. 1 – 84, San Mateo	2	1		
Centro Zonal Garzón	Calle 8 No. 6 – 38, Garzón	1	1		
Centro Zonal la Plata	Calle 8 Bis No. 7 – 08 La Plata	1	1		
TOTAL		7	4	1	1

REGIONAL TOLIMA

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede de la Regional Tolima - Centro Zonal Ibagué	Carrera 5 No. 4 – 23, Ibagué	2	1	1
Centro Zonal Galán	Carrera 8 Sur No. 20 - 50	1	1	
CESPA Ibagué	Carrera 5 No. 39 A -77, edificio de Telecom		1	
Centro Zonal Jordán, Nueva Sede	Carrera 11 No. 77 – 20, pisos 6 y 7 del Edificio Fronteras - Ibagué		1	
Centro Zonal Lérida	Avenida 12 Calle 2, frente Hospital Reina Sofía	1	1	
Inmueble Hogar Infantil Copetín	Ibagué Calle 64 No. 21 - 99 Barrio Ambala	1		
Hogar Infantil Payasito	Ibagué Carrera 10 No. 10 esquina	1		
Centro Zonal Honda	Carrera 14 No 7 - 31/7/35, diagonal 14 con Calle 9	1	1	
Centro Zonal Chaparral	Antiguas instalaciones ICA	1	1	
Centro Zonal Líbano	Calle 6 Carrera 14 y 15, Esquina	1	1	

Centro Zonal Purificación	Calle 7 No 7 A – 24, Purificación	1	1	
Centro Zonal Melgar	Calle 8 No. 19 – 10, Melgar	1	1	
Centro Zonal Espinal	Carrera 6 A No 12 – 56, Barrio Centro, Espinal	1	1	
TOTAL		12	11	1

MACRO REGIÓN 3

REGIONAL ANTIOQUIA

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional Antioquia	Calle 45 No. 79 – 141, Medellín	2	1	1
Vigilante en Vehículo		1		
Centro Zonal 1 Nororiental	Calle 51 No. 51 – 59, Barrio Veracruz, Medellín	2	1	
Centro Zonal 2 Noroccidental	Carrera 70 No. 42 - 37/39, Medellín.	1	1	
Centro Zonal 4 Suroriental - Nueva Sede (Suroccidental)	Calle 32 A 72 A – 20, Medellín.	1		
Centro Zonal pendiente nombre para crear	Pendiente dirección	1	1	
Centro Zonal No. 4 Suroriental - Sede Antigua (Pendiente cambio de nombre)	Carrera 80 No. 38 B - 46, Barrio Laureles, Medellín.	1	1	
Centro Zonal 5 Aburra Norte	Diagonal 54 No. 42 B – 19, Bello.	1		
Centro Zonal 6 Aburra sur	Carrera 51 No. 52 – 19, Itagüí	1		
Centro Zonal 7 Bajo Cauca	Transversal 13 No. 14 C – 36, Caucaasia.	2		
Centro Zonal 8 La Meseta	Calle 21 No. 18 – 45, Yarumal.	1		
Centro Zonal Puerto Berrio.	Calle 10 Carrera 10, Puerto Berrio.	1		
Centro Zonal Santa Fe de Antioquia	Calle 9 No. 8 – 34, Carrera Santander	1		
Centro Zonal Occidente Medio	Carrera Uribe Uribe No. 10 – 86, Dabeiba.	1		
Centro Zonal 13 Porce Nus	Carrera 18 No. 19 – 47, Yolombo.	1		
Centro Zonal 14 Suroeste	Calle 50 No. 51 – 09, Andes.	1		
Centro Zonal Urabá	Vía Turbo, frente al Sena, Apartado.	1		
Centro Zonal No. 17 Oriente Medio	Calle 49 No. 47 – 23, El Santuario.	1		
TOTAL		21	5	1

REGIONAL CÓRDOBA

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	ARMERILLO CAPACIDAD 6 ARMAS	TUBO DE DESCARGUE
Sede Regional	Carrera 9 No. 10 – 26, Montería	2		1	1
Centro Zonal No. 1 Montería	Carrera. 3 No. 42 – 46, Montería	1	1		
Centro Zonal No. 2 Cereté	Calle 15 A No. 12 – 34, barrio Centro, Cereté	1			
Centro Zonal No. 3 Planeta Rica	Calle 20 No. 10 – 65, Planeta Rica	1			
Centro Zonal No. 4 Tierralta	Calle 7 No. 12 – 56, Barrio 20 de julio, Tierralta	1			
Centro Zonal No. 5 Montelíbano	Calle 14 No. 4 – 30, Barrio loma Fresca,	1			

	Montelibano				
Centro Zonal No. 6 Lorica	Barrio Remolinos Calle 2 No.12 – 64, Lorica	1			
Centro Zonal No. 7 Sahagún	Calle 15 No. 13 – 31, Sahagún	1			
Centro Zonal No. 8 San Andrés de Sotavento	Transversal 7 No. 7 – 10, San Andrés de Sotavento	1			
Inmueble Montería	Montería, Manzana 88 Lote 0 Etapa 4 Barrio La Pradera.	1			
CDI Caracolí	Carrera 22 No. 13 A – 158, San Antero	1			
TOTAL		12	1	1	1

REGIONAL RISARALDA.

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBO DE DESCARGUE
Sede Regional Risaralda	Carrera 8 Bis No. 35 – 11	2	1	1
Centro Zonal Pereira		1		
CESPA	Carrera 7 No. 31 - 45		1	
Centro Zonal Dosquebradas	Carrera 18 No. 19 – 69, Santa Mónica, Dosquebradas	1		
Centro Zonal Santa Rosa de Cabal	Calle 12 No. 11 – 51, Santa Rosa de Cabal	1		
Centro Zonal La Virginia	Carrera 6 No.10 – 28 Restrepo	1		
Centro Zonal Belén de Umbria	Carrera 9 No. 8 – 43 Belén de Umbria	1		
TOTAL		7	2	1

REGIONAL CALDAS

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBO DE DESCARGUE
Centro Zonal Manizales 2 y Sede Regional	Avenida Santander No. 39 - 60, Manizales	1	1	1
Centro Zonal Manizales 1	Carrera 23 No. 65 – 85, Manizales	1		
Casa Linares	Calle 33 No. 23 – 10, Manizales	1		
Centro Zonal Oriente	Carrera 5 No. 5 – 56, Barrio Los Alpes, La Dorada	1	1	
Centro Zonal Café	Carrera 3 No. 14 – 15, Barrio El Edén, Chinchiná	1	1	
Centro Zonal Norte	Carrera 6 No. 6 – 36, Salamina	1		
Centro Zonal Occidente	Av. Las Américas No. 10 – 37, Riosucio	1		
Centro Zonal Sur Oriente	Carrera 5 Calle 7 Esquina, Manizales	1		
TOTAL		8	3	1

REGIONAL QUINDÍO

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBO DE DESCARGUE
Sede Regional	Carrera 23 Calle 3 – 4 B – 60, Casa, Armenia	3	1	1
Centro Zonal Armenia Norte				
Centro Zonal Armenia Sur		1	1	
CESPA	Calle 5 No. 22 – 67 B, Casa		1	
Centro Zonal Calarcá	Carrera 25 Calle 39 No. 38 – 54, Esquina, Calarcá	1	1	

Inmueble HI Vecinitos	Manzana 20 Casa 31, Barrio Adiela, Armenia	1		
TOTAL		6	4	1

REGIONAL CHOCÓ

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional	Calle 26 No. 7 - 07,	2	1	1
Centro Zonal Quibdó	Quibdó	1		
Centro Zonal Quibdó	Carrera 7 No. 26 - 50, Quibdó	1		
Bodega de Gestión documental - Archivo	Carrera 6 No. 27 - 29, Quibdó	1		
Bodega Bienestarina	Calle 30 No. 28 A - 13, Barrio Santana, Quibdó	1		
Centro Zonal Istminia	Carrera 10 No. 9 - 65, Barrio Diego Luis, Istminia	1		
Centro Zonal Tadó	Calle 5 No. 16 - 33 Barrio San Pedro, Tadó	1		
Centro Zonal Bahía Solano	Calle 4 No. 4 - 56 Barrio Mutis, Bahía Solano	1		
Centro Zonal Riosucio	Calle 0 No. 0 - 350, Barrio Makent, Riosucio	1		
TOTAL		10	1	1

MACRO REGIÓN 4

REGIONAL ATLÁNTICO

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE	DE
Sede Regional Atlántico Parquadero	Carrera 46 No. 61 - 15, Barrio Boston, Barranquilla	1	1	1	
Vigilante en Vehículo		1			
CZ - Surorienté	Calle 45 No. 10 C - 17, Barrio La Victoria	1	1	1	
CZ - Norte Centro Histórico	Carrera 47 No. 75 - 100, Barrio América		1	1	
Centro Zonal Suroccidente	Carrera 38 B No. 66 - 77, piso 2, Barrio Nueva Granada		1	1	
CESPA	Calle 44 No. 44 - 94, Barrio Centro		1	1	
CZ - Hipódromo	Carrera 30 No. 26 - 30, Esquina, Soledad	1	1	1	
CZ - Baranoa	Carrera 18 No. 19 - 20, Barrio Centro, Baranoa		1	1	
CZ - Sabanagrande	Carrera 1 B No. 2 A - 25, Barrio Altos de Betania, Sabanagrande		1	1	
CZ - Sabanalarga	Carrera 18 No. 22 A - 14, Barrio Centro, Sabanalarga - Pendiente Reubicación para el Municipio de Santo Tomas		1	1	
TOTAL		4	9	9	

REGIONAL BOLÍVAR

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD ARMAS	TUBOS DESCARGUE	DE
Sede Regional Bolívar	Calle 32 No. 8 – 50, Pisos 15, 16 y 17, Torre Concasa, Barrio la Matuna, Cartagena		1	1	
Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte	Calle 43 No. 14 A - 34, Barrio Torices		1	1	
Centro Zonal La Virgen y Turístico	Plaza Estadio, 11 de Noviembre - Calle 31 B Carrera 56 – 58, Barrio Olaya Herrera	2	1	1	
Centro Zonal Industrial de la Bahía	Calle 31 D No. 69 A – 04, Manzana E, Lote 35, Barrio Santa Lucia		1	1	
Centro Zonal Industrial Prevención Santa Lucia	Manzana F, Lote 20, Calle 31, Barrio Santa Lucia		1	1	
Centro Zonal Turbaco	Plan Parejo, Carretera Troncal de Occidente No. 28, Turbaco		1	1	
Centro Zonal Carmen de Bolívar	Calle 25 No. 47 – 17, Barrio Centro, Carmen de Bolívar		1	1	
Centro Zonal Magangué	Av. Colombia No. 6 – 36, Magangué		1	1	
Centro Zonal Mompox	Calle 19 No. 1 A – 15, Barrio Centro, Mompox		1	1	
Centro Zonal Simití	Calle del Hospital, Calle 26 No. 20 - 38, Simití		1	1	
TOTAL		2	10	10	

REGIONAL GUAJIRA

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD ARMAS	TUBOS DESCARGUE	DE
Sede Regional Guajira	Calle 15 Carrera 15 Esquina Avenida al Aeropuerto	1	1	1	
Centro Zonal Riohacha 2	Pendiente Reubicación y datos nomenclatura en Riohacha		1	1	
Centro Zonal No. 3 Fonseca	Calle 13, Salida Barrancas, Fonseca		1	1	
Centro Zonal Manaure	Calle 10 Carrera 5, Barrio Cuatro Vientos, Manaure	1	1	1	
Centro Zonal Maicao	Calle 3 Carrera 19, Esquina, Barrio Lomas Frescas, Maicao		1	1	
Centro Zonal Nazareth	Diagonal a la Biblioteca Pública, Nazareth - Uribia		1	1	
Bodega de Bienestarina Riohacha	Carrera 15 con Calle 14 C, Riohacha		1	1	
TOTAL		2	7	7	

REGIONAL MAGDALENA

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD ARMAS	TUBOS DESCARGUE	DE
Sede Regional	Av. del Ferrocarril, Carrera. 12 No. 25 - 55, Santa Marta	1	1	1	
Centro Zonal Santa Marta Norte	Av. de los Estudiantes, No. 17 - 66, Santa Marta Norte		1	1	
Centro Zonal Santa Marta Sur	Calle 22 No. 20 - 103, Santa Marta Sur		1	1	
Centro Zonal Ciénaga	Calle 12 No. 13 - 04, Centro, Ciénaga		1	1	

Centro Zonal Fundación	Calle 11 No. 7 B - 04, Centro, Fundación		1	1
Centro Zonal del Rio	Calle 10 No. 13 – 62, Centro, Pivijay		1	1
Centro Zonal Plato	Carrera 14, Vía al Cementerio, Barrio San José, 1 Plato		1	1
Centro Zonal El Banco	Carrera 5 No. 9 - 60, Centro, El Banco		1	1
Centro Zonal Santa Ana	Plaza Boyacá, Calle las Mercedes, Carrera 5 No. 4 A - 99 Esquina, Santa Ana		1	1
TOTAL		2	9	9

REGIONAL SUCRE

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD ARMAS	3 TUBOS DESCARGUE	DE
Sede Regional Sucre	Transversal 27 C No. 27 A – 1	1	1	1	
Centro Zonal Boston	21, Barrio Boston, Sincelejo		1	1	
Centro Zonal Norte	Calle 25 No. 25 - 138, Av. las Peñitas, Sincelejo		1	1	
Centro Zonal Sincelejo	Calle 25 B No. 28 – 121, Av. Mariscal Sucre		1	1	
Centro Zonal Mojana	Calle 11 No. 4 – 59, Barrio Las Dativas, La Mojana - Sucre - Sucre		1	1	
Inmueble HI Sampués	Predio Carrera 21 No. 27 - 8, 1 Sampués				
TOTAL		2	5	5	

REGIONAL SAN ANDRÉS

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD ARMAS	3 TUBOS DESCARGUE	DE
Sede Regional	Calle 6 No. 1 - 82, Av. Francisco Newball, Barrio Los Almendros, San Andrés Islas		1	1	
Unidad Local Providencia	Isla Providencia		1	1	
TOTAL			2	2	

MACRO REGIÓN 5

REGIONAL SANTANDER

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD ARMAS	3 TUBOS DESCARGUE	DE
Sede Regional Santander Parquadero	Calle 1 N No. 16 D – 86, Barrio La Juventud, Bucaramanga	2	1	1	
Vigilante en Vehículo		1			
Centro Zonal Bucaramanga Sur	Carrera 6 No. 3 – 04, Barrio Caracolí, Floridablanca	1	1	1	
Centro Zonal Antonia Santos	Calle 34 No. 26 – 31, Centro		1		
Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo	Carrera 26 No. 20 – 46, Barrio San Francisco Pendiente confirmar nueva Dirección.		1	1	
Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento	Calle 41 No. 4 – 19, Barrio la Joya	1	1	1	
Centro Zonal San Gil	Carrera 10 No. 13 – 78, San Gil		1	1	
Centro Zonal Socorro	Calle 9 No. 8 – 20, Socorro		1	1	
Centro Zonal Vélez	Carrera 3 No. 9 – 27, Barrio Centro, Vélez		1	1	

Centro Zonal La Floresta	Carrera 32 No. 75 – 54, Barrio La Floresta, Barrancabermeja	2	1	1
Centro Zonal Yariques	Calle 57 No. 27 – 105, Barrio Galán, Barrancabermeja	1	1	1
Centro Zonal Málaga	Carrera 8 No. 12 – 30, Centro, Málaga		1	1
TOTAL		8	11	10

REGIONAL BOYACÁ

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional Boyacá	Carrera 6 No. 73 – 98, Tunja	2	1	1
Centro Zonal Tunja 1	Carrera 11 No. 7 - 39 Sur		1	1
Centro Zonal Tunja 2	Calle 22 No. 9 - 20 Centro		1	1
Centro Zonal Sogamoso	Carrera 9 No. 11 – 41, Sogamoso	1	1	1
Centro Zonal Duitama	Calle 22 No. 17 A – 04, Duitama	1	1	1
Centro Zonal Chiquinquirá	Calle 17 No. 8 – 46, Chiquinquirá		1	
Centro Zonal Garagoa	Calle 8 No. 8 – 42, Garagoa		1	1
Centro Zonal Puerto Boyacá	Carrera 3 A Calle 16, Puerto Boyacá	1	1	1
Centro Zonal Soatá	Carrera 2 Calle 19, Barrio La Capilla, Soatá		1	1
Centro Zonal Miraflores	Carrera 6 No. 5 – 13, Miraflores		1	1
Centro Zonal Moniquirá	Carrera 12 No. 18 – 80, Moniquirá		1	1
Centro Zonal Otanche	Carrera 5 No. 4 – 13, Otanche		1	1
Centro Zonal El Cocuy	Carrera 4 No. 7 – 59, El Cocuy		1	1
TOTAL		5	13	12

REGIONAL CESAR

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional Cesar	Calle 16 A No. 11 – 15, Valledupar	1	1	1
Centro Zonal Valledupar No. 1	Carrera 7 A No. 25 - 160		1	1
Bodega de Inservibles	Carrera 26 C No. 44 – 75, Valledupar	1		
Centro Zonal Aguachica	Carrera 7 No. 4 – 59, Aguachica	1	1	1
Centro Zonal Chiriguana	Calle 8 No. 8 – 51, Chiriguana	1	1	1
Centro Zonal Codazzi	Calle 22 No. 15 – 57, Codazzi		1	1
TOTAL		4	5	5

REGIONAL NORTE DE SANTANDER

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE
Sede Regional Norte de Santander	Calle 5 A N Av. 13 E, Barrio San Eduardo, Cúcuta	2	1	1
Centro Zonal Cucuta 1	Av. 1 No. 7 – 39, Barrio Latino		1	1
Centro Zonal Cucuta 2	Av. 6 No. 1 – 105, Barrio El Salado	1	1	1
Centro Zonal Cucuta 3	Calle. 5 A N No. 15 E – 01, Barrio San Eduardo	1	1	1

Centro Zonal Ocaña	Calle 7 No. 23 – 63, Barrio el Llano, Ocaña		1	1
CESPA 1	Calle 13 No. 1 – 48, Centro, Cúcuta		1	1
Centro Zonal Pamplona	Carrera 5 No. 7 – 75, Pamplona		1	1
Centro Zonal Tibú	Carrera 7 No. 2 – 16, Barrio Las Delicias, Tibú		1	1
TOTAL		4	8	8

REGIONAL CASANARE

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE	DE
Regional Casanare	Diagonal 9 No. 8 – 85, Yopal	2	1	1	
Centro Zonal Villanueva	Calle 9 No. 12 - 10, Barrio Fundadores, Villanueva		1	1	
Centro Zonal Paz de Ariporo	Calle 7 No. 10 – 46, Paz de Ariporo		1	1	
TOTAL		2	3	3	

REGIONAL VICHADA

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE	DE
Sede Regional	Carrera 11 No. 14 – 70, Puerto Carreño		1	1	
TOTAL		0	1	1	

REGIONAL ARAUCA

SITIO	DIRECCIÓN	REVOLVER CALIBRE 38L	ARMERILLO CAPACIDAD 3 ARMAS	TUBOS DE DESCARGUE	DE
Sede Regional	Carrera 21 No. 1 – 24, Barrio Fundadores, Arauca	1	1	1	
Centro Zonal Saravena	Carrera 16 No. 28 – 09, Saravena		1	1	
Centro Zonal Tame	Carrera 14 No. 15 – 57, Tame		1	1	
Unidad Atención Arauquita	Carrera 4 No. 6 – 82, Barrio San Isidro, Arauquita		1	1	
TOTAL		1	4	4	

NOTA. El comitente comprador podrá aumentar o disminuir según la necesidad del servicio, la cantidad de armamento, tubos de descargue y cajas de seguridad o armerillos, necesarios en su esquema de seguridad.

Las anteriores modificaciones serán autorizadas y comunicadas al comitente vendedor por parte del Supervisor y el Grupo Técnico de Apoyo a la Supervisión del comitente comprador; en caso contrario el comitente comprador no reconocerá el pago por los servicios prestados.

9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE MEDIOS DE TRANSPORTE REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Las características técnicas, cantidad y jurisdicción del medio de transporte requerido para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para cada una de las Macro Regiones son:

CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO	MODELO-COMBUSTIBLE	JURISDICCIÓN	ASIGNACIÓN
1 24 horas	Camioneta Station Wagon 4x4, mínimo 2000 CC, 5 Puertas, con aire acondicionado.	2019 - Gasolina o Diésel	Regionales que integran cada Macro Región	Apoyo Técnico a la Supervisión de cada Macro Región del comitente comprador
1	Camioneta Station Wagon 4x4,		Regionales que	Coordinador del Comitente

24 horas	mínimo 2000 CC, 5 Puertas, con aire acondicionado.	2019 - Gasolina o Diésel	integran cada Macro Región	Vendedor
----------	--	--------------------------	----------------------------	----------

El Comitente Vendedor para garantizar la actividad de Supervisión de la Operación junto con la verificación permanente del cumplimiento de las obligaciones a su cargo, deberá tener a disposición dos (02) vehículos debidamente habilitados con las características técnicas descritas anteriormente, para efectos de la supervisión y visitas de control a las distintas Sedes donde se presta el servicio misional del comitente comprador para cada una de las Macro Regiones. Los vehículos deben ser utilizados exclusivamente en aspectos operacionales del servicio que se presta en cada una de las Macro Regiones y no en actividades administrativas, ni personales del coordinador del comitente vendedor. En cualquier momento de la ejecución de la operación, el comitente comprador podrá consultar y verificar a través de la página WEB de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada el reporte electrónico relacionado con dicha información.

Los vehículos requeridos al servicio de la ejecución de la negociación deberán estar debidamente registrados ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, portando placas de servicio particular y/o público según las restricciones de movilidad existentes en cada una de las Macro Regiones, con los correspondientes distintivos de identificación, relacionados con la actividad de vigilancia y seguridad privada según requerimiento del comitente comprador.

El Coordinador del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada del comitente vendedor, al sexto (6) día hábil una vez cerrada la negociación, realizará entrega al Grupo de Apoyo Técnico a la Supervisión por parte del comitente comprador, del oficio de presentación del equipo automotor junto con las carpetas – legajador que contengan la información documental de los vehículos, la cual debe ser alimentada con las acciones técnicas periódicas adelantadas en su conservación y mantenimiento.

En cada una de las Macro Regiones, uno de estos vehículos estará a disposición del Apoyo Técnico a la Supervisión del comitente comprador para funciones de supervisión de la operación del servicio; el segundo vehículo estará a disposición del Coordinador del Comitente Vendedor en la cada una de las Macro Regiones.

La disponibilidad de los dos (02) vehículos deberá ser de 24 horas al día, 7 días a la semana durante la totalidad de la vigencia de la prestación del servicio.

La presentación del equipo automotor, deberá hacerse en el momento de la suscripción del acta de inicio.

El Comitente Vendedor deberá disponer del servicio de GPS en los dos (02) vehículos dispuestos para el apoyo al servicio de seguridad y vigilancia privada, debiendo entregar los correspondientes registros de seguimiento ante requerimiento expreso del comitente comprador, así mismo deberá instalar un software espejo en Sala de Monitoreo de la macro región, para actividades de seguimiento propio.

El Comitente Vendedor deberá garantizar el combustible necesario para las actividades de apoyo a la supervisión, al igual que los costos de peajes, lavado de vehículos, revisión tecno mecánica requerida y todo lo concerniente al mantenimiento general y mecánico de los vehículos. La documentación general y particular de los vehículos, junto con el suministro de los equipos de prevención de accidentes para el automotor requerido, debe encontrarse vigente y serán acordes a las leyes nacionales de tránsito y transporte.

Dentro de los puestos de servicio contratados por el comitente comprador, el comitente vendedor deberá designar el cargo de Vigilante en vehículo, para el vehículo destinado al Apoyo Técnico de la Supervisión ejercida en cada una de las Macro Regiones, El comitente vendedor tendrá a cargo el pago de salarios, prestaciones sociales, entre otras, así como reconocer el pago por horas extras laborales mensuales y viáticos que se generen por sus servicios prestados dentro de cada una de las Macro Regiones.

La jurisdicción de cobertura de los dos (02) vehículos que prestan el apoyo en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en cada una de las macro regiones será la correspondiente a la totalidad de las Regionales que integran cada Macro Region.

10. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE DOTACION REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El personal que preste el servicio deberá estar debidamente uniformado, conforme a la dotación suministrada

por el comitente vendedor.

Las dotaciones para los Supervisores Fijos y servicios de vigilancia deberán contemplar como mínimo lo siguiente:

- Supervisores Fijos para la Sede de la Dirección General, Regional Bogotá y CESP: vestido de paño completo cada cuatro (4) meses compuesto de pantalón, camisa, corbata, saco y zapatos.
- Vigilantes en Motocicleta para puestos fijos y Vigilantes en Motocicleta para verificación de Inmuebles del comitente comprador desocupados: un (1) traje antideslizante anual y por deterioro.
- Vigilantes: un pantalón, una camisa, una corbata y un par de zapatos cada cuatro (4) meses y Chaquetilla y goliana anual y por deterioro.

El Comitente Vendedor acreditará ante el comitente comprador, por medio de fotocopia de la Resolución expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el registro de los uniformes, distintivos y equipos utilizados por el personal de vigilancia en la ejecución de la negociación, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1979 de 2001 y demás normatividad vigente.

Dotación Adicional Del Vigilante

- a) Dotación de invierno: capas impermeables, paraguas y botas de caucho (dotación por cada vigilante anual y se debe cambiar por deterioro).
- b) Silbato.
- c) Bolígrafo.
- d) Libreta de anotaciones.
- e) Carné de identificación empresarial.
- f) Carné de la ARL.
- g) Tonfa y porta tonfa para la totalidad de puestos de servicio 24 horas para cada una de las Macro Regiones.

Dotación mínima de los puestos de servicio

- a) Equipo de comunicación según las necesidades del COMITENTE COMPRADOR y descritas en el numeral DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS DE APOYO del presente documento.
- b) Lockers individuales, uno por puesto.
- c) Directorio telefónico de acuerdo a las necesidades y modalidad del servicio.
- d) Puntos de control electrónico de rondas de acuerdo al requerimiento del comitente comprador, para verificar el correcto cumplimiento de las funciones de supervisión.
- e) Un (1) equipo detector manual de metales, en perfecto estado de funcionamiento, de acuerdo con las necesidades del comitente comprador consignadas en el presente documento.
- f) Por cada entrada vehicular se debe contar con un espejo cóncavo de inspección de acuerdo con los requerimientos de del comitente comprador consignadas en el presente documento.
- g) Cajillas de seguridad de armamento en la ubicación, cantidades y calidad técnica exigidas por el comitente comprador
- h) Tubo de descargue de armas en la ubicación, cantidades y calidad técnica exigidas por el comitente comprador.

11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OTROS INSUMOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El Comitente Vendedor durante la ejecución de la negociación, deberá poner a disposición del esquema de seguridad y vigilancia privada del COMITENTE COMPRADOR para cada una de las Macro Regiones, otros insumos requeridos, en las cantidades y con las especificaciones técnicas mínimas, los cuales deberán ser operados por personal idóneo del comitente vendedor y en los sitios señalados por el COMITENTE COMPRADOR.

SUMINISTRO DE ESPEJOS CONCAVOS

El Comitente Vendedor deberá suministrar para el inicio de la prestación del servicio, la dotación de espejos cóncavos con lámpara nuevos, de treinta (30) cms de diámetro, para inspección de vehículos en las cantidades requeridas para cada una de las Macro Regiones, descritos a continuación:

MACRO REGIÓN 1	ESPEJOS CONCAVOS CON LÁMPARA PARA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS PUESTOS DE SERVICIO DEL ICBF
SEDE DIRECCIÓN GENERAL	3
CUNDINAMARCA	1
BOGOTÁ	8
META	2
GUAINÍA	1
GUAVIARE	1
VAUPÉS	1
AMAZONAS	
TOTAL	17

MACRO REGIÓN 2	ESPEJOS CONCAVOS CON LÁMPARA PARA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS PUESTOS DE SERVICIO DEL ICBF
REGIONAL VALLE	5
REGIONAL CAUCA	2
REGIONAL PUTUMAYO	1
REGIONAL TOLIMA	2
REGIONAL HUILA	2
REGIONAL NARIÑO	4
REGIONAL CAQUETÁ	2
TOTAL	18

MACRO REGIÓN 3	ESPEJOS CONCAVOS CON LÁMPARA PARA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS PUESTOS DE SERVICIO DEL ICBF
ANTIOQUIA	5
CÓRDOBA	4
RISARALDA	2
CALDAS	4
QUINDÍO	2
CHOCÓ	2
TOTAL	19

REGIONALES	ESPEJOS CONCAVOS CON LÁMPARA PARA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS PUESTOS DE SERVICIO DEL ICBF
ATLÁNTICO	2
BOLÍVAR	3
GUAJIRA	2
MAGDALENA	2
SUCRE	1
SAN ANDRÉS	1
TOTAL	11

REGIONALES	ESPEJOS CONCAVOS CON LÁMPARA PARA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS PUESTOS DE SERVICIO DEL ICBF
SANTANDER	1
BOYACÁ	1
CESAR	1
NORTE DE SANTANDER	1
CASANARE	1
VICHADA	1
TOTAL	6

LINTERNAS

EL PRIMER DIA de la prestación del servicio, el Comitente Vendedor deberá dotar de Linternas nuevas de batería recargable a cada uno de los puestos con servicios 24 horas para cada una de las Macro Regiones respectivamente. Esta dotación de elementos, deberá ser presentada en su totalidad en cada Regional ante el Coordinador Administrativo del comitente comprador respectivo, quien será el encargado de avalar en cantidades y especificaciones técnicas en cumplimiento de lo contenido en el presente documento. Las cantidades pueden aumentar o disminuir según las necesidades del comitente comprador a expreso requerimiento del Grupo de Apoyo Técnico de la Supervisión por parte del comitente comprador.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none"> • Linterna LED recargable que se enchufa directamente a la corriente. • Color negro • Batería recargable duradera y resistente NiMH accu (tiempo de carga de 16 h) • Tiempo de funcionamiento de 1 hora. • Triple lente de aumento para iluminar a mayor distancia, pulsador y una cinta de sujeción. • Con indicador de carga. • Para redes eléctricas de 230 V 50Hz CA. • Con tapa para proteger la clavija 	

LÁMPARAS DE EMERGENCIA

EL PRIMER DIA de la prestación del servicio, el Comitente Vendedor deberá dotar de Lámparas de Emergencia nuevas, de uso portátil con instalación fija y con batería recargable, a los puestos de servicio relacionados para cada una de las Macro Regiones. Esta dotación de elementos será presentada en su totalidad en cada Regional ante el Coordinador Administrativo del comitente comprador respectivo, quien será el encargado de avalar en cantidades y especificaciones técnicas el cumplimiento de lo contenido en el presente documento, las cantidades pueden aumentar o disminuir según las necesidades del Comitente comprador a expreso requerimiento del Grupo de Apoyo Técnico de la Supervisión por parte del comitente comprador.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none"> • Lámpara de emergencia recargable de 90 LED's Portátil (manecilla). • Color blanco • Recargable a 110 VAC - 60Hz AC. • Selector para luces muy brillantes y más suaves 70%. Cordón colgante ON/OFF. • Cargador interno. Indicador: verde de carga de la batería interna. • Dimensiones: Largo 58 cm, Ancho 6 cm, Alto 5,5cms. Respaldo de batería: 20 horas continuas DC. • Tiempo de carga completa: 18 - 20 horas. • Baterías internas 2 X 4V DC 1.8 Ah. • Plomo Acido selladas 	

ALARMAS DE PÁNICO

EL PRIMER DIA de la prestación del servicio, el Comitente Vendedor deberá dotar de alarmas de pánico nuevas, a cada una de las Regionales y centros Zonales, en los puestos de servicio del comitente comprador relacionados para cada una de las Macro Regiones. El comitente comprador podrá variar según la necesidad, la cantidad de alarmas necesarias en su esquema de seguridad. Esta dotación de elementos será presentados en su totalidad en cada Regional ante el Coordinador Administrativo del comitente comprador respectivo y el Apoyo Técnico de la Supervisión cada una de las Macro Regiones, quienes serán los encargados de avalar en cantidades y especificaciones técnicas en cumplimiento de lo contenido en el presente documento. Las cantidades pueden aumentar o disminuir según las necesidades del Comitente comprador a expreso requerimiento del Grupo de Apoyo Técnico de la Supervisión por parte del comitente comprador.

Las alarmas de pánico deben ser entregadas a los Coordinadores (as) de los Centros Zonales y Defensores (as) de Familia para su empleo y no deben ser de uso de los servicios de vigilancia.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<p>SISTEMA DE AVISO EMERGENCIA PERSONAL (ALARMA DE PÁNICO)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema compuesto por un pulsador inalámbrico, receptor y sirena. • Genera alerta de audio. • Deben activarse dentro de las instalaciones (Sonido). • Color negro. • Alcance mínimo de 30 mts para los pulsadores • Frecuencia de 300 Mhz 	

SISTEMA ACTIVE TRACK

EL PRIMER DIA de la prestación del servicio, el Comitente Vendedor deberá instalar los siguientes puntos de marcacion o chip para el funcionamiento del Sistema Active Track:

MACROREGION	PUNTOS DE MARCACION O CHIP PARA ACTIVE TRACK
1	114
2	80
3	69
4	60
5	67
TOTAL	390

Los chips de punteo o puntos de marcación deberán ser verificados con el sistema de Active Track durante las revistas que realizaran los Vigilantes en Motocicleta (Supervisores) para verificar los puestos donde se cuente con servicio de vigilancia e inmuebles desocupados, del comitente comprador, que permitan recibir, procesar y atender los eventos de alerta presentados en tiempo real. Adicional a esto, se deberá instalar un sistema de seguimiento en la Sala de monitoreo de cada una de las Macro Regiones. Se exceptúan de este esquema de seguridad los puestos que, por su ubicación geográfica, no permitan la funcionalidad del mismo, los cuales deberán ser acordados previamente entre el comitente comprador y el Comitente Vendedor.

Los Vigilantes en Motocicleta exclusivos para el comitente comprador, deben contar con un (01) Sistema de Active Track y dos (02) baterías para el servicio, con el fin de ser utilizados las 24 horas del día ininterrumpidamente. Los puntos de marcación o chips de punteo deben ser ubicados al interior de cada una de las instalaciones del ICBF y no en las entradas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	IMAGEN
<ul style="list-style-type: none"> • Permite localizar y vigilar a las personas y los objetos móviles en tiempo real. • Carga del dispositivo: El ciclo de carga completo puede durar aproximadamente 4.5 horas. • GPS y RFID en un dispositivo • Comunicación vocal bidireccional • Llamar socorro en situaciones de emergencia • Sensor MAN DOWN • A – GPS, tecnología de apoyo al GPS • Geofencing • Alarma de sabotaje • Aplicación de seguimiento de movimientos del dispositivo On – Line 	

- Capacidad elevada de memoria hasta 2000 sucesos
- Permite la programación de las teclas.

Los sitios y cantidades de las linternas, alarmas de pánico, lámparas de emergencia y puntos de marcación para cada una de las Macro Regiones son:

MACRO REGIÓN 1

SEDE DIRECCIÓN GENERAL

SITIO		DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	Supervisor	Av. Carrera 68 No. 64 C - 75	1	1		
	Entrada Peatonal - Reja		1	1		
	Control Entrada Vehicular		1	1		
	Control Salida Vehicular		1	1		
	Scanner Puerta Principal		1	1		
	Control Parqueadero		1			
	Guía Canino - Antiexplosivos		1			
	Guía Canino - de Ataque		1			
	Puesto arco detector Puerta Principal Rayos x		1	1		
	Recepción Sede Nacional		2	2		
	Bodega		1	1		
	Recepción Dirección General		1	2		
	Recorredor Dirección General		1			
	Oficina Atención al Usuario		1	1		
	Recorredor Ala Norte		1			
Recorredor Ala Sur	1					
Operadora de medios tecnológicos	1	1		1		
Control ingreso de Equipos de computo	1					
Edificio Calle 57 (Dirección de Información y Tecnología)	Calle 57 No.16 – 35	1	5	3	1	
Casa Las Cruces	Calle 1 C No. 6 - 26	1				
Inmueble La Victoria	Calle 42 Sur No. 8 A 34 Este	1			1	
Inmueble Samper Mendoza	Carrera 19 No. 19 A - 35	1			1	
Inmueble Galán	Carrera 55 No. 3 – 35	1			1	
Inmueble San Rafael	Diagonal 8 A No. 48 C – 46/ Diagonal 5 C No. 451 – 22, Barrio San Rafael	1			1	

Inmueble Los Rosales	Calle 87 No. 8 - 44	1			1
Inmueble Marco Fidel Suarez	Transversal 13 F No. 45 F - 54 Sur	1			1
Inmueble Patio Bonito	Calle 35 B Sur No. 87 A - 27	1			1
Inmueble Alcalá 2	Calle 28 Sur No. 51 A 49	1			1
Inmueble Centro	Carrera 10 No. 22 - 57	1		2	1
Inmueble Villas De Granada	Carrera 113 No. 75 - 47	1			1
Inmueble Unilago	Carrera 16 A No. 80 - 25	1			1
Bodega La Estrada	Calle 68 B Bis No. 70 92	1		2	1
Inmueble Guaduas	Calle 4 No. 1 - 52, Guaduas	1			1
Inmueble Tocaima	Carrera 4 No. 4 - 65, Tocaima	1			1
Lote Sopo	Predio Lote Sopo Vía Pionono	1			
Inmueble Sesquilé	Vereda Salinas	1			1
Inmueble Madelena	Calle 60 Sur No. 66 - 62, Barrio Madelena	1			1
Lote Guayabal de Siquima	Vereda el Trigo, Finca El Recreo	1			
Lote Guayabal de Siquima	Vereda el Trigo, Finca La Providencia.	1			
Inmueble La Capuchina	Carrera 14 No. 15 - 88, Apto 202, Barrio La Capuchina	1			1
Inmueble Suba	Carrera 47 No. 143 - 33	1			1
Inmueble Girardot	Carrera 9 No. 19 - 21/25	1			1
Casa Girardot	Carrera 8 No. 23 -41/45	1			1
Inmueble Cafeterito	Carrera 15 No. 38 - 14	1			1
Inmueble Chiquitines Ciudad Bolívar	Transversal 14 B Este No. 55 - 69	1			1
Inmueble Santa Rosa de Lima	Calle 30 A Bis sur No. 9 - 80	1			1
Predios Lotes Buenavista	Km 2 vía Gacheta.	1			
Predios Lotes - San Miguel	Km 2 vía Gacheta.	1			
Lote Chinauta	Vereda la Puerta calle Anturios avenida Luis Carlos Galán Chinauta.	1			
Lote Usme	Calle 114 B Sur No. 12 - 20 Este Lote 5 Mz 20	1			
Lote Usme	Calle 114 B Sur No. 12 - 38 Este Lote 8 Mz 20	1			
Casa Avenida Ciudad de Cali	Av Carrera 86 No. 71 - 22 Int 10	1			1
Apartamento La Soledad	Carrera 20 No. 39 A - 37 Ap 102	1			1
Casa Chapinero	Carrera 9 No. 61 - 86	1			1
Casa Vitelma	Calle 9 Sur No. 5 - 58 Este	1			1
Casa 7 de Agosto	Calle 68 A No. 19 - 18	1			1
Casa Facatativá	Carrera 3 No. 2 - 135	1			1
Casa Pacho	Lote Ciprés Vereda el Negrete	1			1
Casa Sopó	Calle 4 No. 1 - 07	1			1
Casa Soacha	Carrera 8 No. 14 - 47	1			1
Casa Anolaima	Calle 1 No. 3 - 63	1			1
Lote Cáqueza	Vereda Rionegro Sur Quebrada Seca Olla de Santiago	1			

TOTAL	63	18	7	35
--------------	-----------	-----------	----------	-----------

REGIONAL BOGOTÁ

SITIO		DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
SEDE REGIONAL BOGOTÁ	Supervisor	Carrera 50 No. 26 - 51	1	2		
	Puerta Principal Arco		1		1	
	Detector		1			
	Jardín		1			
	Puerta Parquadero		1		2	
	Recorredor Parquadero		1			
	Recepción		1		2	1
	Recorredor		1			
	Guía Canino Antiexplosivos		1			
Bodega Gestión Documental		Carrera 34 No. 12 A - 56	2		2	1
Centro Zonal Barrios Unidos		Carrera 16 No. 63 - 81	1	2	2	1
Centro Zonal Bosa		Calle 65 Sur No. 8 C - 56, Bosa Centro	1	2	2	1
Centro Zonal Bosa Casa 2		Calle 64 sur No. 8 - 21	1	2	2	1
Centro Zonal Ciudad Bolívar		Carrera 19 No. 6 A - 23 Sur	2	4	2	1
Centro Zonal Engativá		Carrera 13 No. 73 - 13, Álamos Norte	1	2	2	1
Centro Zonal Fontibón		Calle 23 D No. 1 - 26	1	2	2	1
Centro Zonal Kennedy		Calle 38 C No. 72A - 12 Sur	1	3	2	1
Centro Zonal Mártires		Calle 13 No. 31 - 34	1	2	2	1
Centro Zonal Puente Aranda	Supervisor	Avenida Carrera 30 No. 11 - 85	1	5	8	
	Entrada Control parqueadero		1			
	Recorredor Interno		1			
	Control Entrada Principal		1			
	Recepción		1			1
	Recorredor apoyo		1			
Centro Zonal Rafael Uribe Uribe		Carrera 26 A - No. 26 - 51 Sur	2	2	5	1
Centro Zonal Revivir		Av. calle 53 No. 66 - 48	3	3	5	1
Centro Zonal San Cristóbal Sur		Diagonal 5 B Sur No. 5 A - 03	2	2	3	1
Centro Zonal Santafé		Calle 22 A No. 2 - 26	1	2	2	1
Centro Zonal Suba		Carrera 58 No. 128 B - 94	1	2	2	1
Centro Zonal Tunjuelito	Control Entrada Principal	Carrera 19 A No. 56 - 8 Sur	1	2	2	1
	Recorredor		1		2	
	Control parqueadero		1		1	
	Recorredor apoyo		1			
Centro Zonal Usaquén		Calle 163 A No. 13 B - 50	1	2	2	1
Centro Zonal Usme		Calle 72 sur No. 12 - 18	3	2	2	1
Inmueble Quiroga		Carrera 21 No. 37 - 79 sur	1			1
Inmueble Capullito		Carrera 18 No. 52 - 08	1			1
Inmueble Teusaquillo		Calle 40 B No. 13 - 20				1
TOTAL			44	43	57	22

REGIONAL CUNDINAMARCA

SITIO		DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
SEDE REGIONAL CUNDINAMARCA	Recepción	Carrera 47 No 91-72, Barrio la Castellana Bogotá	1	2	3	1
Centro Zonal Soacha	Recorredor Interno	Diagonal 34 No. 15 A – 55, Barrio Rincón de Santa Fe.	2	2	3	1
Centro Transitorio de Soacha (Cazucá)		Transversal 6 No. 14 -36, Centro Industrial Cazucá	1		1	1
Centro Zonal Soacha 2		PENDIENTE, ubicación inmueble y nomenclatura	2	2	2	1
Centro Zonal Zipaquirá		Calle 7 No. 1 - 08	1	2	1	1
Centro Zonal Facatativá		Carrera 6 No. 3 – 28	1	2	1	1
CESPA - Facatativá		Calle 13 No. 6 – 74, Barrio Los Laureles	1	1	1	1
Centro Zonal Fusagasugá		Calle 7 No. 3 – 03 E, Barrio Pekín	1	2	2	1
Centro Zonal Girardot 1		Carrera 7 A No. 20 - 26	1	2	1	1
Centro Zonal Girardot 2		Carrera 7 No. 20 - 37	1	2	1	1
Centro Zonal La Mesa		Calle 4 No. 27 – 47	2	2	3	1
Centro Zonal Villeta		Diagonal 3 No. 9 – 02, Barrio Alto de las Iguanas	2	2	3	1
Centro Zonal Cáqueza		Avenida 4 No. 1 – 66 /74	1	1	1	1
Centro Zonal Pacho		Carrera 16 No. 6 – 52, Piso 2 y 3	1	1	1	1
Centro Zonal Ubaté		Calle 8 No. 9 – 115	1	1	1	1
Centro Zonal Chocontá		Carrera 6 No. 5 – 55	1	1	1	1
Centro Zonal Gacheta		Carrera 4 No. 4 – 27	1	1	1	1
Centro Zonal San Juan de Rio Seco		Carrera 7 No. 5 - 67	1	1	1	1
Inmueble Villeta		Calle 1 No. 3 - 92	1	1	1	1
Inmueble Colonia Alberto Nieto		Carrera 11 No. 7 – 91, Municipio de Pacho Cundinamarca.	1		1	1
Inmueble Centro de Promoción Social		Kilómetro 59, vía Bogotá Girardot Municipio de Fusagasugá	1		1	1
Inmueble Fusagasugá		Calle 18 No. 11 – 47 /57, Balmoral	1	1	1	1
Inmueble Hogar Infantil Mundo Maravilloso		Calle 19 No. 7 A – 52, Viota	1		1	1
Centro de Atención Especializado CAE		Kilómetro 7,5 vía Girardot, Vereda Barza Loza, Girardot	1		1	1
TOTAL			28	29	34	24

REGIONAL META

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional Meta	Carrera 22 No. 10 – 73 - 89	3	3	5	1
Sede Regional Antigua	Carrera 40 No. 37 - 103	1			1
Centro Zonal No. 1 – Popular	Carrera 13 No. 24 B - 70	1	1	1	1
Sede Archivo Central	Transversal 37 A No. 24 A – 82	1			1
Bodega Barzal	Carrera 37 No. 32 - 41	1			1
CAIVAS Barzal Alto	Calle 34 No. 40 - 03	1	2	1	1
Centro Zonal No. 03 – Granada	Calle 10 No. 14 Bis – 78	1		1	1
Centro Zonal No. 04 –	Carrera 20 No. 18 – 43	1	2	1	1

Acacias					
Centro Zonal No. 05 - Puerto López	Carrera 6 No. 8 - 90	1		1	1
Inmueble San Isidro	Cra 25 No. 34 - 11	1			1
TOTAL		12	8	10	10

REGIONAL GUAVIARE

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional	Av. Colonizadores No. 23 - 106, San José del Guaviare	1	2	3	1
TOTAL		1	2	3	1

REGIONAL VAUPÉS

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional - Área Administrativa - Gestión de recursos	Carrera 15 A No. 13 A - 54, Mitú	1	2	2	1
Área Técnica - Grupo asistencia Técnica	Calle 15 A No. 14 -18, Mitú	1	1	1	1
TOTAL		2	3	3	2

REGIONAL GUAINÍA

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional	Calle 15 No. 8 - 86, Barrio La Esperanza	1	1	3	1
CDI Minitas	Corregimiento de Barrancominas, a 1 kilómetro de Mina, Guainía	1		1	1
TOTAL		2	1	4	2

REGIONAL AMAZONAS

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional Amazonas	Carrera 4 No. 4 -10, Barrio Gaitán	2	2	2	1
Unidad Local Puerto Nariño	Vía a Loma Linda Municipio de Puerto Nariño	1	2	1	1
Centro Zonal Leticia	Carrera 11 No. 3 - 90, Barrio San Antonio	2	2	2	1
Hogar infantil múltiple Nachire	Vía la Esperanza, Leticia	1			1
Centro Local Tarapacá	Corregimiento de Tarapacá	1		1	
Centro Local la Pedrera	Corregimiento de la Pedrera	1		1	
Centro Local la Chorrera	Corregimiento de la Chorrera	1		1	
Centro Local el Encanto	Corregimiento del Encanto	1		1	
TOTAL		10	6	9	4

MACRO REGIÓN 2

REGIONAL VALLE

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMA DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACION
SEDE REGIONAL VALLE	Sede Regional	Av. 2 Norte No. 33 AN - 45	4	3	2
	Operador de Medios Tecnológicos		1		1

Centro Zonal Centro	Avenida 1 Norte No. 7N - 41	2	3	2	1
SRP Cali (Sistema de Responsabilidad Penal)	Calle 11 No. 5 – 64, Edificio Bancolombia, Cali. Pendiente Nueva Reubicación del Inmueble	2	5	2	1
Antiguo Inmueble Centro Zonal Nororiental	Calle 70 No. 73 BIS – 03, Barrio López	1		1	1
Centro Zonal Nororiental nueva Sede	Carrera 3 N No.39 N -23, Barrio Bolivariano	2	3	2	1
Antiguo Inmueble Centro Zonal Sur	Calle 36 No. 33 A - 03	1		1	1
Inmueble Las Delicias	Carrera 4 B No. 42 – 34, Cali	1		1	1
Centro Zonal Sur nueva Sede	Carrera 42 No. 5 C – 48, Barrio Tequendama	2	3	2	1
Centro Zonal Suroriental	Calle 73 No. 8 A - 35	2	3	2	1
Centro Zonal Ladera	Carrera 43 No. 5 A - 17	1	3	1	1
Centro Zonal Palmira	Carrera 31 No. 23 - 52	1	3	1	1
Centro Zonal Buga	Carrera 8 Carretera Central Norte	1	3	1	1
Centro Zonal Tuluá	Calle 25 No. 26 - 62	1	3	1	1
Centro Zonal Cartago	Carrera. 6 No. 9 - 49	1	3	1	1
Centro Zonal Buenaventura	Carretera Simón Bolívar kilómetro 9	1	3	1	1
Centro Zonal Yumbo	Carrera 4 No. 1 B - 07	1	3	1	1
Centro Zonal Jamundí	Carrera 13 No. 10 – 17 - 21	1	3	1	1
Bodega Yumbo Arroyohondo	Calle 11 No.28 A - 346	1		1	1
Centro Zonal Sevilla	Calle 49 No. 48 - 42	1	3	1	1
Centro Zonal Roldanillo	Calle 6 No. 9 - 103	1	3	1	1
Inmueble Hogar de paso	Calle 13 No. 19 – 37, Barrio Breña, Cali	1		1	1
TOTAL		30	50	27	21

REGIONAL NARIÑO

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMA DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACION
Sede Regional	Calle 23 Carrera 3, Esquina B/ Mercedario	2	3	2	1
Centro Zonal Pasto 1	Carrera 24 No. 16 – 19, Edificio Continental	1	3	1	1
Centro Zonal Pasto 2	Calle 20 No. 38 – 63, Av. Los Estudiantes	1	3	1	1
Centro Zonal Pasto 3	Pendiente ubicación y Nomenclatura	1	3	1	1
Centro Zonal Ipiales	Carrera 3 No. 10 - 21	2	3	1	1
Centro Zona La Unión	Carrera 1 No. 37 – 11, B/ Inmaculada	1	3	1	1
Centro Zona Tuquerres	Calle 14 No. 15 – 25, B/ San Francisco	1	3	1	1
Centro Zonal Tumaco	Parque Colón	1	3	1	1
Centro Zona El Remolino	Av. Panamericana Km 2 - Pendiente Reubicación	1	3	1	1
Centro Zona Barbacoas	B/ Paso Grande	1	3	1	1
Unidad Local El Charco	Casco urbano del Charco	1	3	1	
TOTAL		13	33	12	10

REGIONAL CAUCA

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMA DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACION
Sede Regional Cauca	Calle 6 Carrera 26	5	3	2	1

	Esquina, Popayán				
Centro Zonal Popayán	Calle 7 A No. 24 - 25	3	3	1	1
CESPA Luis Amigo	Carrera 26 No. 7 - 31	1	3	1	1
Centro Zonal Norte	Carrera 9 No. 1 S – 35, Urbanización el Canalón, Santander de Quilichao	1	3	1	1
Centro Zonal Macizo Colombiano	Carrera 5 No. 9 – 43 – 9 – 47, Bolívar	1	3	1	1
Centro Zonal Sur	Calle 6 No.6 – 18, El Bordo	1	3	1	1
Casa de Justicia – Puerto Tejada	Calle 17 No. 18 - 67	1	3	1	1
Centro Zonal Costa Pacífica	Carrera 1 A Calle 3 A, Esquina, Guapi	2	3	1	1
TOTAL		15	24	9	8

REGIONAL CAQUETÁ

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMA DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACION
Sede Regional	Transversal 6 Avenida Circunvalar	1	3	2	1
Centro Zonal Florencia 2	Transversal 6 Avenida Circunvalar	1	3	1	1
Centro Zonal Florencia 1	Calle 3 No. 12 A – 11, Barrio El Rosal	1	3	1	1
Unidad de Capacitaciones	Calle 20 y 21 Transversal 5 y 6, frente al terminal de transporte Florencia	1		1	1
Centro Zonal Belén de los Andaquíes	Calle 7 No.7 - 20	1	3	1	1
Centro Zonal Puerto Rico - Sede 1	Carrera 7 No. 5 - 46/52	1	3	1	1
Centro Zonal Puerto Rico - Sede 2	Calle 7 No.7 - 25	1	3	1	1
TOTAL		7	18	8	7

REGIONAL PUTUMAYO

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMA DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACION
Sede Regional Putumayo y Centro Zonal Mocoa.		1	3	2	1
Sede Regional Área Administrativa – Antigua Centro de Educación Especial	Calle 14 No. 9 – 100, Mocoa	1		1	1
Bodega Almacén	Calle 13 No. 11 – 04, Etapa 1, Barrio Obrero, Mocoa	1		1	1
Centro Zonal Sibundoy	Carrera 12 No. 14 – 58, Barrio Fray Bartolomé, Sibundoy	1	3	2	1
Centro Zonal La Hormiga	Carrera 7 A No. 5 – 171, Barrio la Amistad, La Hormiga	1	3	2	1
Centro Zonal Puerto Asís	Carrera 24 No.15 - 16, Barrio Obrero	1	3	1	1
Unidad Aplicativa Puerto	Carrera 3 Calle 6,	1	3	1	1

Guzmán	Barrio Centro				
Unidad Local Puerto Leguizamo	Calle 6 No. 2 - 84 Barrio Centro Puerto Leguizamo	1	3	1	1
Unidad Local Orito	Casa 27 Barrio Unión - Orito	1	3	1	1
TOTAL		9	21	12	9

REGIONAL HUILA

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMA DE PÁNICO	DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA	JUNTOS DE MARCACION
Sede Regional	Av. Circunvalar	2	2	2	1
Centro Zonal Neiva	Calle 21 No. 1E - 40 Neiva	1	5	2	1
Centro Zonal la Gaitana	Calle 7 No. 9 - 07 Neiva	1	5	2	1
Centro Zonal Pitalito	Carrera 15 No. 1 - 84 San Mateo. Pitalito	2	2	2	1
Centro Zonal Garzón	Calle 8 No. 6 - 38 Garzón	1	1	2	1
Centro Zonal la Plata	Calle 8 Bis No. 7 - 08 La Plata	1	1	1	1
Inmueble Moyitas	Zona rural Palermo Huila	1		1	
TOTAL		9	16	12	6

REGIONAL TOLIMA

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMA DE PÁNICO	DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA	JUNTOS DE MARCACION
Sede de la Regional Tolima - Centro Zonal Ibagué	Carrera 5 No. 4 - 23, Ibagué	2	3	2	1
Centro Zonal Galán	Carrera 8 Sur No. 20 - 50	1	3	1	1
CESPA Ibagué	Carrera 5 No. 39 A - 77, edificio de Telecom	1	3	1	1
Centro Zonal Jordán, Nueva Sede	Carrera 11 No. 77 - 20, pisos 6 y 7 del Edificio Fronteras - Ibagué	1	3	2	1
Inmueble Jordán	Calle 69 No. 3 - 26, Ibagué	1		1	1
Centro Zonal Lérida	Avenida 12 Calle 2, frente Hospital Reina Sofía	1	3	2	1
Inmueble Hogar Infantil Copetín	Ibagué Calle 64 No. 21 - 99 Barrio Ambala	1		1	1
Hogar Infantil Payasito	Ibagué Carrera 10 No. 10 esquina	1		1	1
Centro Zonal Honda	Carrera 14 No 7 - 31/7/35, diagonal 14 con Calle 9	1	3	1	1
Centro Zonal Chaparral	Antiguas instalaciones ICA	1	3	1	1
Centro Zonal Líbano	Calle 6 Carrera 14 y 15, Esquina	1	3	1	1
Centro Zonal Purificación	Calle 7 No 7 A - 24	1	3	1	1

Centro Zonal Coyaima	Pendiente ubicación y Nomenclatura	1	1	2	1
Centro Zonal Melgar	Calle 8 No. 19 - 10	1	3	1	1
Centro Zonal Espinal	Carrera 6 A No 12 - 56, Barrio centro	1	3	1	1
Lote Lérida	Avenida 12 Calle 2, frente Hospital Reina Sofía	1		1	1
TOTAL		17	34	20	16

MACRO REGIÓN 3

REGIONAL ANTIOQUIA

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional Antioquia		3	5	2	
Operador de Medios Tecnológicos	Calle 45 No. 79-141, Medellín	1		2	1
Centro Zonal 1 Nororiental	Calle 51 No. 51 - 59, Barrio Veracruz, Medellín	2	3	2	1
Centro Zonal 2 Noroccidental	Carrera 70 No. 42 - 37/39, Medellín.	1	3	2	1
Casa Archivo Bello	Calle 56 A No. 58 A - 48, Bello	1		1	1
Centro Zonal 4 Suroriental - Nueva Sede (Suroccidental)	Calle 32 A 72 A - 20, Medellín.	2	5	2	1
Centro Zonal pendiente nombre para crear	Pendiente dirección	2	3	2	1
Centro Zonal No. 4 Suroriental - Sede Antigua (Pendiente cambio de nombre)	Carrera 80 No. 38 B - 46, Barrio Laureles, Medellín.	2	3	2	1
Inmueble Campo Valdés	Carrera 50 A No- 79 A - 15, Barrio campo Valdés, Medellín	1		1	1
Inmueble Suroriental	Carrera 80 No. 38 B - 46, Medellín.	1		1	1
Centro Zonal La Floresta CESPAS	Carrera 83 No. 47 A - 47, Medellín.	1	3	1	1
Centro Zonal 5 Aburra Norte	Diagonal 54 No. 42 B - 19, Bello.	2	3	2	1
Centro Zonal 6 Aburra sur	Carrera 51 No. 52 - 19, Itagüí	1	3	1	1
Centro Zonal 7 Bajo Cauca	Transversal 13 No. 14 C - 36, Caucasia.	1	3	1	1
Centro Zonal 8 La Meseta	Calle 21 No. 18 - 45, Yarumal	1	3	1	1
Centro Zonal Puerto Berrio.	Calle 10 Carrera 10, Puerto Berrio	1	3	2	1
Centro Zonal Santa Fe de Antioquia	Calle 9 No. 8 - 34, Carrera Santander	1	3	1	1
Centro Zonal Occidente Medio	Carrera Uribe Uribe No. 10 - 86, Dabeiba.	1	3	1	1
Centro Zonal 13 Porce Nus	Carrera 18 No. 19 - 47, Yolombo.	1	3	1	1
Centro Zonal 14 Suroeste	Calle 50 No. 51 - 09, Andes.	1	3	1	1
Centro Zonal 15 Penderisco	Calle 29 No. 29 - 43, Urrao.	1	3	1	1

Centro Zonal Urabá	Vía Turbo, frente al Sena, Apartado.	1	3	1	1
Centro Zonal. No. 17 Oriente Medio	Calle 49 No. 47 – 23, El Santuario.	1	3	1	1
Centro Menor Infractor Turbo	Carrera 28 No. 108 – 19, Barrio La Lucila, Turbo.	1		1	1
Inmueble	Carrera 78 No. 103 – 07, Barrio 12 de Octubre, Medellín	1		1	1
TOTAL		32	61	34	24

REGIONAL CÓRDOBA

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional	Carrera 9 No. 10 – 26, Montería	2	3	3	1
Centro Zonal No. 1 Montería	Carrera. 3 No. 42 – 46, Montería	1	3	1	1
Centro Zonal No. 2 Cereté	Calle 15 A No. 12 – 34, barrio Centro, Cereté	1	3	1	1
Centro Zonal No. 3 Planeta Rica	Calle 20 No. 10 – 65, Planeta Rica	1	3	1	1
Centro Zonal No. 4 Tierralta	Calle 7 No. 12 – 56, Barrio 20 de julio, Tierralta	1	3	1	1
Centro Zonal No. 5 Montelíbano	Calle 14 No. 4 – 30, Barrio loma Fresca, Montelíbano	1	3	1	1
Centro Zonal No. 6 Lorica	Barrio Remolinos Calle 2 No.12 – 64, Lorica	1	3	1	1
Centro Zonal No. 7 Sahagún	Calle 15 No. 13 – 31, Sahagún	1	3	2	1
Centro Zonal No. 8 San Andrés de Sotavento	Transversal 7 No. 7 – 10, San Andrés de Sotavento	1	3	1	1
Inmueble Montería	Montería, Manzana 88 Lote 0 Etapa 4 Barrio La Pradera.	1		1	1
CDI Caracolí	Carrera 22 No. 13 A – 158, San Antero	1		1	1
TOTAL		12	27	14	11

REGIONAL RISARALDA

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional Risaralda	Carrera 8 Bis No. 35 – 11	2	6	2	1
Centro Zonal Pereira		2	6	2	1
CESPA	Carrera 7 No. 31 – 45	1	3	1	1
Centro Zonal Dosquebradas	Carrera 18 No.19 - 69 Santa Mónica	1	3	1	1
Centro Zonal Santa Rosa de Cabal	Calle 12 No. 11 – 51, Santa Rosa de Cabal	1	3	1	1
Centro Zonal La Virginia	Carrera 6 No.10 – 28, Restrepo	1	3	1	1
Centro Zonal Belén de Umbría	Carrera 9 No. 8 – 43, Belén de Umbría	1	3	1	1
TOTAL		9	27	9	7

REGIONAL CALDAS

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional y Centro Zonal Manizales 2	Avenida Santander No. 39 - 60, Manizales	2	3	2	1
Recepcionista					1
Centro Zonal Manizales 1	Carrera 23 No. 65 – 85, Manizales	1	3	1	1
Casa Linares	Calle 33 No. 23 – 10, Manizales	1	3	1	1
Centro Zonal Oriente	Carrera 5 Calle 7 Esquina. Manzanares	1	3	1	1
Centro Zonal Café	Carrera 3 No. 14 – 15, Barrio El Edén, Chinchiná	1	3	1	1
Centro Zonal Norte	Carrera 6 No. 6 – 36, Salamina	1	3	1	1
Centro Zonal Occidente	Av. Las Américas 10 – 37, Riosucio	1	3	1	1
Centro Zonal Sur Oriente	Carrera 5 Calle 7 Esquina, Manzanares	1	3	1	1
CESPA	Carrera 18 No. 27 – 25, Manizales.	1	3	1	1
Bodega Bienestarina	Carrera 6 No. 17 – 59, La Dorada	1		1	1
Inmueble Sebastián	Calle 48 G2 Carrera J1 – 55, Barrio San Sebastián, Medellín.	1		1	1
TOTAL		12	27	12	12

REGIONAL QUINDÍO

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional	Recepcionista	Carrera 23	1	3	1
	Portería	Calle 3 – 4 B – 60, Casa, Armenia	1		1
	Parqueadero		1		1
Centro Zonal Armenia Norte		1	3	1	1
Centro Zonal Armenia Sur		1	3	1	1
Inmueble HI Vecinitos	Manzana 20 Casa 31, Barrio Adíela, Armenia	1		1	1
CESPA	Calle 5 No. 22 – 67 B, Casa	1	3	1	1
Centro Zonal Calarcá	Portería	Carrera 25 Calle 39 No. 38 – 54, Esquina, Calarcá	1	3	
	Recepcionista				1
TOTAL		8	15	8	6

REGIONAL CHOCÓ

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional	Calle 26 No. 7 – 07, Quibdó	2	2	2	1
Centro Zonal Quibdó		1	2	1	1
Centro Zonal Quibdó	Carrera 7 No. 26 – 50, Quibdó	1		1	1
Bodega de gestión documental – Archivo	Carrera 6 No. 27 – 29, Quibdó	1		1	1
Bodega Bienestarina	Calle 30 No. 28 A – 13, Barrio Santana, Quibdó	1		1	1
Unidad Local Meluk	Medio Baudó – Choco – Pendiente Nomenclatura	1		1	

Centro Zonal Istmina	Carrera 10 No. 9 – 65, Barrio Diego Luis, Istmina	1	3	1	1
Centro Zonal Tadó	Calle 5 No. 16 - 33 Barrio San Pedro, Tadó	1	3	1	1
Centro Zonal Bahía Solano	Calle 4 No. 4 - 56 Barrio Mutis, Bahía Solano	1	3	1	1
Centro Zonal Riosucio	Calle 0 No. 0 – 350, Barrio Makent, Riosucio	1	3	1	1
Centro del Menor Infractor	Vía Yuto, Km 8	1		1	1
TOTAL		12	16	12	10

MACRO REGIÓN 4

REGIONAL ATLÁNTICO

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional Atlántico - Parqueadero	Carrera 46 No. 61 - 15, Barrio Boston, Barranquilla	1	2	2	
	Sala de Monitoreo	1		1	1
CZ - Suroriente	Calle 45 No. 10 C - 17, Barrio La Victoria	1	2	2	1
CZ - Norte Centro Histórico	Carrera 47 No. 75 - 100, Barrio América	2	2	2	1
Centro Zonal Suroccidente	Carrera 38 B No. 66 – 77, piso 2, Barrio Nueva Granada	1	2	2	1
Centro de Gestión Documental	Carrera 47 No. 74 – 19, Esquina, Barrio Porvenir	1		1	1
CESPA	Calle 44 No. 44 – 94, Barrio Centro	1	1	1	1
CZ - Hipódromo	Carrera 30 No. 26 – 30, Esquina, Soledad	1	2	2	1
CZ - Baranoa	Carrera 18 No. 19 – 20, Barrio Centro, Baranoa	1	2	2	1
CZ - Sabanagrande	Carrera 1 B No. 2 A – 25, Barrio Altos de Betania, Sabanagrande	1	1	2	1
CZ - Sabanalarga	Carrera 18 No. 22 A – 14, Barrio Centro, Sabanalarga - Pendiente Reubicación para el Municipio de Santo Tomas	2	1	2	1
Inmueble Sabanagrande	Carretera Oriental, al lado de la Planta Bienestarina	1		1	1
Inmueble HI Luruaco	Carrera 18 No. 17 – 36, Barrio 11 de noviembre, Luruaco	1		1	1
Inmueble HI Santa Rosa de Lima	Carrera 76 No. 68 - 02, Barrio Concepción,	1		1	1
Inmueble HI Puerto Colombia	Carrera 1 A No. 2 A - 20, Barrio la Rosita, Puerto Colombia	1		1	1
TOTAL		17	15	23	14

REGIONAL BOLÍVAR

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional Bolívar	Calle 32 No. 8 – 50, Pisos 15, 16 y 17, Torre Concasa, Barrio la Matuna, Cartagena	1	3	3	1

Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte	Calle 43 No. 14 A - 34, Barrio Torices	2	2	2	1
Centro Zonal La Virgen y Turístico	Plaza Estadio, 11 de Noviembre - Calle 31 B, Carrera 56 - 58, Barrio Olaya Herrera	2	2	2	1
Centro Zonal Industrial de la Bahía	Calle 31 D No. 69 A - 04, Manzana E, Lote 35, Barrio Santa Lucía	1	1	2	1
Centro Zonal Industrial Prevención Santa Lucía	Manzana F, Lote 20, Calle 31, Barrio Santa Lucía	1	1	2	1
Inmueble Bodega Almacén	Carrera 14 No. 32 - 210, Barrio Torices	1		1	1
Inmueble Bodega Archivo Central	Calle 30 No. 22 - 44, Barrio Pie de La Popa, Sector El Toni	1		1	1
Inmueble La Giralda	Sector El Zapatero, Calle la Giralda No. 14 A - 63, Barrio El Bosque, Cartagena	1		1	1
Centro Zonal Turbaco	Plan Parejo, Carretera Troncal de Occidente No. 28, Turbaco	2	1	2	1
Casa de Justicia Canapote	Carrera 17 No. 55 - 19, Barrio Torices, sector la Libertad	1	1	1	1
Centro Zonal Carmen de Bolívar	Calle 25 No. 47 - 17, Barrio Centro, Carmen de Bolívar	1	1	2	1
Centro Zonal Magangué	Av. Colombia No. 6 - 36, Magangué	1	1	2	1
Inmueble Centro Pedagógico Magangué	Calle 16 No. 6 A - 51, Barrio Córdoba, Magangué	1		1	1
Centro Zonal Mompox	Calle 19 No. 1 A - 15, Barrio Centro, Mompox	1	1	1	1
Centro Zonal Simití	Calle del Hospital, Calle 26 No. 20 - 38, Simití	1	1	1	1
Lote Ospina Pérez Turbaco	Calle 25 No. 6 - 09, Barrio Buena Vista, Turbaco	1		1	1
TOTAL		19	15	25	16

REGIONAL GUAJIRA

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	DELÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional Guajira	Calle 15 Carrera 15	1	2	2	1
Centro Zonal Riohacha 1	Esquina Avenida al Aeropuerto	1	2	1	1
Centro Zonal Riohacha 2	Pendiente Reubicación y dato nomenclatura en Riohacha	1	2	1	1
Centro Zonal No. 3 Fonseca	Calle 13, Salida Barrancas, Fonseca	1	2	2	1
Centro Zonal Manaure	Calle 10 Carrera 5, Barrio Cuatro Vientos, Manaure	1	2	2	1
Centro Zonal Maicao	Calle 3 Carrera 19, Esquina, Barrio Lomas Frescas, Maicao	1	2	2	1
Centro Zonal Nazareth	Diagonal a la Biblioteca Pública, Nazareth - Uribia	1		1	1

Bodega de Bienestarina Riohacha	Carrera 15 con Calle 14 C, Riohacha	1		1	1
Bodega de Bienestarina Maicao	Calle 13 entre Carreras 7 y 8 Barrio El Boscán, Maicao	1		1	1
Bodega de Bienestarina Manaure	Carrera 5 No. 21 – 211, Barrio primero de octubre, Manaure	1		1	1
TOTAL		10	12	14	10

REGIONAL MAGDALENA

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional	Av. del Ferrocarril, Carrera. 12 No. 25 - 55, Santa Marta	1	2	2	1
Centro Zonal Santa Marta Norte	Av. de los Estudiantes, No. 17 - 66, Santa Marta Norte	1	2	2	1
Centro Zonal Santa Marta Sur	Calle 22 No. 20 - 103, Santa Marta Sur	1	2	2	1
Centro Zonal Ciénaga	Calle 12 No. 13 - 04, Centro, Ciénaga	1	2	2	1
Centro Zonal Fundación	Calle 11 No. 7 B - 04, Centro, Fundación	1	2	2	1
Centro Zonal del Rio	Calle 10 No. 13 – 62, Centro, Pivijay	1	2	2	1
Centro Zonal Plato	Carrera 14, Vía al Cementerio, Barrio San José, Plato	1	2	2	1
Centro Zonal El Banco	Carrera 5 No. 9 - 60, Centro, El Banco	1	2	2	1
Centro Zonal El Banco, Nueva Sede	Pendiente dirección	1	2	2	1
Centro Zonal Santa Ana	Plaza Boyacá, Calle las Mercedes, Carrera 5 No. 4 A - 99 Esquina, Santa Ana	1	2	2	1
Inmueble HI Chimila	Carrera 2 No. 8 A - 34, Fundación	1		1	1
TOTAL		11	20	21	11

REGIONAL SUCRE

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional Sucre	Transversal 27 C No. 27 A – 21, Barrio Boston, Sincelejo	2	2	2	1
Centro Zonal Boston	Calle 25 No. 25 - 138, Av. las Peñitas, Sincelejo	1	2	2	1
Centro Zonal Norte	Calle 25 B No. 28 – 121, Av. Mariscal Sucre	1	2	1	1
Centro Zonal Sincelejo	Transversal 27 C No. 27 A – 21, Barrio Boston	1			1
Bodega de Bienestarina Sincelejo	Calle 11 No. 4 – 59, Barrio Las Dativas, La Mojana - Sucre - Sucre	1	2	1	1
Centro Zonal Mojana	Predio Carrera 21 No. 27 - 8, Sampués	1		1	1
Inmueble HI Sampués					
TOTAL		7	10	8	7

REGIONAL SAN ANDRÉS

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional	Calle 6 No. 1 - 82, Av. Francisco Newball,	2	2	2	1

	Barrio Los Almendros, San Andrés Islas				
Centro Zonal Los Almendros	Calle 6 No. 1 - 82, Av. Francisco Newball, Barrio Los Almendros, San Andrés Islas	1	2	1	1
Unidad Local Providencia	Isla Providencia	1	2	2	1
TOTAL		4	6	5	3

MACRO REGIÓN 5

REGIONAL ATLÁNTICO

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional Atlántico - Parqueadero	Carrera 46 No. 61 - 15, Barrio Boston, Barranquilla	1	2	2	
	Sala de Monitoreo	1		1	1
CZ - Suroriente	Calle 45 No. 10 C - 17, Barrio La Victoria	1	2	2	1
CZ - Norte Centro Histórico	Carrera 47 No. 75 - 100, Barrio América	2	2	2	1
Centro Zonal Suroccidente	Carrera 38 B No. 66 - 77, piso 2, Barrio Nueva Granada	1	2	2	1
Centro de Gestión Documental	Carrera 47 No. 74 - 19, Esquina, Barrio Porvenir	1		1	1
CESPA	Calle 44 No. 44 - 94, Barrio Centro	1	1	1	1
CZ - Hipódromo	Carrera 30 No. 26 - 30, Esquina, Soledad	1	2	2	1
CZ - Baranoa	Carrera 18 No. 19 - 20, Barrio Centro, Baranoa	1	2	2	1
CZ - Sabanagrande	Carrera 1 B No. 2 A - 25, Barrio Altos de Betania, Sabanagrande	1	1	2	1
CZ - Sabanalarga	Carrera 18 No. 22 A - 14, Barrio Centro, Sabanalarga - Pendiente Reubicación para el Municipio de Santo Tomas	2	1	2	1
Inmueble Sabanagrande	Carretera Oriental, al lado de la Planta Bienestarina	1		1	1
Inmueble HI Luruaco	Carrera 18 No. 17 - 36, Barrio 11 de noviembre, Luruaco	1		1	1
Inmueble HI Santa Rosa de Lima	Carrera 76 No. 68 - 02, Barrio Concepción,	1		1	1
Inmueble HI Puerto Colombia	Carrera 1 A No. 2 A - 20, Barrio la Rosita, Puerto Colombia	1		1	1
TOTAL		17	15	23	14

REGIONAL BOLÍVAR

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional Bolívar	Calle 32 No. 8 - 50, Pisos 15, 16 y 17, Torre Concasa, Barrio la Matuna, Cartagena	1	3	3	1

Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte	Calle 43 No. 14 A - 34, Barrio Torices	2	2	2	1
Centro Zonal La Virgen y Turístico	Plaza Estadio, 11 de Noviembre - Calle 31 B, Carrera 56 - 58, Barrio Olaya Herrera	2	2	2	1
Centro Zonal Industrial de la Bahía	Calle 31 D No. 69 A - 04, Manzana E, Lote 35, Barrio Santa Lucía	1	1	2	1
Centro Zonal Industrial Prevención Santa Lucía	Manzana F, Lote 20, Calle 31, Barrio Santa Lucía	1	1	2	1
Inmueble Bodega Almacén	Carrera 14 No. 32 - 210, Barrio Torices	1		1	1
Inmueble Bodega Archivo Central	Calle 30 No. 22 - 44, Barrio Pie de La Popa, Sector El Toni	1		1	1
Inmueble La Giralda	Sector El Zapatero, Calle la Giralda No. 14 A - 63, Barrio El Bosque, Cartagena	1		1	1
Centro Zonal Turbaco	Plan Parejo, Carretera Troncal de Occidente No. 28, Turbaco	2	1	2	1
Casa de Justicia Canapote	Carrera 17 No. 55 - 19, Barrio Torices, sector la Libertad	1	1	1	1
Centro Zonal Carmen de Bolívar	Calle 25 No. 47 - 17, Barrio Centro, Carmen de Bolívar	1	1	2	1
Centro Zonal Magangué	Av. Colombia No. 6 - 36, Magangué	1	1	2	1
Inmueble Centro Pedagógico Magangué	Calle 16 No. 6 A - 51, Barrio Córdoba, Magangué	1		1	1
Centro Zonal Mompox	Calle 19 No. 1 A - 15, Barrio Centro, Mompox	1	1	1	1
Centro Zonal Simití	Calle del Hospital, Calle 26 No. 20 - 38, Simití	1	1	1	1
Lote Ospina Pérez Turbaco	Calle 25 No. 6 - 09, Barrio Buena Vista, Turbaco	1		1	1
TOTAL		19	15	25	16

REGIONAL GUAJIRA

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	DELÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional Guajira	Calle 15 Carrera 15	1	2	2	1
Centro Zonal Riohacha 1	Esquina Avenida al Aeropuerto	1	2	1	1
Centro Zonal Riohacha 2	Pendiente Reubicación y dato nomenclatura en Riohacha	1	2	1	1
Centro Zonal No. 3 Fonseca	Calle 13, Salida Barrancas, Fonseca	1	2	2	1
Centro Zonal Manaure	Calle 10 Carrera 5, Barrio Cuatro Vientos, Manaure	1	2	2	1
Centro Zonal Maicao	Calle 3 Carrera 19, Esquina, Barrio Lomas Frescas, Maicao	1	2	2	1
Centro Zonal Nazareth	Diagonal a la Biblioteca Pública, Nazareth - Uribia	1		1	1

Bodega de Bienestarina Riohacha	Carrera 15 con Calle 14 C, Riohacha	1		1	1
Bodega de Bienestarina Maicao	Calle 13 entre Carreras 7 y 8 Barrio El Boscán, Maicao	1		1	1
Bodega de Bienestarina Manaure	Carrera 5 No. 21 - 211, Barrio primero de octubre, Manaure	1		1	1
TOTAL		10	12	14	10

REGIONAL MAGDALENA

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional	Av. del Ferrocarril, Carrera. 12 No. 25 - 55, Santa Marta	1	2	2	1
Centro Zonal Santa Marta Norte	Av. de los Estudiantes, No. 17 - 66, Santa Marta Norte	1	2	2	1
Centro Zonal Santa Marta Sur	Calle 22 No. 20 - 103, Santa Marta Sur	1	2	2	1
Centro Zonal Ciénaga	Calle 12 No. 13 - 04, Centro, Ciénaga	1	2	2	1
Centro Zonal Fundación	Calle 11 No. 7 B - 04, Centro, Fundación	1	2	2	1
Centro Zonal del Rio	Calle 10 No. 13 - 62, Centro, Pivijay	1	2	2	1
Centro Zonal Plato	Carrera 14, Vía al Cementerio, Barrio San José, Plato	1	2	2	1
Centro Zonal El Banco	Carrera 5 No. 9 - 60, Centro, El Banco	1	2	2	1
Centro Zonal El Banco, Nueva Sede	Pendiente dirección	1	2	2	1
Centro Zonal Santa Ana	Plaza Boyacá, Calle las Mercedes, Carrera 5 No. 4 A - 99 Esquina, Santa Ana	1	2	2	1
Inmueble HI Chimila	Carrera 2 No. 8 A - 34, Fundación	1		1	1
TOTAL		11	20	21	11

REGIONAL SUCRE

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional Sucre	Transversal 27 C No. 27 A - 21, Barrio Boston, Sincelejo	2	2	2	1
Centro Zonal Boston	Calle 25 No. 25 - 138, Av. las Peñitas, Sincelejo	1	2	2	1
Centro Zonal Norte	Calle 25 B No. 28 - 121, Av. Mariscal Sucre	1	2	1	1
Centro Zonal Sincelejo	Transversal 27 C No. 27 A - 21, Barrio Boston	1			1
Bodega de Bienestarina Sincelejo	Calle 11 No. 4 - 59, Barrio Las Dativas, La Mojana - Sucre - Sucre	1	2	1	1
Centro Zonal Mojana	Predio Carrera 21 No. 27 - 8, Sampués	1		1	1
Inmueble HI Sampués					
TOTAL		7	10	8	7

REGIONAL SAN ANDRÉS

SITIO	DIRECCIÓN	LINTERNAS	ALARMAS DE PÁNICO	LÁMPARAS DE EMERGENCIA	PUNTOS DE MARCACIÓN
Sede Regional	Calle 6 No. 1 - 82, Av. Francisco Newball,	2	2	2	1

	Barrio Los Almendros, San Andrés Islas				
Centro Zonal Los Almendros	Calle 6 No. 1 - 82, Av. Francisco Newball, Barrio Los Almendros, San Andrés Islas	1	2	1	1
Unidad Local Providencia	Isla Providencia	1	2	2	1
TOTAL		4	6	5	3

NOTA. EL comitente comprador podrá aumentar o disminuir según la necesidad del servicio, la cantidad de equipos pertenecientes a otros insumos necesarios en su esquema de seguridad. Las anteriores modificaciones serán autorizadas y comunicadas al comitente vendedor por parte del supervisor de la negociación del comitente comprador y el Grupo Técnico de Apoyo de la Supervisión del comitente comprador; en caso contrario el comitente comprador no reconocerá el pago por los servicios prestados.

12. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA DOCUMENTACIÓN MÍNIMA DE LOS PUESTOS DE SERVICIO DEL ICBF

- Libro de Minuta del Puesto
- Libro de Minuta de control de entrada y salida de vehículos si es modalidad del puesto de servicio.
- Libro de Minuta de control de entrada y salida de funcionarios y contratistas en horarios no laborales.
- Libro de Minuta de control de entrada y salida de equipos de cómputo y elementos varios.
- Manual de Funciones y consignas específicas del puesto para los Vigilantes
- Elementos de papelería y útiles de escritorio suficientes para la labor.
- Información misional del ICBF para conocimiento del personal de vigilantes.
-

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA: El comitente vendedor debe contar con Licencia de funcionamiento debidamente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, lo cual lo habilita para operar por cinco (5) años, con unas modalidades específicas y a través de unos medios determinados.

LICENCIA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES: El comitente vendedor debe contar con el permiso para la utilización de frecuencias radioeléctricas y operación de equipos de comunicación, la cual debe estar vigente.

Empaque y rotulado

N/A

Presentación

N/A